EL BLOQUEO A BERLIN OCCIDENTAL

BERLIN, 14 (UP). — Los comunistas de Alemania oriental proyectan clausurar todas las fronteras entre el oeste de Berlín y la zona soviética y establecer una "zona de muerte".

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878

TRIUNFO DEL PRIMER MINISTRO IRANIO

TEHERAN, 14. (UP). — Mohamed Mossadegh parece haber logrado el apoyo parlamentario necesario para la prórroga de sus poderes dictatoriales por un año más.

Año LXXV — No. 23.010 | Director Responsable: Dr. César Luis Aguiar, Adolfo Berro Nº 977. — Administrador: D. Raúl Gallana | Montevideo, Jueves 15 de Enero de 1953 | Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA 1409. — TELEFONOS 8.09.06 - 8.09.96 | Edición de OCHO páginas

SE PRESUME LA INICIACION DE UNA "PURGA" SIN PRECEDENTES EN RUSIA

Varias figuras del primer plano político soviético habrían caído en desgracia

LONDRES, 14 (UP). — La opinión del mundo occidental está en un todo de acuerdo en que Rusia verá en breve la más grande de las depuraciones entre los jerarcas soviéticos, desde la depuración de pre-guerra, en coincidencia con la intensificación de la campaña antijudía.

El anuncio hecho por Moscú ayer, sobre el complot de los médicos para asesinar a altos dirigentes comunistas, por medio de diagnósticos erróneos, ha sido considerado como una "fantasía", pero los motivos para el descubrimiento de tal complot son estudiados con extrema seriedad. Seis de los nueve médicos mencionados por la prensa soviética, son hebreos.

Desde que Radio Moscú propalara la información de la agencia oficial soviética denunciando el complot y calificándolo de "grupo terrorista", a las órdenes del Servicio de Inteligencia de Estados Unidos y el Comité de Distribución Judío-Americano, no ha habido ningún otro comentario oficial.

Anoche la Radio de Moscú abandonó toda mención al complot en sus boletines internos, pero continuó irradiándolo en sus trasmisiones en idiomas extranjeros. Las radios de los países satélites del Soviet también dieron ampliamente el anuncio oficial de Moscú y los comentarios del "Pravda" pero en ningún caso hicieron comentarios propios sobre el complot.

EL PROCESO COMENZARA PRONTO

MOSCU, miércoles 14 (UP). — Se espera que en muy breve tiempo se inicie el primer gran proceso en masa de la Unión Soviética desde los famosos de la "depuración" de 1938, estimándose que sólo falta que las autoridades del servicio de seguridad completen la investigación preliminar de los nueve médicos detenidos, acusados de espionaje, asesinato y sabotaje. El anuncio oficial acusándolos, no indicaba la fecha del proceso; pero como el caso ha estado en investigación mucho tiempo, se presume que sólo faltan las últimas formalidades para su iniciación.

El caso será juzgado por el Tribunal Militar de la Suprema Corte, cuyo fallo es irrevocable; pero el Presidium Supremo del Soviet tiene el poder para mostrar clemencia. Desde que terminó la guerra la pena capital se ha aplicado en raras ocasiones, pero no se duda que en esta oportunidad los acusados serán condenados a muerte.

El proceso de 1938 se efectuó en la sala de las columnas del edificio central sindical; el tribunal lo integraron el juez presidente y dos jueces asociados. El fiscal general de la nación es quien generalmente lleva el peso de la acusación.

OPINIONES DIPLOMATICAS

LONDRES, 14 (UP). — En opinión de observadores diplomáticos distinguidos por su sagacidad, los últimos acontecimientos de Moscú parecen presagiar el ascenso definitivo de Malenkov como sucesor de Stalin y el ocaso de Molotov y Bulganin, últimos gestores de la agresividad en la política internacional.

Las informaciones moscovitas coinciden en interpretar la fantástica "conspiración de los médicos" como uno de los acontecimientos más importantes para la situación interna de Rusia en muchos años. Esto hace creer que la pugna por el poder entre Malenkov y Molotov, largo tiempo esperada, puede ser inminente. Hay quienes creen que los más íntimos colaboradores de Molotov y de su sostenedor Bulganin, podrán verse enredados en las ramificaciones del juicio que habrá de seguirse a los "médicos conspiradores".

Los observadores dan por descontado que la sonada conspiración conducirá la depuración de muchos funcionarios judíos en Rusia. Se espera igualmente que habrá depuración de la policía secreta y de otras organizaciones de seguridad a las que se culpará de no haber descubierto el complot antes que éste —según afirma Moscú— produjera el asesinato de dos elevados funcionarios comunistas.

Tales depuraciones, sugieren los observadores, podrán aprovecharse para acabar con la influencia de Viacheslav M. Molotov, a quien por muchos años se ha tenido como "el colaborador más allegado a Stalin" y del mariscal Nikolai A. Bulganin. Ambos son miembros del nuevo Presidium del Partido Comunista.

Así se "neutralizaría" a los dos mayores rivales de Malenkov, quien quedaría sin oposición sucesor de Stalin.

Molotov y Bulganin pertenecen a un grupo de cinco cabecillas del Politburo moscovita que después de la última guerra propugnó una política internacional agresiva. Malenkov, se rehusó a tomar ese camino. Con el apoyo tácito de Stalin, la política de agresividad fué puesta en prueba y falló rotundamente.

Del grupo "agresivo" sólo quedan Molotov y Bulganin. Andrei A. Zhdanov y ahora se acusa de su asesinato a los nueve facultativos complicados en "la conspiración de los médicos".

Nikolai Voznesensky, cuarto miembro del grupo, fué eliminado del Politburo y ha desaparecido. El quinto, Alexei N. Kosycin, quedó descartado cuando el Politburo fué reemplazado por el actual presidium.

A Bulganin se le cree aquí vulnerable por ser el sucesor de Alexander Scherbakov, en el cargo de superintendente político del ejército rojo. Scherbakov fué el otro dirigente comunista cuyo asesinato se achaca ahora a los "médicos conspiradores".

Los observadores diplomáticos creen que Stalin ha depositado toda su confianza en Malenkov y en el grupo de jóvenes comunistas técnicos y economistas de que se ha rodeado Malenkov en los últimos años.

De acuerdo con la tradición rusa, esto quiere decir que cualquier otro grupo rival será liquidado sin piedad.

SIN INFORMACIONES SOVIETICAS

SIN INFORMACIONES SOVIETICAS

MOSCU, 14 (UP). — No se han registrado novedades ni comunicados sobre el proceso por traición a los nueve médicos, la mayoría de los cuales son hebreos, acusados de la muerte de dos altos funcionarios comunistas, y de intento de asesinar a cinco líderes militares.

La prensa soviética, sin embargo, continúa publicando editoriales y artículos sobre las actividades de la supuesta red de espionaje mundial de Estados Unidos, que dicen dirigió la conspiración delos médicos.

"Trud", el diario de la Unión de Trabajadores Soviéticos, dice que el espionaje de Estados Unidos trata de organizar la "quinta columna" en la Unión Soviética.

Por su parte, "Soviet Art", órgano de la comisión de arte, denunció al Comité de Distribución Hebreo-Norteamericano, mencionado en la conspiración y a sus agentes aquí, Dr. Shimeliovich y Salomón Mikhoels, extinto director del teatro de arte hebreo.

EISENHOWER AUN NO HA NOMBRADO AL MINISTRO DE A. LATINOAMERICANOS

Débese la demora a que aún no ha encontrado la persona indicada para dicho cargo

NUEVA YORK, 14 (UP). — El presidente electo Dwigth Eisenhower ha demorado la designación de un secretario de estado adjunto, encargado de asuntos latinoamericanos, porque desea dar el cargo a la persona más capacitada que pueda encontrar.

Esta es la opinión de varios hombres de negocios, interesados en América Latina, que tienen lazos estrechos con el nuevo régimen.

Aseguran que la demora, lejos de indicar una falta de interés en sucesos del hemisferio, prueba lo contrario: que el general Eisenhower y su secretario de Estado, John Foster Dulles, dan primordial importancia al mantenimiento y fortalecimiento del sistema interamericano.

La realidad de la situación, según la versión de los citados hombres de negocios es que el señor Dulles aún no ha podido encontrar una persona con la experiencia y capacidad necesarias para el importante cargo.

Las personas en que se pensaba al principio no han podido aceptar el cargo por motivos personales o de otra índole.

En la "Oficina presidencial" del Hotel Commodore, donde el señor Dulles tiene su despacho, la noticia fué informada que el futuro Secretario de Estado aún no ha encontrado la persona que busca. El funcionario interrogado expresó que tampoco tiene idea de cuándo se producirá la designación.

APOYAN A TRUJILLO

NUEVA YORK, 14 (U.P.) — Varios cientos de dominicanos que simpatizan con el Generalísimo Rafael L. Trujillo, desfilaron frente a la sede del Hotel Commodore para exteriorizar su apoyo al ex Presidente dominicano.

El centro de información de la República Dominicana, al anunciar el acto, explicó a la prensa que se organizó para contrarrestar la serie de manifestaciones públicas que han llevado a cabo elementos anti - trujillistas en Washington y N. York.

Un funcionario del centro dijo que el desfile fué organizado por el comerciante dominicano Juan Gómez y que en el mismo participarían altas personalidades, entre ellas el cónsul general Félix W. Bernardino, el embajador ante las Naciones Unidas Joaquín Salazar, la señora Minerva Bernardino, también de la delegación en las Naciones Unidas y otras.

El funcionario dijo que el total "varios cientos" de dominicanos participarían en el acto que ha sido autorizado por la policía de la capital.

Anoche el consulado general de la República Dominicana ofreció un cocktel, al cual, aun cuando no se dijo en la invitación, se esperaba la asistencia del general Trujillo.

El cónsul Bernardino explicó que el objeto primordial del cocktel era reunir a representantes de los sectores de la banca, el comercio y la industria de este país que tienen relaciones con la República Dominicana, para exponerles que si la República no obtiene una cuota azucarera concedida para vender en este mercado, tendrá que derivar gran parte de sus relaciones comerciales hacia Gran Bretaña, poniendo fin a sus históricos y estrechos lazos económicos y de amistad entre los Estados Unidos y N. York.

CALIFICACION DE ESTRENOS

REX THEATRE. — "El hombre de dos caras": (3B) Admisible para adultos con reparos. (Para mayores de 21 años).

René Mayer viajará a Estados Unidos para entrevistarse con el Gral. D. Eisenhower

PARIS, 14 (UP). — El presidente del consejo de ministros, René Mayer, anunció que irá a Estados Unidos a prometer personalmente al presidente Eisenhower que el nuevo gobierno francés hará cuanto pueda por lograr la creación del Ejército Europeo.

En declaraciones a la asociación de corresponsales angloamericanos, Mayer también dió a conocer que esta mañana su gabinete recién formado había decidido presentar en breve a la consideración del parlamento el tratado del Ejército Europeo y el contrato de paz con Alemania.

Preocupado por los malos efectos que algunas de sus declaraciones han producido en el exterior, Mayer aprovechó el almuerzo semanal de los corresponsales extranjeros, para disipar los temores de que Francia pudiera estar dispuesta a volver las espaldas a la Comunidad Europea de Defensa y a otros planes tendientes a unir a Europa.

El presidente del consejo, indignado de que se diga que ha dejado de ser europeo, afirmó que no vacila en llamarse "el primer europeo de Francia".

Dijo también que tendrá poca dificultad en lograr que la Asamblea Nacional, a menudo tan caprichosa, ratifique el tratado del Ejército Europeo, pacto con el que occidente espera poder contar con medio millón de alemanes, si se logra la aprobación de varios protocolos anexos.

Mayer informó que pedirá a Alemania Occidental, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo, también signatarios del tratado, que comiencen cuanto antes la redacción de esos protocolos.

Añadió que si Gran Bretaña no se mostrara ajena al ejército europeo y otros planes de unión, se eliminarían fácil y rápidamente el mayor obstáculo a la ratificación francesa del tratado y el mayor temor del pueblo francés.

"La opinión pública francesa —añadió Mayer— no teme una unión militar con Alemania, como tal, pero existen preocupaciones acerca de algunas partes del tratado de la Comunidad Europea de Defensa. Tenemos que informar mejor a la opinión pública de las ventajas de estos planes. Puedo deciros que esta mañana el gobierno decidió presentar a la Asamblea Nacional el Tratado de la Comunidad Europea y el contrato de paz con Alemania y, que al mismo tiempo, el gobierno ha decidido comenzar sin demoras las negociaciones relativas a ciertos protocolos adicionales que aclararán ciertas partes del tratado. Puedo asegurar que se detendrá el tratado".

Aun cuando Mayer no entró en detalles de los cambios que Francia desea en el tratado, se cree que el gobierno ya ha preparado los siguientes proyectos de los cambios deseados, que son:

1) Que se permita el intercambio de oficiales franceses del Ejército Europeo con los de las fuerzas nacionales francesas, para que su cuerpo de oficiales forme una unidad.

2) Una modificación del artículo 13 del Tratado, que exige la autorización del jefe supremo de las fuerzas antes de que, en el caso de una emergencia, la nación que la exige pueda retirar fuerzas entre las que haya aportado al Ejército Europeo. Francia desea el derecho de retirar en cualquier momento dado parte de sus fuerzas en ese ejército, en caso que haya de utilizarlas con urgencia en Indochina o Africa del Norte.

3) Una promesa británica de que ese país se unirá más estrechamente a la comunidad de defensa.

Refiriéndose a Gran Bretaña, Mayer dijo: "Todos sabemos, que no basta con negociar protocolos y que lo que mejor podría ofrecer una gran posibilidad de ratificación del tratado, sería una evolución en las relaciones de Gran Bretaña con la Comunidad de Defensa".

Agregó que "sería bueno" que Francia y Gran Bretaña establecieran contactos permanentes, especialmente en asuntos económicos y financieros.

Al preguntársele si insistirá en que Alemania y Francia se pusieran de acuerdo en cuanto al futuro del Sarre antes de la ratificación, Mayer expuso: "Este asunto no es del todo inesperado. Existen muchas razones por las cuales debe solucionarse la situación del Sarre. Existe la cuestión del servicio militar y el punto de destacar fuerzas en él. Este es un problema vitalmente importante en cuanto a lo económico y las comunicaciones. Hay cosas que no están claras en el tratado. Es absolutamente necesario que se reanuden las negociaciones con el gobierno federal alemán en cuanto al Sarre y estoy seguro de que el canciller Adenauer está dispuesto a reanudar dichas negociaciones".

Sin embargo, esta contestación eludió la pregunta hecha.

De su viaje a Washington, Mayer provocó la risa de más de cien corresponsales que llenaban el salón, al decir: "Se ha hablado mucho de mi viaje a Washington, aún antes de que yo supiera mi destino. Ahora puedo decir que en realidad he pensado en ese viaje. Tuve el alto privilegio de conocer al general Eisenhower y tratarlo durante diez años, pero es necesario establecer un contacto personal con su gobierno".

Añadió que "no dejarían de tener problemas que discutir", y mencionó las cuestiones de la ayuda de los Estados Unidos a Francia, Indochina, el Norte de Africa y cómo lograr mayor colaboración económica entre las Naciones Unidas al Pacto del Atlántico.

En Méjico descubrieron un plan para efectuar una fabulosa estafa

MEJICO, 14 (U.P.) — Agentes del Servicio Secreto anunciaron haber descubierto y frustrado un plan para llevar a cabo una gigantesca estafa de 81.500.000 dólares, al efectuarse la detención de un abogado mejicano acusado de tratar de vender oro y petróleo, valiéndose de documentos falsificados.

Fernando Cortés de la Peza, abogado de 46 años de edad, fué acusado de hacer la oferta de un millón de onzas de oro en lámina y de 22 millones de barriles de petróleo a inversionistas extranjeros. Las cartas en las que proponía las transacciones, llevaban firmas apócrifas de altos funcionarios del Gobierno.

La Oficina de Seguridad Federal informó que probablemente dentro de 24 horas Cortés de la Peza sea instruido de cargos por el Procurador General. Agregó que será acusado de falsificación de documentos y estafa.

La tentativa de estafa, por su magnitud, la más grande de que se tiene conocimiento en la historia de Méjico, fué descubierta al observar dos presuntos compradores californianos, que había ciertas "irregularidades".

Según los agentes que intervinieron en el caso, Cortés de la Peza hizo gestiones para vender el oro a los señores Walter Robert y Anthony Dalton, ambos vecinos de Los Angeles, California. También hizo ofertas a la Empresa Chicago Pneumatic Tool Co. y a Richard F. Finke, de Nueva York, a los que propuso petróleo.

Cortés de la Peza presentaba documentos con las firmas del Director del Banco de Méjico y prominentes funcionarios del Gobierno, con objeto de probar que la transacción por él propuesta, estaba debidamente autorizada. Dijo a los compradores en perspectiva que el Gobierno deseaba mantener en secreto las ventas, y que el pago tenía que hacerse directamente a Cortés de la Peza.

Pero Robert y Dalton, que representaban a una firma suiza, concibieron sospechas y examinaron las credenciales del abogado antes de pagarle la cantidad de 37.500.000 de dólares por el oro en lámina.

Tan pronto fué descubierta por el cónsul de Méjico en Los Angeles la falsificación de documentos, los agentes federales mejicanos iniciaron una serie de pesquisas que culminaron en la detención del abogado.

Al caer en poder de las autoridades, Cortés de la Peza exclamó: "Estoy hundido". Más tarde, al aparecer los fotógrafos de los periódicos rogó: "No me retraten. Soy padre de cuatro hijos".

La Oficina de Seguridad Federal inform que el oro ofrecido en venta por Cortés de la Peza existe, pero que nadie había autorizado la transacción. En cuanto al petróleo, según la oficina, sólo existía, aparentemente, en la imaginación del emprendedor abogado.

CONFERENCIAS DE DWIGHT EISENHOWER

NUEVA YORK, 14. (UP). — El Presidente electo, General Dwight Eisenhower conferenciará hoy con los dos hombres a los cuales confió una misión en Europa. El futuro Secretario de Estado John Foster Dulles, y el Director de Seguridad Mutua, Harold Stassen, han sido convocados por el Presidente electo para conferenciar en su cuartel general del Hotel Comodore.

También asistirán a la conferencia el futuro Secretario de Defensa, Charles E. Wilson y el subsecretario General Walter Beddell Smith.

COMO SE PREVEIA, TITO FUE ELECTO PRESIDENTE DE LA R. YUGOESLAVA

SOLO SE REGISTRO UN VOTO EN CONTRA

BELGRADO, 14 (UP). — El mariscal Josep Broz (Tito), fué elegido el primer presidente de la República de Yugoeslavia, por el voto parlamentario. La votación fué de 568 contra 1. El único voto en contra, fué depositado por un representante de la cámara superior (senado) cuyo nombre no puede ser identificado, porque el voto fué secreto.

Tito fué formalmente proclamado presidente a las 8.15 (hora del Uruguay) luego de una lenta votación. Tito no participó de la votación, ni tampoco apareció en la sala, hasta que el resultado fué anunciado.

Luego de haber prestado el juramento de rigor, Tito pronunció un breve discurso de aceptación, recalcando especialmente que el nuevo régimen procurará la aplicación estricta de las leyes, tanto en espíritu, como en su letra.

"Todo acto ilegal por parte de un órgano del gobierno —declaró Tito— debilita la confiana de los ciudadanos en sus organismos de Estado, pero si todos los ciudadanos pueden estar seguros de que sus derechos serán protegidos, entonces el Estado gana un precioso elemento de estabilidad".

Tito dijo que él y su gobierno trabajarán para incrementar la democracia en Yugoeslavia, agregando que "la democracia no es una cosa promulgada por ley. Esta es una cuestión de conciencia, de deber y disciplina para cada ciudadano individualmente". "En una verdadera democracia socialista, la democracia crece constantemente con la individual y colectiva conciencia del ciudadano".

"No es una cosa unilateral, establecida únicamente de acuerdo con los actos de los organismos del gobierno. Nuestra democracia moriría rápidamente rápidamente si así fuera".

Tito concluye diciendo que "el histórico acto de hoy, prueba el gran éxito que hemos logrado en democracia socialista, prueba la fortaleza de nuestra comunidad socialista, prueba lo recto de nuestro camino hacia el socialismo y la determinación de nuestro pueblo de seguir constantemente adelante y edificar una vida mejor a pesar de todos los obstáculos y barreras que sean puestos en su camino".

Luego de la nominación de Tito, el presidente de la Cámara preguntó si había algún otro candidato adicional, contestándole con risas los representantes. Seguidamente declaró clausurada la nominación, siendo Tito objeto de una ovación de tres minutos.

BELGRADO, 14 (UP). — El Mariscal Josip Broz fué elegido primer Presidente de la República en la historia de Yugoeslavia, por el voto casi unánime del Parlamento que dió a Tito 563 votos a uno.

Dado que la votación fué secreta, se ignora quién depositó este único voto en contra, en la "Cámara de la Nación", o Cámara alta de Yugoeslavia.

A las 12 y 15 de la tarde se proclamó oficialmente Presidente a Tito, que ni participó en la votación ni estuvo presente en el arlamento mientras duró ésta.

Después de prestar juramento, Tito pronunció un breve discurso en quedijo que el nuevo régimen prestará especial atención al estricto cumplimiento del espíritu y la letra de todas las leyes vigentes y aclaró: "Cualquier actuación ilegal de un organismo oficial debilita la confianza de los ciudadanos en su gobierno; pero si los ciudadanos pueden confiar en que sus derechos están protegidos, el Estado obtiene un precioso elemento de estabilidad".

Añadió que con su gobierno tratará de aumentar la democracia de la nación porque ésta "no es meramente algo promulgado por ley, sino también una cuestión de conciencia, de deber y disciplina de cada ciudadano".

"En una verdadera democracia socialista la democracia crece constantemente junto con el crecimiento de la conciencia individual y colectiva de sus ciudadanos. No se trata de una cosa unilateral que sólo emerge de los actos de los organismos oficiales. Si así fuera, nuestra democracia no tardaría en morir".

Tito terminó su discurso diciendo: "El acto histórico de hoy es prueba del éxito que ya hemos logrado en nuestra democracia socialista; prueba de la potencia de nuestra comunidad socialista y prueba de lo acertado de nuestra marcha al socialismo y de la determinación de nuestro pueblo de seguir adelante y lograr una vida mejor, a pesar de cuantos obstáculos y barreras se hayan interpuesto a su paso".

Después de haberse mencionado el nombre de Tito como candidato a la presidencia, un murmullo de risas contestó a la frase del presidente del Parlamento preguntando si había algún otro candidato. Cuando declaró que la admisión de candidatos quedaba cerrada, los legisladores dieron a Tito una cerrada ovación que duró tres minutos.

El Parlamento tendrá ahora que elegir a los demás miembros del gobierno, de acuerdo con la nueva ley constitucional aprobada ayer, o sea, al Consejo Ejecutivo ederal, que viene a sustituir al antiguo Gabinete; a algunos magistrados federales y a la Comisión Parlamentaria encargada de la interpretación de la ley.

El Parlamento vacará durante varias semanas, mientras se organiza el nuevo gobierno y se nombra el nuevo personal. A mediados de febrero se disolverá este Parlamento que ha ejercido sus funciones durante cuatro años, pero previamente aprobará una ley señalando la celebración de nuevas elecciones, probablemente para el mes de mayo.

En su reunión de la tarde, el parlamento aprobó por unanimidad la lista única de candidatos para el Nuevo Consejo Federal ejecutivo presentada por el frente nacional.

Estos son Sava Kosanovic, afiliado al partido Demócrata Independiente, y Franco Gazi, representante del partido de Campesinos.

Se cuentan estos dos partidos entre las cinco agrupaciones no comunistas que aún existen públicamente dentro del Frente Nacional pero que carecen de organización partidista y cuyos afiliados son muy pocos.

Entre los consejeros comunistas están casi todas las figuras salientes de Yugoeslavia, incluso 9 de los 13 miembros del Politburo: 31 son miembros del comité comunista central que fué elegido por el congreso de Zagreb en noviembre pasado.

MAMARONECK, Nueva York, 14 (United). — Las municiones destinadas, según la policía, a efectuar una revolución en Cuba contra el Gobierno del Presidente F. Batista, que fueron decomisadas el pasado mes de diciembre por las autoridades norteamericanas en una estación gasolinera del Condado de Weschester, fueron trasladadas hoy de la cárcel de Elmsford, donde estaban, al almacén del Ejército de los EE.UU. en Gowernor S'Island.

De Gasperi solicitó a la Cámara italiana otro voto de confianza

ROMA, 14 (U.P.) — El Primer Ministro Alcide de Gásperi pidió hoy a la Cámara de Diputados un voto de confianza mientras fuera del edificio montaban guardia mil policías, para sofocar cualquier disturbio que surgiera. Minutos después de hablar el Primer Ministro, sin embargo, la Cámara suspendió su sesión hasta mañana.

El Sr. de Gásperi pidió el voto de confianza en relación con el proyecto de Reforma Electoral del Gobierno que ha exaltado tanto los ánimos. Antes de entrar de Gásperi en la Cámara, la policía cerró todas las calles que conducen al Parlamento por haber tenido noticias que los comunistas y sus simpatizantes pensaban llevar a cabo una manifestación.

A las 7.15 de la tarde, hora de Roma, ya dos comunistas habían sido hospitalizados al tratar de resistir a la policía y otros 100 fueron detenidos, entre ellos un grupo de 15 que había comenzado una manifestación en dirección a la Embajada de los Estados Unidos por la Vía Veneto. La policía detuvo a los demás cuando se acercaban al Parlamento para efectuar una manifestación contra la Reforma Electoral.

El Primer Ministro penetró en el Parlamento entre filas de policías armados después de asistir a una reunión extraordinaria del Gabinete, en el curso de la cual se decidió que debía pedir un voto de confianza.

El Sr. de Gásperi montó a la tribuna en medio de un profundo silencio y dijo: "Tomando en cuenta el debate, ya extenso, que se ha efectuado en torno a la Ley Electoral, considerando que la Cámara ya ha aprobado varios artículos, considerando la importancia del debate así como los aspectos políticos y constitucionales suscitados por la oposición, el Gobierno cree necesario posar un voto de confianza".

Acto seguido el diputado liberal Epicarmo Corxino declaró que, dada la "situación intranquila" que reinaba, el voto de confianza debía aplazarse hasta mañana.

El comunista Palmiro Togliatti y el socialista Pietro Nenni reconocieron el derecho del Gobierno de pedir un voto de confianza, pero expresaron sus temores de que si triunfa el Gobierno se interpretaría como una aprobación de la Reforma Electoral.

Seguidamente la Cámara aprobó la sugestión del diputado Corxino de aplazar la votación hasta mañana.

JOVITO VILLALBA IRA A MEXICO Y NUEVA YORK

PANAMA, 14. (UP). — Jovito VILLALBA, el opositor venezolano desterrado hace poco, dijo que piensa marcharse mañana a México, siguiendo viaje a Nueva York alrededor del 25 de enero. Aún no se sabe cuantos venezolanos, del grupo que vive aquí en el destierro, acompañarán a Villalba.

ACUSAN A VELASCO IBARRA

PANAMA, 14 (U.P.) — Carlos Guevara Moreno, ex Alcalde de Guayaquil, acusó anoche al Presidente ecuatoriano José María Velazco Ibarra de ser "un dictador que ha pisoteado la Constitución".

Guevara y otros tres exilados políticos ecuatorianos llegaron en el día de ayer de Bogotá en viaje al Perú y pasaron la noche aquí.

Invitado a dirigir la palabra ante una sesión nocturna del Concejo Municipal de Panamá, Guevara dijo que Velasco Ibarra "avanza por un callejón sin salida". Agregó que el haberlos desterrado a él y a sus compañeros era una "violación flagrante de la Constitución".

Truman considera con optimismo la situación económica de EE. UU. para el corriente año

WASHINGTON, 14. (U.P.) — El Presidente Truman predijo en su mensaje económico anual al Congreso, que Estados Unidos seguirá gozando de prosperidad durante casi todo 1953, pero a la vez previno que la baja de precios de los productos agropecuarios nacionales constituye un mal presagio.

Dos de los tres miembros del Consejo de Asesores Económicos del Primer Mandatario, vieron cierta posibilidad de declinación en 1955. En cambio el tercer miembro, John D. Clark, disentió marcadamente con esa opinión.

Clark se negó a intervenir con sus otros dos colegas en la redacción de dos extensos capítulos del Informe económico anual del referido consejo. Esos capítulos versan sobre las perspectivas a largo plazo y sobre la política que se requiere para mantener la prosperidad. Clark manifestó que los planes ya trazados deben asegurar trabajo para todos, esto es, que no haya desocupación en el país.

En el mensaje, el Presidente y sus asesores pronosticaron "precios "razonablemente estables", ausencia de desocupación y aumento de los ingresos personales, salarios y ganancias del comercio e industria durante 1953.

Asimismo el primer mandatario afirma que si se sigue una política adecuada, la producción nacional podrá alcanzar a 500.000 millones de dólares anuales en los próximos diez años.

Con todo, el mensaje expresa más adelante que puede aparecer a fines de 1953 una tendencia deflacionista si el comercio e industria piensan con pesimismo acerca del porvenir o el nuevo gobierno republicano introduce modificaciones "acentuadas" en la actual política oficial.

Sigue diciendo que la demanda de artículos y servicios debe ser aumentada por lo menos en [illegible]0.000 dólares anuales en los tres próximos años, para compensar la disminución de los gastos para la defensa nacional.

El Primer Magistrado se declara confiado en que se podrá lograr tal aumento de la demanda si los comerciantes estimulan las ventas reduciendo los precios y conformándose con ganancias menores.

Para dar más fuerza a sus argumentos, el señor Truman formula las siguientes recomendaciones:

1) Que se mantengan las medidas oficiales de control económico, que caducarán esta primavera.

2) Que se aplace la expiración en el curso de este año de algunos impuestos de emergencia.

El Presidente dedica la mayor parte del informe al examen en general de la historia económica de Estados Unidos en los últimos 25 años y de las perspectivas futuras.

Afirma que desde la gran crisis de la primera década de 1930, Estados Unidos ha ido adquiriendo sin interrupción una posición económica cada vez más firme, pese a la guerra mundial, al peligroso período de la postguerra y a los ingentes gastos en armamentos para la defensa nacional.

Declara que sería "falaz" creer que la ocupación total solo es posible cuando la nación se halla en pie de guerra o que "la prosperidad no puede mantenerse una vez que se la ha alcanzado".

Al defender los gastos oficiales, el señor Truman sostiene que ellos "permiten al pueblo desarrollar esos recursos que por su misma naturaleza no pueden ser desarrollados en otra forma".

A ese respecto menciona los gastos para la defensa, ayuda a países extranjeros, beneficios para los ex combatientes, seguro social, instrucción pública, construcción de viviendas y ayuda a los agricultores.

Termina diciendo que "el poderío y la estabilidad del mundo libre depende de que se evite el derrumbe económico" de Estados Unidos.

EL GABINETE BRITANICO ESTUDIO EL PROBLEMA PLANTEADO POR EGIPTO

Se teme que la situación empeore aún más en lo que se refiere a las relaciones entre ambos países

LONDRES, 14 (U.P.). — Las relaciones angloegipcias, amenazadas de pasar de malas a peores, fueron consideradas hoy en la sesión del Gabinete. El Ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, que presidió la reunión, como Viceprimer ministro en ausencia de Churchill, según se informó, "estudió ayer cuidadosamente" todas las informaciones disponibles procedentes de El Cairo y Khartoum, relacionadas con el futuro del Sudán que se ha convertido en la "llave" de un acuerdo angloegipcio.

El Gabinete estudió especialmente el acuerdo alcanzado por Egipto con los cuatro partidos más importantes del Sudán, que deja a un lado las propuestas británicas entregadas el lunes en El Cairo, por el embajador sir Ralph Stevenson.

El anuncio de El Cairo dice que el nuevo acuerdo debe ser logrado sobre la base de una nueva Constitución para el Sudán. Esto ha causado enorme preocupación en Londres, porque ello priva al gobernador de todos sus poderes para enfrentar cualquier emergencia en el curso de los tres años de transición hasta que el Sudán logre su independencia total.

Se tiene entendido que el Gabinete estudió detenidamente el acuerdo egipciosudanés, comparándolo con las propuestas británicas, para determinar si las diferencias existentes pueden ser subsanadas.

Mientras tanto, el Ministerio de Relaciones Exteriores está aguardando nuevas informaciones del embajador Stevenson, quien se propone mantener una entrevista con el Primer ministro egipcio General Naguib. Hasta tanto no se reciban estos informes, la Cancillería no hará comentario alguno sobre el desarrollo de las relaciones angloegipcias.

LONDRES, 14 (U.P.). — Se reunió el Gabinete, presidido por el Ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, en su condición de Viceprimer ministro, para estudiar las relaciones angloegipcias con relación al acuerdo concertado por Egipto con los partidos políticos del Sudán.

Se sabe que Eden, que reemplaza al Primer ministro Winston Churchill durante la ausencia de éste "hizo un meticuloso estudio" de todas las informaciones recibidas en El Cairo y Kartum, capital del Sudán, sobre el acuerdo del Gobierno del General Mohammed Naguib con los cuatro principales partidos políticos sudaneses.

El Sudán es gobernado conjuntamente por Egipto y Gran Bretaña y se piensa que la clave de la solución global de las divergencias angloegipcias es un acuerdo sobre el futuro de ese condominio.

Síntesis telegráfica

INVESTIGAN UN ACCIDENTE AEREO. — Gridley, California. — Las fuerzas aéreas están llevando a cabo una investigación para determinar las causas que motivaron que una superfortaleza B-50 se accidentara matándose sus 12 tripulantes. El aparato realizaba un vuelo de rutina, estrellándose en un campo de arroz a 12 millas de Grindley. Todos los tripulantes perecieron.

ONCE MINEROS RESULTARON MUERTOS. — Mons, Bélgica. — Las autoridades informaron que por lo menos 11 mineros resultaron muertos y otros 14 heridos, a consecuencia de la explosión en la mina de Wasmes, propiedad de la John Cockerill Company. La explosión se debió al gas.

Seis de los 14 heridos están muy graves. Patrullas de rescate tratan de localizar otras posibles víctimas.

REVISION DE PLANES DE UNIDAD EUROPEA. — Estrasburgo. — La asamblea consultiva del Consejo de Europa se reunió hoy para revisar los planes de unidad de Europa, a la luz de los esfuerzos de Gran Bretaña por mantenerse con un pié en la puerta de Europa, pero sin abandonar sus posiciones de independencia.

El Consejo de Europa, integrado por los parlamentarios de 14 naciones y El Sarre, es el único grupo al cual se ha plegado el Reino Unido.

TRIUNFO DE LA AVIACION ALIADA. — Seul, Corea. — Los cazas de las Naciones Unidas obtuvieron una resonante victoria al destruir o dañar a 16 cazas comunistas Mig-15 en batallas durante un violento bombardeo llevado a cabo por sexto día consecutivo, contra las rutas de abastecimientos, desde Manchuria a Corea del Norte.

HUELGA DE OBREROS DEL TRANSPORTE. — Filadelfia. — Los trabajadores del transporte se rebelaron contra el dirigente de la Unión, Michael J. Quill, acusándolo de "haberlos vendido" y se declararon en huelga, paralizando el transporte de un millón de personas diarias en ómnibuses, trolleybuses y subterráneos. La huelga comenzó un minuto después de medianoche, y a pocas horas de que los negociadores de la Unión de Transportes y la Filadelfia Transportation Company habían logrado un acuerdo sobre un nuevo contrato ventajoso.

COMPRAS DE PETROLEO IRANEO. — Teheran. — Oficialmente se anunció que otra firma italiana firmó contrato para la compra de "vastas cantidades" de petróleo nacionalizado iranio, actualmente bloqueado por Inglaterra. Un representante de la firma italiana Supor Co., identificado como F. Martillaro, llegó anoche a Teheran, manteniendo una prolongada conferencia con el primer ministro Mohammed Mossadegh y funcionarios de la Iranian Oil Compnay.

CASOS DE INFLUENZA. — Chicago. — Un violento ataque del virus de influenza y otras enfermedades a las vías respiratorias, se han extendido rápidamente, obligando a cerrar una Universidad y por lo menos 40 escuelas secundarias y elementales, en toda la nación. Otro gran colegio, la Universidad de Missouri, fué tan terriblemente atacado, que obligó al hospital local a trasladar sus camas al salón de actos de la Universidad a fin de atender a los estudiantes enfermos.

FINALIZO LA HUELGA EN ITALIA. — Roma. — Los servicios ferroviarios en toda la nación volvieron hoy a la normalidad luego de la huelga de 24 horas llevada a cabo por los funcionarios de los ferrocarriles del estado. Mientras tanto el gobierno y los comunistas, que ordenaron el paro, están enfrascados en una controversia sobre la efectividad que ha tenido el mismo. El diario del gobierno "Il Popolo" dice que la huelga fracasa siendo quebrada por los servicios especiales del gobierno dirigidos por las tropas, no obstante admite que el 58 por ciento de los 300.000 obreros ferroviarios, no concurrieron a sus tareas.

PEDIDO DE TRUMAN. — Washington. — El presidente Truman pidió una rápida decisión legislativa acerca de una propuesta de revisión completa de la Ley de Inmigración McCarran. En un mensaje enviado oficialmente al congreso el informe rendido el primero de enero por la comisión presidencial que estudió la ley, Truman hizo la sugerencia, basándose en la propuesta de la Comisión, de que la ley, que entró en vigor el 24 de diciembre, sea redactada nuevamente en su totalidad, para eliminar sus "efectos lesivos".

CONTRA EL GENOCIDIO. — Naciones Unidas. — El profesor polaco de derecho internacional actualmente en la Facultad de la Universidad de Yale, Raphael Lewkin, en su carácter de autor de la convención contra el genocidio adoptada por las Naciones Unidas, exhortó al gobierno del presidente electo Eisenhower a que promulgue una ley nacional proscrimiendo los crímenes colectivos por cuestiones raciales, políticas o religiosas.

EL CONFLICTO DEL ROSE MARY. — Aden. — La suprema corte de Aden ordenó al vapor Rose Mary que descargue las 789 toneladas de petróleo iranio, cuyos armadores perdieron el juicio entablado contra Gran Bretaña, que ha embargado el petróleo que sostiene pertenece a la Anglo Iranian Oil Co.

La nave pertenece a la compañía de navegación Teresita, de Panamá, encontrándose detenido en Aden por los británicos desde el mes de Junio último, cuando navegaba desde el Irán al Canal de Suez.

CARNE EN MALAS CONDICIONES. — Londres. — Varios cientos de carniceros de Londres, se negaron hoy a aceptar la carne de carnero ofrecida en el mercado de carnes de Smithfield, por funcionarios del ministerio de alimentación. Los carniceros rehusaron comprar aproximadamente 400 cuartos de las reses argentinas, declarando que no estaban en condiciones, por lo que preferían no llevarlas antes que venderla a sus clientes.

El ministro de alimentación en un intento de vender la carne, rebajó su precio, pero los carniceros dijeron que no la llevarían a ningún precio.

FALSA ALARMA. — Clamore (Oklahoma). — Un avión C-49 de transporte, que se temió hubiese sufrido un accidente, logró aterrizar sin novedad con las 50 personas que conducía, después de verse imposibilitado de llegar al aeropuerto de Tulsa, al que se dirigía.

JUZGAN A GUEVARA MORENO. — Guayaquil. — En el juzgado cuarto criminal comenzó a ventilarse hoy la causa contra el ex alcalde Carlos Guevara Moreno y varios concejales de la Concentración de Fuerzas Populares (CFP), partido que capitanea ba Guevara, a quienes se acusa de malversación de fondos municipales por un total de 10.521.273 sucres.

FALLECIO UN NOTABLE PINTOR. — Weatherford (Texas). — Douglas Chandor, de 55 años de edad, notable pintor de retratos falleció anoche. Había sufrido un ataque cerebral en las primeras horas del día. Chandor, nativo de Gran Bretaña, había pintado los retratos de famosos estadistas figurando entre ellos los de Hoover, Roosevelt, Churchill, el Duque de Windsor y la Reina Isabel II.

CONSULTE UD.

LA PEDAGOGIA MODERNA

— VII —

El Sumo Pontífice hizo entrega ayer de los sombreros rojos a 16 nuevos Príncipes de la Iglesia

NOTA EXCLUSIVA PARA "EL BIEN PUBLICO", POR ROGER TATARIAN, CORRESPONSAL DE UNITED PRESS EN EL VATICANO

La intención misional de este mes está concentrada en la Obra de la Santa Infancia

Resoluciones de la Intendencia Municipal

Noticioso del interior del país a través de la información de "ANI"

CONCLUSIONES DEL CONGRESO DE ASPIRANTES DIRIGENTES DE LA ACCION CATOLICA

El Cardenal hindú

Cursos gratuitos para obreras y E. de la Aguada

Santuario de la V. de Pompeya Piedras Blancas

SECCION LIBRERIA

A. L. D. U. — Apostolado Litúrgico del Uruguay

PROFESIONALES

La pequeña política lo ha invadido todo

En reciente nota reflexionamos sobre la politización de los entes autónomos. Las conclusiones no eran ni son muy estimulantes. Se ha desvirtuado el verdadero contenido de las autonomías y se ha hecho de ellas un uso que no resulta acorde con sus reales sustancias.

Las consecuencias están a la vista. El fracaso de más de uno de nuestros organismos autónomos constituyen una prueba contundente de las derivaciones naturales del uso inadecuado que se ha hecho de organismos cuyo sentido técnico no es necesario demostrar. Sin embargo, y aún cuando este fracaso se viene arrastrando desde largos años y cuando resulta incuestionable que una inversión de valores que coloca lo político por encima de lo técnico ha estado en su raíz, no sólo no se ha hecho nada por corregir el entuerto, sino que se ha estimulado su continuidad y se ha constitucionalizado el mal hábito. En efecto, existe una diferencia substancial entre el artículo 180 de la Constitución del 42 y el 187 de la actual.

La integración política de los directorios autónomos hecha sobre la base del artículo primeramente citado, no era una consecuencia inevitable del mismo. Una mala e incorregible práctica había establecido una distribución política de los 5 miembros de cada directorio. Pero a esta práctica podía oponerse el buen sentido y nada obstaba a que se cumpliera el texto constitucional de una manera independiente a los factores políticos concomitantes. Pero el artículo 187 en vigencia constitucionaliza esa costumbre y la encuadra dentro de proporciones fijas. En adelante 3 o 4 miembros pertenecerán a un partido y 2 o 3 pertenecerán a otro. Unos y otros serán elegidos a pluralidad de votos de la mayoría o minoría del Consejo Nacional.

Frente a este criterio, agravado al extremo por lo dispuesto en el artículo 77, inciso 4, de la Constitución, que autoriza la vinculación de los Directores de Entes Autónomos con los organismos de los Partidos, se opusieron las mejores razones y cayeron éstas derrotadas no por otras, sino por el conjunto de intereses políticos que gravitaron en el proceso reformista. En consecuencia, la constitución actual, culmina la politización de los organismos autónomos. Le da carta legal y la consagra.

Pero este fenómeno no es un fenómeno aislado. La utilización partidaria de los organismos referidos, constituye, solamente, un capítulo de la utilización partidaria de los más diversos resortes de la administración. Y algo más: el criterio estrictamente partidista gravita decisivamente en los más delicados momentos de la legislación. Es entonces cuando ésta no se elabora sobre la base de enfoques netamente nacionales. Sobre criterios de bien común. Lo que prima es el interés limitadísimo de grupos partidarios que se han arrogado la potestad de definir por su cuenta lo que debe legislarse sobre la base de inmediatas conveniencias políticas perfectamente calculadas. El reciente episodio vivido en torno a la administración de los Casinos es una prueba incontrovertible. La elaboración del Presupuesto General de Gastos, es otra igualmente contundente. La ley seguirá obligando con el carácter de absoluta generalidad, que constituye una de sus características. Pero la ley no fué hecha para la generalidad. No fué pensada y elaborada para el país, con un criterio de generalidad total. Grupos políticos, en nombre de intereses menudos asumen por imperio de una voluntad indiscreta, la encarnación y la representación del país. Ven al país desde el ángulo cerrado de sus propios intereses.

En este orden de cosas, la utilización partidista de la administración, constituye uno de los capítulos más lamentables y perjudiciales. Los ejemplos saltan sin que se los busque. Se crea una oficina para dar entrada a correligionarios. No se trata de juzgar la necesidad administrativa de la misma. Se trata de satisfacer una deuda partidaria. Se crean cargos con nombre y apellidos. Los nombres corresponden a exigencias políticas apremiantes, los cargos vienen a saldarlas. No responden a necesidades de la administración ni de su organización. A veces, —y conocemos casos concretos—, esas creaciones son absolutamente inútiles, incluso molestas. Implican verdaderos dispendios. Pero no es el país el que está a la vista. A la vista está la mediocre preocupación partidaria que obnubila todo. Y en este todo podemos seguir haciendo inclusiones. La carrera administrativa sufre las consecuencias del mismo virus. Todos los días se tiene conocimiento de ascensos efectuados no sobre méritos administrativos, ganados en la oficina, sino sobre méritos ganados en los Comités y que se hacen valer luego en la Oficina.

Pero hay más: el mismo contralor parlamentario se ejerce a veces según convenga a situaciones políticas determinadas. O se desvía de un servicio a otro, según los intereses que en uno u otro servicio pueda tener determinado partido o determinado correligionario.

En otros términos, debe sostenerse, con abundantes elementos probatorios a la vista que la politización lo ha invadido todo y lo que es peor lo está prostituyendo todo. No nos faltarán oportunidades para traer a cuentas otros ejemplos.

VIEJOS HECHOS Y PROFECIAS

En momentos en que se aprueba el Presupuesto Nacional haciendo cálculos de cuándo va a volver a subir la renta de Aduana y contando con ella, leemos en un libro de reciente aparición, publicado por el I. Histórico y Geográfico: "Vayage aux origines Françaises de L'Uruguay" de Jacques Duprey, un comentario de Marcel Chevalier de Saint - Robert, antiguo Secretario del Barón Deffaudis enviado en misión especial al Plata, —que se transcribe de su obra: "El General Rosas y la Cuestión del Plata" publicada en París en favor de la revolución de 1848—, comentario que dice, así:

"Desde el punto de vista comercial y marítimo, Montevideo valía más para Francia que todas sus colonias juntas, tan onerosas durante la paz, tan comprometidas durante la guerra. Antes de la invasión de la República Oriental —se refiere a la invasión que precedió al sitio de Montevideo— la población francesa se elevaba a 25.000 almas, y el comercio francés había acrecido, en 10 años, de la enorme cifra de 375 o|o! En Setiembre de 1842, se vieron en el puerto de Montevideo hasta 116 navíos franceses de alta mar, de los cuales 21 salieron cargados el mismo día; en fin, la ciudad consumía, entre otros productos franceses, mil barriles de vino de Burdeos por mes! Estos hechos no tienen parangón en ningún otro lado. Si se hubiese sabido mantener la paz... el Estado Oriental, cuya población autóctona se elevaba apenas a 70.000 almas... contaría hoy día con más de 40.000 franceses y cargaríamos 300 barcos."

Todos los testimonios que se citan en este interesante libro, desde el del Padre Fenillée en 1708 que llegó a una bahía deshabitada, se refieren al futuro de este puerto y a sus ventajas sobre el de Buenos Aires.

El 6 de Mayo de 1847, al llegar la misión Walewsky, la rada de Montevideo era: "un bosque de mástiles y velas, arbolando pabellones de todas las nacionalidades, incluso algunos vapores. Nueve barcos de comercio españoles, 7 ingleses, 6 franceses, 6 norteamericanos, 5 brasileros, 11 sardos italianos y algunos daneses, de Bremen, de Hamburgo, holandeses y suecos, sin contar los numerosos de cabotaje. Había, además, 36 navíos de guerra con pabellón brasilero, español, sardo, inglés y francés, con más de 500 cañones y 5.000 hombres de equipaje". Entre ellos, anclaba la flotilla oriental al mando de Garibaldi.

En 1850, Marmier, otro viajero, afirmaba que: "Montevideo está destinado a ser uno de los puertos más importantes de América y seguramente el primero del Plata". Creía que la ciudad, terminada la guerra, volvería a su prosperidad y que Francia vería compensada la pérdida del Canadá con este comercio con una como colonia industrial y agrícola: "que no tenía necesidad de guardar con sus cañones".

A los cien años, no se vuelven a repetir aquellos hechos, ni se ha cumplido como debiera la profecía.

Cabe meditar hasta dónde la culpa la tenemos nosotros mismos y revisar una política de carestía y deficiencia en los servicios del puerto; así como el exceso de intervencionismo, contralores, gravámenes y protecciones que influyen en el comercio de importación y exportación y pueden llegar hasta a anularlo.

La reglamentación del recurso de inconstitucionalidad

El proyecto elevado por la Suprema Corte de Justicia a la Asamblea General que tiende a reglamentar el ejercicio del recurso de inconstitucionalidad de las leyes ha merecido general aprobación, pero algunos colegas han creído encontrar en el mismo algunas disposiciones inconstitucionales o inconvenientes.

Se ha criticado la norma que prohibe plantear la excepción de inconstitucionalidad una vez dictada la sentencia de primera instancia y la que dispone la condena preceptiva en costas y costos y la pérdida de los honorarios del abogado que patrocinó a quien fué condenado en la excepción.

Nuestro colega "El Plata" considera inconveniente la primera de las disposiciones y fundamenta su posición en la siguiente forma; "Por nuestra parte creemos que tal recurso debe ser procedente, sea como acción excepción o defensa, mientras no haya cosa juzgada, y no encontramos fuerza para sostener la negativa, en el argumento de que "si el conflicto entre las normas existía al comenzar el procedimiento, nada justifica que se reserve tal defensa para oponerlo, en último término cuando ya se ha obligado a la parte y a la justicia a agotar todas las instancias en una dilatada actividad", porque puede ocurrir muy bien, que el abogado que patrocine a una de las partes no haya percibido el aspecto inconstitucional de la ley que se trata de aplicar, y otro abogado al que se haya dado intervención después descubra esa faz del asunto.

Se ha dado el caso, en anales de la Justicia Nacional, de que un abogado ha perdido el pleito en dos instancias, y otro abogado, deduciendo el recurso extraordinario por nulidad del fallo en cuanto al fondo del fondo del mismo, haya sido victorioso. "¿Por qué no puede ocurrir que la intervención de nueva inteligencia y nuevo criterio en la defensa haga surgir, en forma clara, el vicio de inconstitucionalidad que otros no percibieron?".

La posición de "El Plata" es opinable, ya que se refiere a un aspecto de política legislativa y no a la constitucionalidad de la norma proyectada por la Suprema Corte de Justicia. Sin embargo no compartimos el criterio del distinguido colega, porque es necesario establecer ciertas limitaciones procesales aún cuando puedan accidentalmente resultar injustas, pero que son necesarias para la buena marcha del proceso. Comprendemos que esta limitación podrá impedir en algún caso que se declare la inconstitucionalidad de la ley, pero no es posible permitir que litigantes de mala fé planteen este recurso en forma sorpresiva luego de haber obligado a la contraparte a desgastarse en el esfuerzo que significa un pleito. Por otra parte es corriente en la actual organización procesal encontrar que en segunda instancia no pueden aportarse documentos fundamentales, si ellos no fueron agregados en el escrito de demanda, aunque ellos puedan aportar una prueba decisiva en la litis planteada, pero el legislador prefirió correr el riesgo de una injusticia aislada antes que permitir la violación de la buena fe que debe existir en todo proceso judicial.

El artículo 258 numeral 2 de la Constitución autoriza a plantear la excepción de inconstitucional en "cualquier procedimiento judicial", pero esta expresión del constituyente no significa que pueda plantearse en cualquier momento, sino que autoriza a plantearlo en cualquier tipo de proceso, ya sea de naturaleza civil o comercial, penal, administrativa, etc.

Con respecto a las críticas que se hacen al artículo 15 del proyecto de la Suprema Corte nos ratificamos en lo sostenido anteriormente, de que como principio general es injusto, pero que dado los abusos que se han cometido puede resultar justificado; a los más podría reservarse la condena preceptiva en costas y costos para los casos que la Corte fallara por unanimidad, manteniendo el régimen general del artículo 688 del Código Civil para los casos dudosos, en los cuales dentro de la misma Corte existen criterios diferentes, lo que hace presumir una razón en el litigante que planteó la excepción de inconstitucionalidad.

UTE sigue destacándose

La U.T.E. es uno de los organismos públicos que siempre ha proporcionado un amplísimo material a la crítica. Desde las tarifas, que se aumentan con voracidad excepcional, a los apagones que se multiplican en proporción directa a los aumentos, pasando por deficiencias de servicios notorias de las que han sido y son víctimas amplios barrios montevideanos y numerosos núcleos urbanos del interior, la Ute ha ofrecido un muestrario particularmente profícuo de deficiencias y limitaciones. Todo ello, sin tener en cuenta el tan traído y llevado temita de los teléfonos, de los cuales a veces más vale no hablar.

Todo esto se ha puesto de manifiesto, ahora, en la ciudad de Melo, desde la que las mismas autoridades municipales, han debido interponer ante las del nombrado Ente Autónomo, una serie de agravios a cual más digno de consideración. El alumbrado público es nulo en algunas zonas de la ciudad, la energía eléctrica llega en forma deficiente a domicilios particulares y casas de comercio, a determinadas horas no pueden funcionar ni los receptores de radio, ni las planchas, ni las cocinas, ni los letreros luminosos...

Por lo visto un panorama promisor y una muestra de los altos progresos a que ha llegado nuestro Ente de la luz, pese a los empréstitos y a los 69 millones de pesos de su Presupuesto.

Compran el Artigas?

De acuerdo a las versiones que vienen corriendo sobre la posición del Consejo Nacional de Gobierno frente a la crisis de la industria frigorífica, no serían ajenas al silencio de esas autoridades, según se dice, adelantadas gestiones que tendrían relación con la expropiación o compra de una de las plantas del frío de la capital.

Los rumores, de los que nos hacemos eco, indicarían al Frigorífico Artigas, como la planta industrial de carnes en trance de cambio de manos.

Y si bien consideramos que no sería esta la mejor fórmula para normalizar la comercialización de las carnes, sería interesante saber si tienen o no fundamento esas versiones a que nos referimos.

Además, creemos que en asunto de tal trascendencia la opinión pública debe ser informada.

Remedios caros

"El Plata", recoge una información trasmitida desde EE. UU. y según la cual el Prof. J. W. Raleigh de la Pennsylvania University en el curso de una conferencia sostuvo que la palabra "idiota" deriva del griego y que éstos le atribuían un contenido especialísimo. Según parece, después de meticulosos estudios Raleigh ha llegado a la conclusión de que para los griegos "idiota", era quien no desempeñaba ningún cargo público...

Con un sentido intuitivo maravilloso en nuestra tierra, sin estudios meticulosos, se había llegado prácticamente a la misma conclusión. De ahí esa preocupación invariable por acrecer la burocracia que de una sola vuelta y en este último Presupuesto se vió acrecida en más de 4 mil plazas o sea, y siempre ateniéndonos al presunto contenido del término, que ha librado al país de más de 4 mil idiotas.

Las conclusiones de los estudios del americano no dejan de ser pintorescas. Lo lamentable es que si nos atuviéramos al sentido clínico del idiotismo, al Estado le resultaría mucho más barato internar, para su curación, a las numerosas falanjes afectadas y no incorporarlas a su Presupuesto.

Que es lo que habría que hacer con los aspirantes que quedaron afuera, porque francamente el país por el sistema adoptado ya no da más.

Suma y sigue

Se ha recordado lo gastado últimamente en base al artículo 101 de la ley de ordenamiento financiero de 1933. Queremos, por nuestra parte, dar cifras lo más exactas posibles para que el público tenga una información acabada de los gastos extraordinarios habidos en estos dos últimos años. En el curso de los mismos se ha girado por el procedimiento indicado la respetable suma de $ 11.419.239.97. Y debemos anotar, aún, que esto no es todo. Faltan sumas como las invertidas en la ejecución de las medidas extraordinarias, las que deberán agregarse a la cantidad indicada, y que, de acuerdo a reiteradas versiones no desmentidas sobrepasa lejos el millón de pesos.

Mientras tanto en el curso de 1952, se votaron leyes de gastos que en total ascienden a pesos 9.228.281.99.

El país sigue gastando eufóricamente. El Presupuesto que se le piensa ofrecer, tiene sus antecedentes.

Y todo esto sabiendo que la situación del erario público es realmente penosa.

El estudio del Presupuesto

La Cámara de Representantes, en su sesión de ayer, resolvió pasar a la Comisión de Presupuesto el proyecto de Presupuesto General. Al mismo tiempo se preocupó de establecer una división del tiempo constitucional de que dispone, a efectos de que el proyecto en cuestión fuera debidamente estudiado por la Comisión nombrada y, a su vez, la Cámara, en pleno, dispusiera para su discusión de un número suficiente de días.

En suma, esta resolución implica que la Cámara de Representantes, va a estudiar en serio el asunto y esto significa que lo va a estudiar como corresponde y tal como hemos sostenido que debía hacerlo, ante versiones anunciadoras de una aprobación sobre tablas de tan importante asunto.

Cabe señalar, entonces, nuestra complacencia ante la actitud adoptada por el Parlamento, que esta vez ha dado un buen ejemplo de cordura y buen sentido.

EXCLUSIVO PARA "EL BIEN PUBLICO"

LA TELEVISION ENSEÑA EL CATECISMO A LOS AMERICANOS

Los Sacramentos, en el Catecismo, son definidos como "signos sensibles", eficaces de la gracia, instituídos por Jesucristo para santificarnos".

La Junta Nacional de los Hombres Católicos ha querido instruir sobre esta realidad de vital importancia a los millones de tele-radioescuchas católicos y no católicos. Se habían conseguido ya maravillosos resultados apostólicos por medio de la radio en trasmisiones como "La hora católica", "El Cristiano en acción", "La Fe de nuestros tiempos", todos programas ideados y ejecutados por la misma Junta (NCCM, sigla del "National Council Catholic Men").

Para explicar los sacramentos se eligió la televisión, porque pareció claro que tal materia sería expuesta de modo más eficaz a través de elementos y modos dramáticos. Otra cosa notable es que fué la misma NBCTV (esto es, la Corporación Nacional de las Trasmisiones por Televisión), a pedir que fuese agregada a sus programas una hora religiosa organizada bajo la dirección del "Frente de la Fe", signo claro que las mismas organizaciones técnicas han comprendido que este género de trasmisiones es útil y agradable a muchos sectores de escuchas.

Para explicar los Sacramentos se empezó, pues, con la narración de las historias verdaderas o por lo menos verosímiles, en las cuales cada hombre, católico o no, pudiese reconocer fácilmente hechos o circunstancias de su propia vida, para señalar luego a cada uno el medio más fácil y seguro para tener luz, guía, fuerza en los sacramentos.

Por ejemplo, el programa sobre el matrimonio narra la historia de un joven y de una joven desde el momento del noviazgo hasta el del casamiento, acompañándolos paso a paso en el período de la preparación religiosa, moral y social que debe preceder un Sacramento tan importante y comprometedor. El programa sobre el Bautismo, para hacer resaltar la importancia de este Sacramento que marca el comienzo de la vida sobrenatural, cuenta la historia de un soldado, el cual invitado a salir de padrino de un niño de su hermano, y no pudiendo obtener la licencia, huye del cuartel. Es encarcelado y la intervención de su capellán no sólo lo ayuda a actuar de padrino sino le da también la posibilidad de asistir a la ceremonia del Bautismo, comprendiendo plenamente su liturgia y gustando su significado profundo.

Pero el episodio más dramático y seguramente más de acuerdo con las exigencias de innumerables escuchas fué aquél ilustrando la Confesión, y sobre todo su eficacia en el sustraer de la conciencia el sentido de culpabilidad y junto a él cada tormento y cada vergüenza.

Un muchacho quedado huérfano y abandonado a sí mismo, después de haberse alejado completamente de la práctica religiosa y llevado por las ocasiones a tentar un robo en casa de su Párroco; sorprendido sobre el hecho, arrestado y procesado, encuentra su defensor justo en aquél que él quería dañar y consigue la libertad sólo porque el sacerdote sale de garantía por él y lo acepta bajo su custodia. Esto muestra al joven todo un mundo de caridad que lo conmueve; pero el amor de Jesús hacia las almas es aún más profundo y llega hasta hacer las nuevas e incensurables no sólo delante de la sociedad de los hombres, sino también delante de la justicia de Dios. Es la Confesión que vuelve nueva el alma. La escena del Sacramento con la cual se concluye este programa permite también una explicación satisfactoria de cómo se recibe válidamente el sacramento.

El resultado de estas trasmisiones ha superado toda expectativa. En pocos días llegaron a la Junta de los Hombres Católicos millares de cartas de agradecimiento y las que más conmovían eran aquéllas de los individuos que desde hacía mucho tiempo se habían alejado de los Sacramentos. En Chicago, por ejemplo, un hombre que no entraba en la iglesia desde hacía treinta y cinco años, atraído por la vivacidad de la escena, había asistido a todo el programa sobre la Confesión y había quedado tan impresionado de ello, que después de haber llorado mucho, volvió después de tantos años a hacer la paz con el Señor. Diversos otros casos similares fueron directa o indirectamente referidos a la Junta. Entre las cartas hay muchas con pedidos curiosísimos: un muchacho de quince años, por ejemplo, pidió que se le mandase una copia de la parte escrita sobre el matrimonio para poder servirse de ella en el futuro.

Cada trasmisión dura media hora y es trasmitida por más de 48 estaciones. La serie de los Sacramentos fué tele-trasmitida por Filadelfia y gran parte de su éxito se debe al Obispo de aquella ciudad, Monseñor John F. O'Hara C. S. C. ayudado por el Padre John Donnelly, C. S. C. director diocesano de la radio y la televisión. Fueron verdaderamente éstos, los que en representación de la Junta de los Hombres Católicos estrecharon los vínculos más cordiales con los dirigentes de la corporación para la televisión y les dieron hospitalidad.

Un serio trabajo de búsquedas y de estadísticas ha podido precisar que cada una de las cuatro primeras trasmisiones efectuadas de este programa, ha tenido un público promedio de un millón doscientos ochenta y ocho mil escuchas. Las cifras más altas de escuchas han sido alcanzadas principalmente en los meses estivales, cuando muchos americanos habían salido de las ciudades al mar o a los lugares de descanso en busca de respiro del calor estival.

La octava trasmisión ha llevado como título "Los Sacramentos, medio de vida" y en ella han sido sintetizados y puestos en evidencia los elementos más importantes de cada Sacramento.

Han contribuido al gran éxito de la iniciativa el narrador P. Thomas O'Donnell, los componentes del grupo de recitación y de drama de las Universidades Católicas y su director P. Gilbert Ahrtke. Técnicos y sacerdotes, productores y organizadores, han sabido hacer de este programa una cosa estimable en la realización escénica y eficaz desde el punto de vista didáctico y apostólico.

DEAN McCARTHY

20 flamantes Diesel sólo representan por día cuatro nuevos servicios

Dicen en Paysandú: "Se trata de una conclusión decepcionante"

La vieja locomotora vs. 500.000 pesos = 21 minutos

La "asmática" Breyer Peacock, con más de treinta años de edad, que hasta el año pasado cubría los 563 kilómetros del trayecto Montevideo - Rivera en 10 horas y 41 minutos, ha sido sustituída, al costo de medio millón de pesos, por las relucientes Diesel. La vieja máquina puede seguir "tirando" con orgullo, porque a pesar de sus largos años, sólo le han sacado 2 kilómetros por hora.

Decíamos ayer, valga la frase célebre, que vistos los datos conocidos respecto a inversiones hechas y a resultados obtenidos en las pruebas efectuadas, cabría esperar un sensible mejoramiento en los servicios del ferrocarril, ya que se ha producido la incorporación de la mayor parte de las adquisiciones.

Esa esperanza no se ha traducido todavía en hechos. Nos hemos dado a la tarea de comparar los servicios ofrecidos por el ferrocarril en el transcurso del año pasado con los que resultan del horario vigente, el cual se aplica desde el 1º de diciembre pasado, y los resultados obtenidos son decepcionantes. Cabe alentar la esperanza de que la situación mejore al entrar el invierno, época para la cual es costumbre del Ferrocarril anunciar un nuevo horario de trenes. Pero aún para esa esperanza hay el freno de algunas comprobaciones que se pueden hacer seguramente hoy, y que nada tienen de alentadoras.

Vamos al grano. Dos clases de mejoras pueden aportarse al servicio. Por un lado puede aumentarse la frecuencia de los trenes. Cada estación se beneficia así con mayor variedad de posibilidades de comunicación, y, en consecuencia, se da al usuario mayores facilidades para atender ocupaciones en puntos distantes entre sí. Por otro lado puede aumentarse la celeridad, acortando los horarios. Las dos mejoras son imprescindibles en el Ferrocarril que, en virtud de circunstancias muy atendibles, no ofrece a la población, sobre todo en las distancias más largas, sino un servicio escaso y lento. La velocidad promedio es de unos 45 kilómetros por hora. La frecuencia promedio, para esas largas distancias es de un servicio diario al norte del Río Negro y de dos servicios al sur. Se comprende claramente que, en esas condiciones, el público recurre al ferrocarril solamente en caso de necesidad, prefiriendo cualquier otro medio de transporte y privánose, en consecuencia, de las indispensables ventajas del tren, cuales son la seguridad y la comodidad.

Hemos hecho, sobre la base de los horarios a que nos referimos arriba una comparación entre el viejo servicio y el nuevo horario. En el cuadro que damos aparte aparecen las cifras absolutas resultantes de esa comprobación, en lo que a frecuencia de servicios se refiere. En mérito a la existencia de trenes que no corren todos los días hemos hecho una comparación sobre la base de una semana íntegra. Y la comparación, como todas, es odiosa. Porque los trece millones y pico de pesos ya en funciones, no representan por día sino un aumento de un tren diario en la línea de Minas, y otro tren cuatro veces por semana en la línea de Mercedes. En cambio se ha suspendido un servicio semanal de Punta del Este. Y en el servicio Local, se han incorporado solamente dos nuevos. Se corrían antes 48 trenes locales. Hoy corren 50.

Razón tiene "El Telégrafo" de Paysandú en su edición del sábado pasado, cuando titula su comentario respecto al viaje de ensayo hecho por uno de los nuevos coches motores: "Pasó el Simmering por Paysandú desbaratando esperanzas". No es solamente el nuevo coche quien desbarata las legítimas esperanzas de todo el país. Es todo el conjunto de lo anunciado y el total de lo hecho.

A este respecto dice el colega sanducero refiriéndose a la circunstancia en que los nuevos coches no serán utilizados en la línea a Paysandú: "Se trata de una conclusión decepcionante, máxime para una región que siempre ha estado deficientemente atendida por el sistema ferroviario de transporte de pasajeros, y que había llegado a creer que ahora que el servicio pertenece al Estado, comenzaría a ser equiparada en punto a comodidad y rapidez de los vehículos con la región de las líneas privilegiadas, lo cual, como queda dicho no ocurrirá sino en un futuro bastante remoto".

Los sanduceros parecen creer que su situación es la peor de todas. Del cuadro de frecuencias anexo, se deduce que no están ni mejor ni peor que el resto del país. Pero no deja de ser cierto que el mejoramiento en comodidad y rapidez que Paysandú y todos esperaban, no ocurrirá, en los hechos sino en un futuro bastante remoto.

Basta, para comprobarlo, citar un solo hecho en materia de velocidades. El tren diurno a Rivera es el "clou" del Ferrocarril. Algo así como el "Expreso de Oriente" de los ferrocarriles europeos, o el "Empire State" del ferrocarril norteamericano. No es nada del otro mundo, ya que se compone de dos vagones. Pero de todos modos es lo mejor que tenemos. Y bien, la incorporación de las "diesel" a ese tren representó, respecto del viejo horario de las locomotoras a vapor casi agotadas, una mejora de 21 minutos en un recorrido de 563 kilómetros.

Se dirá que es poco pero es algo. Efectivamente es así. Pero lo curioso es que exactamente la misma mejora se ha obtenido en el servicio a Salto, en cuya línea, la de peor calidad que tiene el país, un viejo coche motor, de esos que ya estamos aburridos de ver, hace el servicio de pasajeros en combinación con el tren de Rivera. Y entonces queda la pregunta. Si la mejora de tiempo podía obtenerse con un viejo "Ganz", ¿para qué se gastó medio millón de pesos en las flamantes "diesel"?

NO HAN AUMENTADO LOS TRENES EN RELACION A LOS MILLONES

CUADRO DE FRECUENCIAS DE SERVICIOS

Entre Montevideo y	1952	1953	Diferencia
Artigas	6	6	—
Bella Unión	6	6	—
Rivera	9	9	—
Salto, Paysandú	8	8	—
Fray Bentos (vía Salto)	4	4	—
Mercedes	10	11	1
Colonia, Pto. Sauce	6	6	—
Sarandí del Yí, Kil. 319	14	14	—
Melo	14	14	—
Treinta y Tres	14	14	—
Rocha - La Paloma	21	21	—
Punta del Este	42	41	—1
Minas	14	21	7
Servicio local	335	350	15

Se han indicado frecuencia de servicios semanales, para facilitar las comparaciones, por existir servicios que no circulan todos los días.

PROBLEMAS DE SALUD PUBLICA FUERON CONSIDERADOS AYER EN EL CONSEJO

Por la tarde, los Consejeros Nacionales, sesionaron en Comisión General, para estudiar el asunto relacionado con el subsidio a "Causa".

El Consejo Nacional de Gobierno celebró ayer de mañana una sesión de carácter ordinario.

ASUNTOS ENTRADOS

La Secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—Funcionarios eventuales de la Dirección General de Institutos Penales solicitan la intervención del Consejo a fin de que les sean pagados sus haberes.

Pasa al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

—La Compañía Swift de Montevideo, Frigorífico Artigas S. A. y Frigorífico Anglo del Uruguay S. A., interponen recurso administrativo de revocación contra el decreto sobre comercialización y tipificación de carnes y transcriben nota enviada a la Comisión de Ganadería del Consejo, referente a la grave crisis de la industria frigorífica privada, solicitando urgente solución del problema.

Se remite al Ministerio de Ganadería y Agricultura, previo repartido entre los señores Consejeros.

—La Asociación Amigos del Instituto Normal de Maldonado, ratifica adhesión al apoyo del Consejero Dr. Brause, referente a la oficialización del Instituto Normal.

Se envía al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

ANTEPROYECTO DE LEY QUE INSTITUIRA EL CONSEJO DE SALUD PUBLICA

El Consejo fijó, a solicitud del Consejero Dr. Vargas Guillemette, una de las últimas sesiones del presente mes, para tratar el anteproyecto de Consejo de Salud Pública, que fuera oportunamente presentado por el Ministro de Salud Pública, Dr. Federico García Capurro.

CONTRIBUCION DEL ESTADO A LA ASISTENCIA DEL ECONOMICAMENTE DEBIL

El Sr. Ministro de Instrucción Pública amplió la información que oportunamente proporcionara sobre el régimen que se establece en la ley presupuestal para introducir normas de perfeccionamiento en la asistencia de la población económicamente débil que no puede afrontar las erogaciones que significan un tratamiento médico con la utilización de todos los recursos técnicos y adelantos de que dispone la Medicina. Pormenorizó el Dr. García Capurro que se ponen dichos recursos al alcance de la población modesta, no considerada indigente, ordenando y perfeccionando el actual régimen en vigencia, que no se adapta a la época.

Serán beneficiados por este concepto un gran número de empleados y obreros que perciben sueldos menores y que así podrán tener a su alcance los progresos de la ciencia médica moderna.

Este régimen, también permitirá que los establecimientos de Salud Pública de las localidades del Interior, donde no existen centros asistenciales privados, extiendan su asistencia a los necesitados de auxilios médicos, sin los inconvenientes del presente, que obligan a desplazamientos y restricciones en la normal prestación del cuidado médico de pacientes que a pesar de la gravedad tienen que ser transportados a lugares distantes, con evidente agravación de su riesgo de dolencia.

HABILITACION DEL HOSPITAL DE GUICHON

El Sr. Presidente llamó la atención del Sr. Ministro de Salud Pública sobre un telegrama que ha recibido, procedente de la localidad de Guichón, y que se refiere a la no inclusión de las planillas del hospital de esa localidad en el presupuesto general de gastos.

El Sr. Ministro de Salud Pública informó que en los rubros presupuestales sometidos a la sanción del Poder Legislativo están contempladas las habilitaciones de distintos centros asistenciales y entre ellas la del Hospital de Guichón. Las planillas definitivas, de acuerdo con las necesidades que se evidencien luego de puesto en marcha el establecimiento, serán presentadas al Parlamento en junio de 1953. Por este procedimiento, experimentada la práctica del funcionamiento del referido centro hospitalario, se conseguirá evitar las imperfecciones derivadas de una improvisación, lo que redundará seguramente en beneficio de la organización técnico administrativa del establecimiento sanitario de referencia.

HOSPITAL - ESCUELA DE PAYSANDU

El Ministro Dr. García Capurro hizo saber al Consejo, en relación a las reclamaciones hechas en Paysandú respecto de que el Centro Departamental de Salud Pública no fué considerado hospital regional, que de acuerdo con la situación geográfica, la importancia del establecimiento, lo completo de sus dotaciones, la categoría de sus técnicos, constituía un centro ideal para realizar el perfeccionamiento técnico-científico del personal de Salud Pública que desempeña funciones en el litoral. Que en consecuencia es propósito de la Secretaría de Estado a cargo de la organización de un centro permanente de perfeccionamiento en esa ciudad donde se llevarían a cabo los correspondientes cursos de especialización.

Se soluciona de esta manera el grave inconveniente derivado de la centralización excesiva actual que existe en la capital.

Ello significa reconocerle al Centro Departamental de Salud Pública de Pasyandú, la condición de establecimiento sanitario de primera categoría y así se promoverá un movimiento técnico-científico autóctono del litoral que tendrá por centro de actividades el Hospital de Paysandú.

SOBRE DELINCUENCIA JUVENIL

El Consejero Dr. Blanco Acevedo recordó que en diversas oportunidades había señalado la ventaja y conveniencia de que se nombrase una Comisión para el estudio del problema de la delincuencia

(Continúa en 4ª pág. 6ª col.)

La Cámara resolvió estudiar hasta el 31 de enero el Presupuesto de gastos

La Cámara de Diputados se reunió ayer en sesión extraordinaria para informarse de los asuntos entrados entre los que figuraba el Presupuesto General de Sueldos, Gastos y Recursos, recientemente aprobado por el Senado y devuelto a la Cámara con modificaciones.

El Presidente Dr. Lissidini, al iniciar el acto dió cuenta de la llegada del Presupuesto y agregó que a su entender el plazo constitucional para su consideración comenzaba a regir en el día de ayer.

Correspondía en consecuencia fijar los plazos para el estudio por la Comisión y por la Cámara. Dijo también el Dr. Lissidini que de acuerdo al texto constitucional la Cámara estaría sólo habilitada para considerar el Presupuesto y no lo estaría para estudiar la ley de ordenamiento financiero.

Ante esta duda, y para obviar dificultades, sugirió el Presidente que se votara una moción por la que se declarara como grave y urgente la consideración de la ley de ordenamiento financiero. Así se hizo.

• LOS PLAZOS

El Sr. Cartolano (blanc. acev.) mocionó para que se diera a la Comisión de Presupuesto integrada con la de Asuntos Financieros y Bancarios un plazo de 20 días para estudiar las modificaciones introducidas por el Senado, lo que, a juicio del orador, permitiría a la Cámara disponer de 10 días para discutirlo en sala.

El Dr. Gabriel Terra (col. ind.) consideró que el plazo propuesto para el estudio por la Comisión es muy breve. La Comisión deberá realizar un trabajo muy amplio; mayor que el que tendrá la Cámara. Por estas razones, entiende el Dr. Terra que debe ser mayor el plazo de la Comisión, redu-

(Continúa en 4.a pág. 4.a col.)

Noticia política

En su edición de ayer "Acción" publica en lugar destacado de su página editorial, y bajo el título "Puntualización necesaria" lo que nos atreveríamos llamar un "ultimatum" al Consejero Nacional Sr. Antonio Rubio.

Le recuerda en primer lugar que su presencia en el Consejo es fruto de la tendencia "quincista", y luego rechaza la actitud de dicho Consejero en la revocación de la resolución tomada por el Consejo de la Caja de Compensaciones de la Industria Frigorífica.

¿Provocará esto un cambio en el elenco gobernante? ¿Chi lo sa?

Fué agasajado ayer en la Cancillería el Dr. Emiliani, Ministro de Colombia



En la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, su titular, el Dr. Fructuoso Pittaluga ofreció ayer de mañana al Sr. Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia Dr. Raimundo Emiliani Román, un vino de honor, con motivo de su alejamiento del país. A la ceremonia asistieron los integrantes del C. Diplomático acreditados ante nuestro Gobierno, invitados especiales y altos funcionarios de la Cancillería. En la nota gráfica que insertamos, puede verse al distinguido homenajeado, junto al Canciller, el Nuncio Apostólico y diplomáticos amigos

LA VIDA SOCIAL

Con brillantes actos en Cantegril se agasajará a numerosos países

La trayectoria social, cultural y deportiva de Punta del Este ha abarcado en los últimos años la actividad del balneario. Esta, acrecentada en las últimas temporadas ha hecho girar en su torno todo aquello de trascendencia ocurrido en el balneario, no sólo en magníficas reuniones sociales, sino dentro de los más diversos aspectos. En lo social, las páginas más brillantes se han escrito con lo acontecido en el balneario; en lo cultural y artístico el Club siempre ha estado en primera línea para llevar a su seno a las figuras más prominentes del pensamiento, de las letras y de las artes.

El nombre del Country de Punta del Este tiene renombre universal y una población cosmopolita sueña con llegar hacia allí, pues este sitio en las rutas del turismo supone un remanso tentador de belleza dinámica, con un prestigio capaz de eclipsar cualquier centro turístico de mundial fama.

En vísperas de la iniciación de la temporada presente, Cantegril se propone vivir jornadas inolvidables. Con acierto y visión segura su comisión directiva ha estructurado un plan en el que figuran fiestas en agasajo a diversas naciones del mundo representadas en nuestro medio. Las canciones y la música típica de cada país, los trajes tradicionales de sus estados, la severidad en los atuendos de gala de los caballeros, junto al despliegue de elegancia en las soleras de las damas, dentro del marco majestuoso de los salones y jardines del Country, transformados por avezados decoradores en un pedazo de país que se recuerda, harán vivir a los asistentes una jornada inolvidable.

Si a esto agregamos los mil detalles que actualmente se estudian, comidas frías y calientes, preparadas bajo la dirección de expertos chefs de acuerdo con el difícil arte culinario internacional, los aspectos diferentes de cada país dándole preferencia a lo autóctono, nos permiten asegurar que estamos frente a una temporada con una programación pocas veces igualada.

Sobre esta base el sábado 17 del corriente se lleva a cabo la primera fiesta dedicada a homenajear a Italia, presidida por la esposa del Embajador de ese país, señora Carla Pietravalle de Rulli, a la que secunda un núcleo brillante de damas de nuestra sociedad y de aquella colectividad.

Continúa en el mes presente, España, organizada y presidida por la Marquesa de Saavedra, esposa del Ministro español, continuando en fechas inmediatas Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Brasil, Suecia y algunos otros países, con los que en estos momentos se ultiman detalles. Estas fiestas de las que iremos informando a los lectores a medida que tengamos más datos, constituirán acontecimientos sin precedentes en la vida social de nuestro primer balneario del Este, pues a ellos se aprestan a concurrir además de elementos oficiales, diplomáticos y sociales, socios del Club y destacados elementos de las respectivas colectividades.

Los precios a regir serán los siguientes: socios, $ 10; no socios $ 20, presentando invitación y ambos con derecho a cena, baile y espectáculos. Entrada a baile: socios $ 5.00; no socios $ 10, presentando invitación. Reserva de mesas hasta el viernes por la noche en la oficina de Informaciones del Cantegril Country Club, Agraciada esquina Uruguay, teléfonos 9 11 24 y 9 39 53 y en Punta del Este en el Cantegril Country Club, teléfonos 873 y 893.

Srta. Esther Benítez Saenz que hoy hace su presentación en sociedad en el baile en lo de Saenz Gallinal

EN HONOR DEL EMBAJADOR DE COLOMBIA Y Sra. DE EMILIANI

El Sr. Humberto Bonomi y su esposa Corina Compte ofrecieron anoche en su residencia una recepción al Embajador de Colombia y Sra. de Emiliani, lo que dió lugar a una lucida nota social de la que participaron elementos conocidos de nuestrso círculos sociales y diplomáticos.

Participaron de la reunión, además de los esposos obsequiados y los amables dueños de casa, las siguientes personas:

Consejero Nacional, Dr. Luis A. Brause y señora Blanca Berreta; Embajador de Italia, Dr. Guglielmo Rulli, Embajador del Perú, doctor Enrique Goitizolo y señora Elizabeth de Goitizolo, Embajador de Cuba, Dr. Vicente Valdez Rodríguez y señora Mirtha Gandolfo Canessa, Embajador de Francia, Sr. E. Guyon y señora Arlette de Guyon, Encargado de Negocios de Chile, Dr. Hernán Besa Vicuña y señora Martha Ríos Gallardo, Encargado de Negocios de Portugal, Dr. Mario D'Oliveira Neves y señora María Elena Mendonca, Secretario de la Legación de Colombia, Sr. Rocardo Pardo y señora Ana Tovar, Secretario de la Embajada de Francia, Sr. Pierre Thiais y señora Susana de Susini; Secretario de la Embajada del Perú, Sr. Fernán Cisneros y señora Raquel Pascual Pittaluga; Encargado de Negocios de El Salvador, Sr. Toño Salazar y señora Carmela Gallardo; Consejero Comercial de la Embajada del Perú, Sr. Guillermo Portugal y señora Carmen Melgar; Dr. Luis Alberto Bouza y señora Chedes Pastra Saus, Dr. Erasmo Pisano Blanco y señora Justina Jiménez de Aréchaga Algorta; señor Ricardo Abal y señora Sara Ellauri Sáenz; señor Alberto Diez y señora Julia Gioscia; señor Albert Martin y señora Pura A. de Martin; señora Rosa Carbon de Forteza, señor Haroldo Risso Sienra y señora Dinorah Martínez Lamas; señor Fausto Pérez Compte; señor Aníbal Méndez Previtali.

Gran fiesta de carnaval en Punta del Este

El domingo de carnaval, 15 de febrero se llevará a caob a beneficio de la Fundación Nacional Pro Salud y Bienestar del Niño, que preside la señora Matilde Ibañez Tálice de Batlle Berres.

Con lo recaudado en este beneficio, que será un gran baile de fantasía y particular a llevarse a cabo en los jardines y salones del Country Club de Punta del Este, se continuará el pabellón de niños psíquicamente recuperables, de la Colonia Bernardo Etchepare.

Fresco aún en nuestra sociedad el recuerdo de la gran Feria de las Naciones realizada el año pasado en los jardines de la residencia presidencial, hoy los mismos elementos se aprestan a realizar esta fiesta benéfica denominada "Feria Carnaval y Baile 1953". Durante su desarrollo se efectuará una gran comida, alegrada por alegres "shows" y una vez finalizada se bailará al compás de cuatro cotizados conjuntos musicales. Estamos seguros que esta será la más alegre fiesta del carnaval y ya grupos de elementos conocidos piensan en formar comparsas de espirituales mascaritas, que vestirán desde los disfraces más ricos y elegantes, hasta los más disparatados e inverosímiles, formando troupes que integrarán las mesas y luego asistirán al baile.

Con motivo de ultimar detalles, para este gran baile, la secretaria de la Federación señora Margarita Méndez de García Capurro, ha invitado a un núcleo de elementos conocidos para una reunión a realizarse el jueves en su residencia, reunión de la que surgirán ideas nuevas, para hacer de este gran baile un acontecimiento social de marcada recordación.

★ LA REUNION DEL 20 EN EL JOCKEY CLUB. — Entre los actos del programa de agasajos a la oficialidad y tripulación del buque escuela francés "Jeanne D'Arc", cabe destacar el coctel, que en los salones del Jockey Club, se ofrecerá por el Comité France - Amérique, de nuestro país.

Este acto promete revestir lucidos contornos, ya que participarán destacados elementos de nuestra sociedad, diplomáticos y los socios de la institución mencionada.

El precio de los tickets ha sido fijado en $ 1.50 para damas y en $ 3.00 para caballeros, pudiendo solicitarse por los siguientes teléfonos: 9 53 36 y 40 17 71.

★ LUCIDOS ACTOS EN EL COUNTRY DE CANTEGRIL. — Simultaneamente a la programación especial de verano, que con gran brillo comenzarán el sábado en los diferentes ambientes del Country de Cantegril, se continúa realizando con gran brillo las programaciones habituales, dentro del campo social y deportivo.

La sala de juegos diariamente presenta magníficos aspectos y el viernes próximo se llevarán a cabo dos torenos, que comenzarán a las 20 horas.

Primeramente un toreno de canasta argentina para socios solamente en el que disputarán un premio de $ 500, costando la inscripción $ 10. Y a la misma hora un torneo de bridge para el que cada socio puede llevar un invitado, en el que se estipulado un premio de $ 200, y para el que los precios a regir serán los siguientes socios $ 5.00 no socios $ 10.

Otro de los atractivos que ofrece el Club son las cenas amenizadas con baile, al compás de destacadas orquestas que se realizan los martes, miércoles y jueves en los jardines del Coutry, y que desde su iniciación han constituído destacados acontecimientos.

La sede del Coutry día a día alberga a los numerosos turistas y familias residentes en el Este, siendo el lugar de encuentro de lo más destacado de nuestro mundo social.

★ SOUVENIRS DE LA CORONACION. — LONDRES, 14, (LPS). — Unos 200 artículos aprobados por el Comité de Souvenirs de la Coronación (Comité adscrito al Consejo de Diseño Industrial de Gran Bretaña) serán exhibidos y puestos a la venta en el curso de la Exposición de Regalos y Artículos de Fantasía a celebrarse en Harrogate del 2 al 6 de febrero. Más tarde en ese mismo mes, se celebrará también una exhibición pública de souvenirs de la Coronación, en Londres. Hasta la fecha, asciende a 249 el número de diseños aprobados por el Comité.

★ DESPEDIDAS DE SOLTERO — Con motivo de su próxima boda vienen siendo objeto de múltiples demostracones de aprecio la Srta. Martha Más Salbene y el Sr. Julio César Kerber.

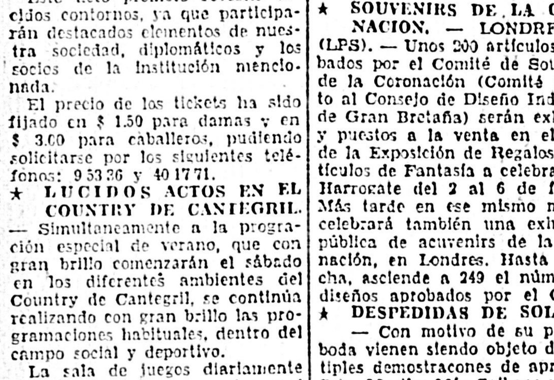
Un almuerzo criollo les fué ofrecido por un grupo de amigos en la residencia del Sr. Ernesto Ponsell y su esposa Chola Mibelli. Un super - froid en lo del Dr. Jorge Salbene y Sra. Lila Di Bello, un cocktail en lo del Sr. Gabriel Damboriana y su esposa Teresita Bistaginino, y otro en lo de Flandino - Di Luca; y ofrecerán tes en sus residencias a la gentil novia las Sres. Elina B. de Bórmida, Malicha Bórmida de López Martín, María Bórmida de Aguirre y las Srtas. Blanca Bistagnino, Lylia Casal y Susana Di Segni Y organizan repetidos cocktails la Srta. Martha Pérez Gochicoa, Gladys Berroa de Rodríguez Rial, Malicha Bórmida de Aguirre y Susana Di Leoni Cardona.

★ RECIBOS. — No recibirá a sus amistades con motivo de su reciente duelo la señora Celia Ilarraz de Mezzera.

★ FERNANDO CARBALLO. — Luego de sufrir las alternativas de una larga enfermedad, con entera resignación cristiana, falleció días pasados en nuestra ciudad el Sr. Fernando Carballo, caballero que supo granjearse innumerables simpatías por su trato afable, su natural distinción y sus generosos sentimientos.

Con su esposa Petrona Echevarría formó un hogar cristiano y dedicó las mejores horas de su vida, al ejercicio de la caridad, práctica que no abandonó ni en su lecho de dolor. Las oraciones de los suyos y de cuantos lo conocieron se elevan al Todopoderoso para que reciba en su seno a esta alma justa y buena.

★ VIAJEROS. — De Salto la señorita Rosario Ponce de León Serratosa quien pasará una temporada entre nosotros.

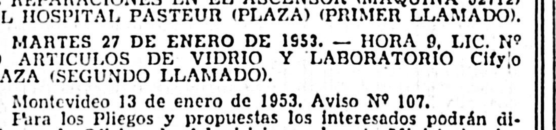


Brillante nota social motivará el baile en lo de Saenz Gallinal

Uno de los acontecimientos destacados en nuestra sociedad en este verano lo originará el baile que esta noche ofrecerán en su residencia en Carrasco el doctor Gilberto Saenz y su esposa Elena Gallinal para presentar en sociedad a su hija Juanita a quien acompañarán en este "debut" social las señoritas Esther Benítez Saenz, Rosina Ameglio Fynn, Elena Blengio Raffo, Juanita Lezama Bottaro, Graciela Paullier Xavier de Melo.

Numerosos elementos de nuestra sociedad han sido invitados a asistir a esta ggran fiesta que tendrá por marco los jardines y salones de una magnífica residencia como es la de los esposos Saenz Gallinal.

En el primer vals se formarán las parejas de la siguiente manera: Srta. Juanita Saenz Gallinal con su hermano Luis Pedro, Srta. Esther Benítez Saenz con el Sr. Carlos Sanguinetti Saenz, señorita Rosina Ameglio Fynn con su hermano Francisco, Srta. Graciela Paullier Xavier de Melo con el Sr. Roberto Milburn Leindekar, Srta. Elena Blenggio Raffo y el Sr. Teófilo Herrán Muñoz; Srta. Juanita Lezama Bottaro y el Sr. Alfredo Arocena Lussich.



La Cámara resolvió estudiar...

(Viene de 3.a pág.)

ciendo el que se propone para la discusión en sala.

El Sr. Matos (bat.) participó del criterio del Dr. Terra, respecto a la amplitud que necesitaba la Comisión, y agregó que como legislador quería hacer las cosas bien, sobre todo, por ciertas manifestaciones periodísticas que anunciaron el voto a "libro cerrado" por la Cámara de las modificaciones hechas por la otra rama del Parlamento.

Finalmente se votó una moción por la que se dió a la Comisión plazo hasta el 31 de enero; por Secretaría se harán los repartidos el domingo 1º de febrero y la Cámara comenzará a sesionar el 6 del mismo mes.

Como el plazo que dispone la Cámara de acuerdo al artículo 220 de la Constitución es de 30 días y se le dió entrada en el día de ayer, el Presupuesto será estudiado por la Comisión durante 15 días y la Cámara tendrá 8 días para discutirlo.

● ORDEN DEL DIA DE LA SESION DEL 6

Se resolvió también dejar establecido el orden del día de la sesión del viernes 6 de febrero en estos términos: 1º) Presupuesto General; 2º) Ley de Recursos; 3º) Ley de Ordenamiento Financiero y 4º) Presupuesto de Sala y Secretaría.

● RECESO SI; RECESO NO; COMISIONES AUTORIZADAS Y DE LAS OTRAS

Cuando todo hacía prever que el acto no daba para más, y ya había una moción de levantamiento de la sesión, el diputado Buscarons Dotta (bat.) planteó una cuestión de orden interno que provocó en la Cámara uno de los mayores galimatías de los últimos tiempos.

El Sr. Buscarons Dotta dijo que en el seno de la Comisión de Asuntos Internacionales que está estudiando el Convenio con Estados Unidos, se había planteado, por parte de algunos de sus integrantes, la duda de si la Comisión podía actuar durante el receso. Dijo el Sr. Buscarons que a su entender la Cámara debía resolver el punto.

Los problemas obreros en la industria frigorífica

87 obreros del Frigorífico Nacional y 159 de las empresas particulares continúan sin trabajo

Continúan en pie una serie de problemas que afectan directamente a los obreros de la Industria Frigorífica. Vista la gravedad de la situación actual de los obreros despedidos en los distintos frigoríficos, la Federación Autónoma de la Carne celebró en la tarde de ayer una reunión con representantes de la prensa, para informar sobre todo lo relacionado a los últimos acontecimientos, que pueden aparejar serias dificultades en el futuro inmediato.

● LOS DESPIDOS

A raíz del conflicto obrero de setiembre del año pasado, el Frigorífico Nacional despidió a todo el personal, más o menos unos 3.100 obreros. Más tarde, los reintegró a sus trabajos con excepción de 87, casi todos dirigentes sindicalistas.

De acuerdo a lo establecido por la ley 10.713, considera la Federación Autónoma de la Carne, que las causales de despido no existen, ya que todos los obreros realizaron la huelga. Por otra parte, el Consejo de la Caja de Compensación por Desocupación de la Industria Frigorífica, para dar solución a esos problemas, presentó un proyecto de resolución el 5 de diciembre de 1952, por el cual consideraba que no había causales de despido. Quedó entonces a cargo de la Caja, el seguro de paro de estos 87 obreros durante el término de un mes, resolviéndose que estos operarios debían, después de esa fecha, reintegrarse al trabajo.

El Directorio del Frigorífico Nacional apeló esa resolución, apelación que fué aceptada por el Poder Ejecutivo al revocar lo resuelto por la Caja de Compensación.

La Federación Autónoma de la Carne considera que el Consejo de Gobierno ha modificado la ley 10.713 sin mediar la participación del Poder Legislativo, quien sería, en todo caso, el que estaría en condición de modificar una ley. Por otra parte, los obreros consideran que ha sido también el propio Ministro de Industrias y Trabajo, que sostenía la tesis del Consejo de la Caja, como también el asentimiento del Director del Instituto Nacional del Trabajo, Sr. Julio Sanguinetti, que ocupa, además, la Vicepresidencia en el Consejo de dicha Caja.

● LOS FRIGORIFICOS PARTICULARES

Otro problema de gravedad es el creado en los Frigoríficos Particulares. Esas empresas han despedido a 159 empleados a sueldo, sin que para nada se haya tratado de buscarles una solución. En esa forma, queda en evidencia el terrible mal de la desocupación, que afecta a muchos hogares, que desde hace cuatro meses se encuentran en una situación desesperante. Además, afecta a las finanzas de la Caja de Compensación, la cual no podrá responder mientras los aportes no lleguen. Aquí no está todo el problema planteado. Consideran los obreros que se agravará, pues las Empresas, al no hacer efectivo el pago de una deuda de $ 14.000.000 que tiene el Estado para con ellas, se verán obligadas a cerrar sus puertas por no contar con recursos necesarios para mantener el trabajo. En estos momentos, sería perjudicial, no sólo para los obreros que quedarán sin trabajo, sino también para la propia economía nacional.

Donaciones a Salud Pública

El Banco de Seguros del Estado se ha dirigido al Ministerio de Salud Pública, expresando su propósito de efectuar una donación de Medicamentos, para los internados del Hospital Pereira Rossell, y, solicitando a ese efecto, se le extienda la orden correspondiente para adquirir 12 frascos de ½ gramo de Cortisona Syquibo (comprimidos) y 20 frascos de A.C.T.H., de 40 mgs., por tratarse de Especialidades, que se encuentran bajo control del referido Ministerio.

El Ministro de Salud Pública, doctor Federico García Capurro, adoptó las disposiciones necesarias para que de inmediato se atendiese la solicitud del Banco de Seguros del Estado.

PARA EL HOSPITAL DE CARMELO

El Director del Centro Auxiliar de Salud Pública de Carmelo, ha puesto en conocimiento del Ministerio respectivo, que la Comisión de Damas del Hospital, ha donado a ese Centro, un Galvano-cauterio Wappler, con los accesorios correspondientes, aparato de gran utilidad en la Clínica diaria, del que se carecía, y cuyo costo es de $ 150.00 (ciento cincuenta pesos). A esa donación ha agregado la misma Comisión, la de 12 sábanas.

El Ministro de Salud Pública, Dr. Federico García Capurro, ha aceptado y agradecido esas contribuciones, destacando la actividad que viene realizando esa Comisión de Damas, con elevado sentido de solidaridad y comprensión para la labor que desarrolla esa Secretaría de Estado.

Servicio de Amdet entre Aires Puros y Playa Malvín

Con el fin de facilitar el traslado desde distintos barrios a las playas de Buceo y Malvín y al igual que lo que ha hecho en los años anteriores, la AMDET, a par-

Estrenos Cinematográficos

"LA BESTIA DEBE MORIR" ES UNA MALA ADAPTACION DE UNA CONOCIDA NOVELA

LA BESTIA DEBE MORIR. — Producción Esmeralda Films, distribuída por Argentina Sono Films. Procedencia: Argentina. Director: Román Viñoly Barreto. Intérpretes: Narciso Ibáñez Menta, Laura Hidalgo, Guillermo Batagila y Milagros de la Vega. Sala de estreno: Trocadero. Calificación moral 2C - Admisible para adultos, con graves reparos.

Román Viñoly Barreto y Narciso Ibáñez Menta figuran en el "staff" de la película como responsables de la adaptación de la novela homónima de Nicholas Blake. El resultado de su labor no está a la altura de lo que podría esperarse.

"The beast must die" es una obra policial que ha tenido buena fortuna. Sólo en el Río de la Plata, tres ediciones argentinas que el público absorbió desde 1945 hasta la fecha, son prueba elocuente del interés que la novela logra despertar.

No es extraño, pues, que se intentara llevarla al cine, esperando repetir el éxito comercial, al menos. Sólo los "bordereaux" (que no se publican) podrían decirnos si éste se ha obtenido, pero de lo que no puede quedarnos duda es de que, en su aspecto artístico, la versión fílmica de "La bestia debe morir" configura un rotundo fracaso.

Su argumento gira en torno a la venganza de un padre, cuyo hijo fué muerto por un automovilista borracho. La catadura moral de todos los protagonistas es bastante baja, y la mezcla de relaciones ilícitas, violencias y desbordamiento de pasiones crea un clima desagradable, que si en el libro sirve de fondo para plantear la evolución psicológica del protagonista, en el film adquiere excesiva importancia y le da un tono que justifica serios reparos.

Los adaptadores creyeron que con invertir los episodios quedaría cumplida su misión y no advirtieron que en esa forma despojaban de todo interés a la obra y le adjudicaban una parte central convertida en inútil relleno, de pesadez plúmbea. Es cierto que en conjunto no omitieron ni uno solo de los capítulos del libro, pero lo que en éste es planteamiento paulatino de la intriga e incentivo para continuar la lectura, resulta en el film reiteración de hechos sabidos o fácilmente adivinables.

Por otra parte, se ha insistido en recalcar las situaciones melodramáticas, con delirante entusiasmo por la exageración más inaguantable. El recurso de intercalar algunas sobreimpresiones parece pobre y gastado en este conjunto. Los lugares comunes han sido buscados expresamente, para que cierto público, del cual deben tener los productores muy triste concepto, se solace sin esfuerzo y con desmedro de su cultura. Felizmente, pudimos constatar que entre nosotros se festejaban con risas y comentarios irónicos las partes más supuestamente trágicas de este delirio.

La interpretación —en esa línea de exageración— viene a echar por tierra el prestigio de actores y director. Lo que lamentamos muy sinceramente.

"ATOLL K", UNA DISCRETA PELICULA COMICA

ROBINSON CRUSOE. — Producción Sirrus Film. Hablada en inglés, con títulos en español. Argumento: Klorer Kohrer. Música: Paul Misraki. Director Leo Joannon. Intérpretes: Stan Laurel, Oliver Hardy, Suzy Delair, Max Elloy, Suset Mais, y Adriano Rimoldi. Calificación moral (1A) - Admisible para todo público. Estrenada en cine California.

El gordo y el flaco nos proporcionan una nueva serie de sus conocidos "gags", pero que siempre producen un seguro efecto de comicidad.

Esta vez el flaco es un heredero americano, que llega a Francia acompañado de su abogado (el gordo), para recibir una fortuna que le ha sido legada por un tío excéntrico, que tiene todo su capital en efectivo.

Después de pagar todos los impuestos, derechos y honorarios sólo les queda una pequeña cantidad, un "Yatch" y un título de propiedad en una isla desierta. Sucesivas escenas, dan un carácter particular de sátira a una modalidad actual que se destaca por sus trabas al desplazamiento de los hombres por el mundo y a la multiplicidad de las gabelas. Este aspecto complementa la comicidad directa de los conocidos bufos y le agrega un nuevo interés, del cual disfrutan los admiradores de Oliver Hardy y Stan Laurel.

Suzy Delair tiene a su cargo el principal papel femenino, sin que logre destacarse mayormente. En su conjunto el film está discretamente hecho y se caracteriza por su limpieza que lo hace apropiado por el público infantil.

SE REALIZA UN CONGRESO TURISTICO DE BALNEARIOS

En el balneario La Floresta se acaba de efectuar una asamblea preparatoria de representantes de distintas Ligas de Fomento e Instituciones sociales y comerciales de los balnearios de Maldonado, Canelones y Rocha, aprobándose por unanimidad la convocatoria de un congreso turístico de las zonas del Este, a realizarse el 1 de febrero en Solís.

En el curso de esta asamblea preparatoria, hicieron uso de la palabra y formularon diversas proposiciones los representantes de la Liga de Fomento de Punta del Este, de Parque del Plata, de San Luis, de Piriápolis, de Santa Ana, de La Floresta, de Salinas, de Jaureguiberry y de San Carlos.

Después de informarse sobre las adhesiones recibidas de parte de otros numerosos balnearios, se llevó a cabo un intercambio de ideas sobre el temario del Congreso, que comprenderá la organización de una cruzada turística para que las familias del interior del país visiten las playas durante los próximos meses de febrero, marzo y de abril; la construcción de la carretera interbalnearia el mejoramiento de los servicios públicos y la organización de espectáculos artísticos y deportivos en toda la cadena de playas de Canelones Maldonado y Rocha.

A su vez, los balnearios de Canelones realizarán el día 25 una Mesa Redonda para formular aspiraciones, reunión que tendrá carac- ... de los próximos días. El referido comité organizador funciona en Montevideo, en sesión permanente atendiendo las consultas y adhesiones por el teléfono 9 14 64 de su secretaría.

ASISTENCIA A LA ASAMBLEA PREPARATORIA DE LA FLORESTA. — Por la Liga de Fomento de La Floresta, Emilio Carlos Tacconi (presidente), Senador Escribano Solano Amilivia (1er Vice-Presidente), Subprefecto Marítimo Luis E. Lagomarsino (2º Vice-presidente), Contador Ernesto F. Mazza (Secretario Gral.), Domingo Iglesias, Tomás Escondeur, José Suárez, Armando Sanguinetti, Francisco Zunino, Carlos A. Parodi y Luciano Sánchez.

Por Punta del Este, Julio Bengoa (Secretario H. de la Liga de Fomento), Arq. E. Ciurich (vocal de la misma), J. Batista Alonso, periodista Amelia Pérez Núñez y J. M. Cuestas.

Por la Mesa Organizadora, Antonio Volpe Ricci, Roque Mazzetti y A. Cabrera.

El sábado darán "Fuenteovejuna"

La intensa demanda de localidades que se viene registrando en las boleterías del Solís, testimonia en forma elocuente el interés reinante en torno al espectáculo que la Comedia Nacional realizará el próximo sábado en el Teatro de Verano del Parque Rivera.

"Fuenteovejuna", la gran pieza clásica de Lope de Vega, será puesta en escena con la dirección de la eminente actriz Margarita Xirgu, en un espectáculo de grandes proporciones.

Cabe destacar especialmente la actuación de la Banda Municipal, ejecutando la música incidental de la obra, en transcripciones y composiciones del maestro Bernardo Freire López, quien tendrá a su cargo la dirección del prestigioso cuerpo orquestal.

En el ambiente que prestan las escenografías de Santiago Ontañón, actuarán: la totalidad del elenco oficial, el alumnado de la Escuela Municipal de Arte Dramático, danzarines, cantantes, etc.

Como queda dicho, las entradas son muy demandadas en las boleterías del Solís, donde permanecerán hasta las 18 del día de la función, pudiendo adquirirse luego en el Teatro de Verano del Parque Rivera.

El programa de P. Yarmalovich

El sábado a las 17.30 horas, se realizará el anunciado espectáculo coreográfico a cargo del conjunto de ballet que dirige Paula Yarmalovich, en la sala del Teatro Solís. Se levará a escena un extenso programa dividido en cuatro partes e integrado por diferentes ballets y páginas individuales en los que tomarán parte un número no menor de 130 discípulas de muy destacada actuación, según lo pudieron demostrar en anteriores presentaciones en salas de la capital.

Entre los números individuales merecen destaque especial algunos números como: "Claro de luna" de Debussy; "Minuet" de Beethoven; "Vals", de Chopin; "Pericón", de Vicente Ascone; "Nocturno", de Chopin; el "Vals" del ballet Copelia de Delibes; "Vals Triste", de Sibelius; "Danza de las Horas", de Pencchieli; "El Cisne", de Sains-Sans; "Minuet", de Paderewsky; "Can-Can", de Offambach, etc., etc.

Sin embargo, por su colorido, gracia y justeza en la presentación, con la mayor y más destacada interpretación del conjunto, los ballets compuestos que forman la tercera y cuarta parte del programa. En primer lugar se interpretará "La Noche de San Juan", ballet de fácil argumento adaptado para el mejor lucimiento de las jóvenes intérpretes, basado en la suite de el Cascanueces de Tschaikowsky; y cerrando el programa se interpretará "Fiesta en el Pueblo", un gracioso y fino ballet con música de Glück en el que, como su título lo indica, es todo fiesta, alegría y color.

Las coreografías y argumentos de los ballets que se interpretarán son de Paula Yarmalovich.

El acompañamiento musical estará a cargo de la pianista Lily Giussi.

Las localidades pueden ser reservadas ahora en el estudio de la directora del conjunto y luego en las boleterías del Teatro Solís.

Jira del ballet experimental

Finalizando en estos días los preparativos para su temporada en el interior de la república, el Ballet Experimental Uruguayo iniciará su jira en las ciudades de Dolores y Fray Bentos. Estos espectáculos se realizarán con la cooperación de las respectivas Intendencias, desarrollándose en los teatros de verano municipales.

EL PRIMER FESTIVAL DE LOS COROS DEL CENTRO, EN DURAZNO

Inusitada es la actividad del pueblo duraznense a medida que se acerca la fecha de la presentación de las Corales del Centro del país. El entusiasmo ha prendido en el espíritu de todos los habitantes de Durazno. El mismo fenómeno ocurrido en Paysandú con motivo del Festival de Coros del Litoral, se nota en esta ciudad. Cada Comisión encargada de una misión tendiente a la mejor organización del espectáculo, no escatima esfuerzos para asegurar el éxito de la magnífica fiesta que se aproxima. Sus organizadores se muestran incansables. Con un fervor y entusiasmo dignos de aplauso, consiguen resolver todos los problemas de tal manera que el 18 del corriente sea recordado no sólo en Durazno y en los demás Departamentos limítrofes, sino también, para que sea una página brillante escrita en los anales de la historia musical de la nación.

Como en otra oportunidad, contribuyen en la organización de este I Festival de Coros del Centro, el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, el S.O.D.R.E. y la Intendencia Municipal de Durazno, colaborando las Intendencias Municipales de Florida, Flores y Tacuarembó.

Los millares de turistas que se desplazarán hasta esa localidad, por los servicios especiales dispuestos por las organizaciones de ONDA y COT para el traslado hasta Durazno, van a poder comprobar el esfuerzo desarrollado por sus organizadores y en especial por la Intendencia Municipal de ese Departamento, sobre la que recae toda la responsabilidad del acontecimiento artístico del domingo próximo, que se preocupa para que las Comisiones nombradas al efecto ejecuten los trabajos encomendados con toda eficacia.

Asimismo las subcomisiones de las zonas de los Departamentos vecinos y sus colaboradores, han puesto todo su empeño para facilitar el traslado de los públicos hasta el lugar del espectáculo coral.

El maestro profesor Raúl H. Evangelisti, que inteligentemente ha preparado esta masa coral con todo fervor y entusiasmo, propio de un enamorado de su arte, sintiendo sobre sus hombros la gran responsabilidad de ese magno acontecimiento artístico, ha cuidado que este acto polifónico alcance los resultados ya previstos, lo que es seguro obtener, ya que el saldo arrojado en los últimos ensayos generales, el estado de conjunto de los cuatro coros, es imponderable, por lo que podemos augurar un verdadero y brillante suceso de arte y cultura.

El programa dispuesto por el maestro Evangelisti para este I Festival de los Coros del Centro está dividido en dos partes. En la primera se podrá escuchar composiciones de siete autores americanos: "Mi viejo río", de Foster; "Kollavina", cantar indio, de E. Caba; "Anochecer", de Carlos Estrada; "El Pastorcito de Belén", de J. Vilonl; "O baño na Flor", de A. Nepomuceno; "Papae Curumiassú", canción de la red de los nativos del Pará, de H. Villa-Lobos, y "La media caña", de la ópera "El Matrero", de F. Boero; y en la segunda parte se podrá apreciar la síntesis histórica de la polifonía desde el siglo XVI hasta el XVIII, comenzando con el hermoso "Magnum Mysterium", de Victoria, continuando con el coral "Ven dulce muerte", de J. S. Bach, luego con "Una montaña pasando", de Garcimuñoz, el inmortal "Ave Verum", de Mozart, "Nina", de Pergolesi, el balleto de Vecchi "So ben mi chi a bon templo" y el siempre bellísimo "El Eco", de Orlando di Lasso, para 8 voces.

El concierto comenzará con el Himno Nacional, a la hora 21 y 45, en el escenario levantado en el "Campus" de esa ciudad del centro del país.

FARMACIAS ABIERTAS HASTA EL SABADO 17 DE ENERO

Ciudad Vieja y Centro.— DARSENA, 84339. Pérez Castellano 1522, Esq. Cerrito. — DOYEN, 81940. Sarandí 508 y Treinta y Tres. — DEMARCHI, 82037. Cerrito 550 Esq. Ituzaingó. — MAYO 85659. Andes 1397, Esq. Colonia. — GUERRA, 83261. Andes 1201, Esq. Canelones. — BEISSO 80709. 18 de Julio 1051, Esq. Río Negro. — ASTRAL 82490, Uruguay 1350, Esq. Ejido. — OLIVENCIA, 83048. Maldonado 1349, Esq. Ejido. — YI, 92717. Yí 1287 y San José. — DR. LEGARTO. Soriano 120[illegible] Esq. Cuareim. — KENNY. Galicia 1125 y Rondeau.

Avda. 18 de Julio.— SAN ROQUE, 42843. 18 de Julio 1555, Esq. Tacuarembó.

Al norte de Avda. 18 de Julio.— [illegible]RRIETA, 43423. Mercedes 651 Esq. Sierra. — MIGUELETE. 47173. Miguelete 2001, Esq. Municipio. — HERRERO. 23668. Sierra 2202, Esq. Nicaragua. — EXCELSIOR, 46205, Garibaldi 2500, Esq. Viddiell. — MUTUALISTA ISRAELITA. 21540. José L. Terra 2524 y San Fructuoso. — SOZZO. 24766. Arenal Grande 239[illegible] y Blandengues.

Al sur de Avda. 18 de Julio.— AMORELLI. Carapé 2028 y Miguel del Corro. — BARLOCO. 40165[illegible] Juan Paullier 1500 Esq. Carapé. — FERREIRA, 400854. Lavalleja 1792 [illegible] Gaboto. — DOMENECH - GONZALEZ. 44246. Gonzalo Ramírez 175[illegible] Esq. Gaboto. — MENAFRA 4621[illegible] Juan Jackson 1200, Esq. Constituyente. — DEL PARQUE, 42184. Maldonado 2252 y Acevedo Díaz.

Gral. Flores y Adyacentes.— GUERRA. 83261. Gral. Flores 280[illegible] Esq. Garibaldi. — ROMA, 24075. Gral. Flores 3331 y Larrañaga.— PASTEUR. Yaguarí 2151 y Acevedo Díaz. — DEL CERRITO. 24127. Gral. Flores 4000 Esq. Sgo. Sierra. — ESPINOSA 52730. Gral. Flores 4972 y José Ma. Guerra.

Pocitos y Punta Carreta.— CAPOZZOLI, 410617. Brito del Pino 802, Esq. Jaime Zudañez. — CRANWELL, 412340. Chucarro 104[illegible] Esq. Masini. — SAN FERNANDO 415010. Avda. Brasil 2703, Esq. Cnel. Alegre.

EL COMENTARIO

Perspectivas de precios y colocación del gran saldo de las lanas locales

[illegible]

Actualidad Rural

[illegible]

Nuevas autoridades en el Instituto de Ciencias Agrícolas de Turrialba

SE NOMBRA UN DIRECTOR ADJUNTO Y UN DIRECTOR DE INVESTIGACION Y EDUCACION

[illegible]

Mercados a término de materias primas

[illegible]

Productos de granja en el Mercado Modelo

PRECIOS DE AYER

[illegible]

La cosecha del trigo en el Dpto. de Flores

RENDIMIENTOS IRREGULARES

[illegible]

Un nuevo número de "La Propaganda Rural"

[illegible]

Siembras de algodón

[illegible]

Caja de Jubilaciones y P. de los Trabajadores Rurales y Domésticos y de Pensiones a la Vejez

LICITACION PUBLICA

[illegible]

REMITIDO

LA FEDERACION AUTONOMA DE LA CARNE

Denuncia la inaclificable violación de las leyes 10.562 y 10.713 que rigen para la Industria Frigorífica, por parte del Directorio del Frigorífico Nacional, apoyada en su resolución del día 13 del corriente por los señores consejeros Martínez Trueba, Alvarez Olmi, Rubio, Echegoyen, Berro y Vargas Guillemette, que significa el más grande atentado a los preceptos constitucionales de nuestro régimen legislativo.

Sólo el evidente propósito de destruir el sistema sindical y hambrear a los trabajadores, pudo haber determinado a los señores consejeros nombrados, el modificar una ley que solamente tiene atribuciones el Parlamento Nacional para hacerlo. Se ha desconocido el pronunciamiento del Consejo de la Caja de Compensación que es el Organismo que legalmente aplica dichas leyes, y que de acuerdo a su texto el derecho de huelga no es causal de despido.

Se ha desconocido el dictamen del propio Ministerio de Industrias y Trabajo y el asesoramiento favorable del señor Director del Instituto Nacional del Trabajo que comparten las tesis del Consejo de la Caja. Sepan pues los trabajadores y la opinión pública que estamos en presencia de un Gobierno que no respeta nuestras leyes y mancha con ello su dignidad y vida económica de los trabajadores. Los fueros parlamentarios han sido violados: nuestros Representantes Nacionales no pueden hacerse cómplices. Tienen la palabra.

FELIX KALASICH
Presidente

OSCAR ANIBAL CASTILLA
Secretario

Un posible conflicto en el Fco. Nacional

LA ENTRADA DE HOY QUEDARA A PASTOREO

[illegible]

La avicultura en la Gran Bretaña

Por Victoria Leslie, de la B. B. C.

[illegible]

En Tablada se anotó ayer una oferta de 2.145 reses bovinas y 3.038 ovinas

LOS NEGOCIOS SE HICIERON CON PLAZA BASTANTE MOVIDA

[illegible]

Es expuesto remitir ganados a la Tablada sin previa colocación

[illegible]

FRIGORIFICO NACIONAL

PEDIDO DE PRECIO Nº 34616

[illegible]

Papa de semilla Fonticac disponible para la venta

[illegible]

Una intensa obra económica y social para mejoramiento de la agricultura

Interesantes manifestaciones del Obispo de Beleville en Illinois, Mons. Alberto Zuroweste

MANIZALES, Colombia (NC). — "Sólo una solución cristiana a los problemas del campo puede levantar una muralla efectiva a la insidiosa expansión del comunismo ateo", ha dicho aquí Monseñor Alberto Zuroweste, en nombre de la Asociación Nacional Católica Pro Vida Rural, al declarar inaugurado el I Congreso Interamericano de Problemas Rurales.

La ANCVR, que coopera a la organización del Congreso, realiza desde hace muchos años en los Estados Unidos una intensa labor de cristianización del campesino.

El Congreso, en que participan prácticamente delegaciones de toda América, es parte de un movimiento mundial enderezado a despertar conciencia sobre los problemas espirituales y materiales que la revolución industrial y el éxodo a las ciudades ha creado a la agricultura.

El discurso de Mons. Zuroweste, quien es obispo de Belleville, en Illinois, fué pronunciado en la magna recepción cívica que siguió a la Misa Pontifical celebrada en la preciosa Catedral de Manizales por el Nuncio apostólico en Colombia, Mons. Antonio Samoré.

"Participar en esta cruzada para defender la libertad y la religión de todos los pueblos, particularmente en el campo, es un honor y una fase esencial del apostolado de la Iglesia", dijo el prelado estadounidense.

En esta difícil tarea el obispo invocó las bendiciones de Nuestro Señor, la intercesión de la Virgen María y la protección de los patronos de la agricultura, San Isidro y su esposa Santa María de la Cabeza.

"Dios proveerá", fué el pensamiento central del discurso.

"Un estudio de las tierras y sus productos muestra claramente que el hombre ha pecado con su abuso y profanación de los recursos naturales, cuyos frutos han sido usurpados por unos pocos, en detrimento de muchos. Los resultados de este egoísmo... son trágicos: condiciones de vida inhumanas, cosechas insuficientes y loca destrucción de los recursos naturales son la estrella que dejan las prácticas anticristianas.

"El hombre ha olvidado que debe cooperar con el Dador de Todo Bien, y ha levantado en su destrucción premeditada su mano contra la Divina Providencia.

"Los cristianos debemos unirnos para detener esta desobediencia e imponer otra vez la convicción de que todos somos trabajadores en la viña del Señor.

"Recordemos que Dios espera que con nuestros esfuerzos merezcamos la recompensa eterna: "Con el sudor de tu frente ganarás el pan hasta que vuelvas al seno de la tierra" (Génesis III, 19)", agregó.

Mons. Zuroweste reconoció en su conferencia a los delegados cuán difícil es en su aspecto técnico la habilitación, conservación y mejora de las tierras, al punto que es necesario el trabajo concertado de grupos privados y agencias públicas.

Los campesinos deben unirse para proteger y aumentar sus cosechas; los comerciantes que trafican con sus productos deben tener por meta no sólo las ganancias mercantiles, sino el bien común, los Gobiernos debieran robustecer sus agencias en ayuda de las poblaciones del campo para que éstas puedan desenvolver sus siembras con sentido de seguridad.

"Es más, los Gobiernos no debieran inspirarse en principios puramente nacionalistas, sino que debieran contemplar con mirada universal los problemas del campo."

Aquí citó el obispo una de las resoluciones del Congreso Internacional Católico de Vida Rural, celebrado en Roma en 1951:

"Es deber cristiano de las naciones más avanzadas, y dentro de cada país de los grupos privilegiados, ayudar a realizar las mejoras necesarias en la vida económica y en las condiciones sociales de quienes los rodean."

El Congreso se inició precisamente en vísperas del Consistorio de Roma donde recibirán sus capelos la mayoría de los nuevos Príncipes de la Iglesia designados por Su Santidad el Papa Pío XII. Entre ellos está el Primado de Colombia, Mons. Crisanto Luque, Arzobispo de Bogotá, a quien los delegados enviaron su saludo después de cablegrafiar un filial mensaje al Papa.

En su convocatoria al Congreso, la ANCVR explica que más del 75% de la población de la América Latina se dedica al cultivo del campo, siendo la inmensa mayoría sumamente pobre, pese a las abundantes riquezas agrícolas y minerales que sus tierras encierran. La convocatoria agrega que dentro de un siglo la América Latina será la directora de los destinos del mundo, y se pregunta si esa dirección tendrá orientación católica o materialista.

"La respuesta depende de nosotros, y ahora mismo."

La Fundación Ford, de Estados Unidos, ha contribuido con una suma importante a los gastos de este Congreso, movidos sus directores por la convicción de que la reunión interamericana dará empuje a las fuerzas sanas de cada país.

Al Congreso asisten representantes escogidos por su experiencia en problemas agrícolas del Continente, su labor esencial se concentra en las sesiones especializadas, que desde el 12 hasta el 18 de enero discutirán temas como éstos.

La Iglesia y la agricultura en Latinoamérica, el proletariado rural, la nobleza del trabajo del campo, el párroco de aldea, la propiedad privada de la parcela, las vocaciones religiosas en América Latina, monocultura y policultura, crédito rural, las delicias de la vida del campo, la tierra y la liturgia.

El Congreso concluye con otra misa pontifical y el auto sacramental "La misa y el labriego".

Con plaza bastante firme se opera en nuestro centro de negocios de lanas

BUEN INTERES DE LA DEMANDA

La transacciones laneras se siguen desarrollando con mercado bastante firme, dentro de los precios corrientes que venimos publicando.

Del exterior llegan también noticias favorables, tanto en lo que se refiere al buen interés de la demanda, como a los precios, ya que en algunos centros de ventas, las cotizaciones acusan alzas destacables.

Aquí en nuestra plaza, de acuerdo a las últimas operaciones, se practican los precios que siguen:

Para lanas merinas, y las del tipo "ideal", lotes de mercadería de gran calidad, las cotizaciones varían de $ 25.00 a 26.00, pero para lanas de condiciones generales, y con destino a la exportación, se obtienen los siguientes precios: Las cruzas finas supras, base prima, valen de $ 22.50 a 23.50; las id. superiores, de $ 21.50 a 22.50; las id. buenas, de $ 20.50 a 21.50.

El cordero cruza fino y mediano largo, se negocia de $ 15.80 a 16.00. Por barrigas finas y medianas buenas, abonan de $ 9.70 a 9.30.

PIELES LANARES. — Se están colocando en forma corriente, y con precios firmes, de acuerdo a la escala que sigue:

Los cueros de media lana arriba, lotes generales buenos, se cotizan de $ 10.30 a 10.50; los id. de un cuarto de lana, de $ 6.80 a 7.20; los id. pelados, sanos, de 5.00 a 5.20; los id. corderitos, id. de $ 5.50 a 6.50, las 10 unidades.

CUEROS VACUNOS SECOS. — También para este fruto el mercado local cuenta con buena demanda y precios bastante firmes.

Los cueros buenos, de campo pelo de invierno y sin garrapata se colocan de $ 8.20 a 8.50. Por id. nonatos buenos, se obtiene desde $ 12.50 a 13.00.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — Se sigue operando en condiciones favorables para los vendedores debido a lo cual resulta fácil alcanzar los precios corrientes que venimos señalando.

Los novillos, vacas y vaquillonas lotes generales buenos se cotizan de $ 47.00 a 48.00, los cien kilos. Destacamos que si se trata de algún lote de mercadería especial de matadero, los precios indicados pueden ser sobrepasados.

CUEROS DE POTROS. — Alguno que otro pequeño lote que se ofrece se vende de inmediato, obteniéndose por cueros sanos precios que oscilan alrededor de los $ 5.00.

CERDA. — Hay buen ambiente para la oferta de este artículo, y se consigue fácilmente los precios que cotizamos:

Por la cerda de potro, abonan alrededor de $ 24.00 y por la id. de vaca, $ 18.00.

AGRICULTURA

TRIGO. — La comercialización del trigo, de la nueva cosecha, se va haciendo sobre la base del precio mínimo de $ 16.50, que rige para el agricultor, por el artículo de pan sano, seco y limpio, sin envase.

MAIZ. — No hay existencias de este grano en plaza, por cuyo motivo las ventas están bastante paralizadas.

En cuanto a los precios estos deben considerarse como ocasionales.

LINO. — El P. Ejecutivo ha dispuesto que los exportadores de aceite de lino puedan colocar al exterior lino en grano equivalente al 150 % del aceite que exportan. Además, se autoriza la exportación de hasta 10 mil toneladas de semilla de lino, condicionada a la obligación de revelar su negociación en dólares de libre disponibilidad.

En cuanto a las actividades de plaza, cabe señalar que ayer, tanto el consumo como la exportación volvieron a ofrecer por el lino base 4 %, alrededor de $ 19.20.

AVENA. — La avena superior, se vende a precios que oscilan entre $ 15.80 y 16.00; la id. buena, entre $ 14.00 y 15.00 y la id. regular, entre $ 12.00 y 13.00.

CEBADA. — Por la cebada superior, siguen pagando de $ 12.00 a 12.50; por la id. buena, de $ 11.00 a 11.50; y por la id. regular, de $ 10.00 a 10.50.

FORRAJES. — Hay buen interés por estos renglones, cuyos precios acusan firmeza. La alfalfa superior, se negocia a alrededor de $ 15.50; la id. regular a buena, de $ 12.50 a 13.00; la mezcla superior de $ 10.00 a 10.50; y la id. regular a buena, de $ 8.50 a 9.50.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Est. Central: 493 bolsas lana, 6 atados y 2 fardos cueros lanares, 8 cueros vacunos salados 1 atado id. becerros 2 id. id. corderitos, 835 bolsas trigo, 31 id. de maíz y 540 id. lino.

Son favorables los resultados de las cosechas de maíz y de trigo en EE.UU.

NUEVA YORK. — El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos ha dado a la publicidad las últimas estimaciones del año 1952, correspondientes a las cosechas de maíz y trigo, a las que se asigna un total de 83.991.060 y 34.669.150 toneladas, respectivamente.

La estimación de la cosecha de maíz ha sido aumentada en 93.011 toneladas con respecto al cálculo anterior, mientras que la de trigo ha experimentado una disminución de 173.825 toneladas. Los objetivos gubernamentales de producción eran de 85.725.000 toneladas para el maíz y de 31.668.000 toneladas para el trigo.

Las cifras de las estimaciones para ambas cosechas superan por apreciable margen el volumen de la producción registrada en 1951, así como también el promedio de producción establecido para el decenio 1941-50. En efecto, la cosecha de trigo de 1951 ascendió a 26.678.032 toneladas, mientras que el promedio de 1941-50 fué de toneladas 29.502.860. La producción de maíz de 1951 alcanzó a toneladas 73.628.918 y la estimación de 1952 se compara también muy favorablemente con el promedio anual de producción de 76.495.160 toneladas, establecido durante los diez años comprendidos entre 1941 y 1950.

CON MERCADO SOSTENIDO SE OPERO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO POR VALOR DE $ 1.472.415

BOLSA
1a. Rueda
Deudas Nacionales,
Int. de Conversión 1937
Serie A
Cupón Abril
33.000 p. mañ. 85.60
Serie B
Cupón Febrero
2.000 p. mañ. 86.40
Interna 1942
Cupón Abril
1.000 p. mañ. 85.80
Deudas Municipales
Cupón Abril
Municipales de Montevideo
1.600 p. mañ. 79.20
Exp. C. de Montevideo
3.500 p. mañ. 79.—
Títulos Hipotecarios
Serie A
Cupón Abril
24.950 p. mañ. 83.80
Serie B
Cupón Febrero
70.875 p. mañ. 84.50
Serie C
Cupón Marzo
10.000 p. mañ. 84.10
Sociedades Anónimas
(ACCIONES)
Fca. U. de Neumáticos
10 p. mañ. 177.50
20 p. mañ. 176.50
10 p. mañ. 176.10
30 p. mañ. 176.—
40 p. mañ. 175.90
Ferrosmalt
10 p. mañ. 96.—
12 p. mañ. 95.—
Fcas. N. de Cerveza
10 p. mañ. 380.20
Fco. Modelo
10 p. mañ. 162.—
197 p. mañ. 162.50
2a. Rueda
Deudas Nacionales
Int. de Conversión 1937
Serie B - Cup. Febrero
10.000 p. mañ. 86.40
Consolidada 3 1|2 %
Cupón Abril
14.100 p. mañ. 74.50
In. de Consolid. 1941
Serie 1 - Cupón Abril
4.000 p. mañ. 85.60
Emp. Convención 1905
Cupón Abril
1.865 p. mañ. 90.20
Deudas Municipales
Interna de Conversión
C. de Montevideo 1937
Cupón Abril - Serie J
3.000 p. mañ. 81.50
Saneamiento 1937
6.000 p. mañ. 80.80
Saneamiento Q 4|11
1.500 p. mañ. 80.30
Municipio de Montevideo
5.000 p. mañ. 79.20
Títulos Hipotecarios
Serie A
Cupón Abril
61.600 p. mañ. 83.90
Serie B - Cup. Febrero
1:108.600 p. mañ. 84.50
Serie C - Cupón Marzo
63.823 p. mañ. 84.10
Sociedades Anónimas

CIERRE OFICIAL

DENOMINACION	Compr.	Vendr.
DEUDAS EXTERNAS		
Deuda Consolidada del Urug.	s/op.	74.50
Emp. de Conversión 1905	s/op.	90.20
DEUDAS INTERNAS		
D. I. Conversión 1937 Serie A	s/c	85.70
D. I. Conversión 1937 Serie B	86.80	86.40
D. I. Conversión 1937 Serie C	s/c	86.20
D. I. Consolidación 1941 1ª	s/op.	85.60
D. I. Consolidación 1941 2ª	s/c	86.20
D. Interna de 1942 Serie 2ª	85.80	s/v
D. Interna de 1944	s/c	85.80
D. Obras Públicas de 1942	87.—	s/v
D. Obras Públicas de 1944	86.10	s/v
BANCO HIPOTECARIO		
Tít. Hipotecarios Serie A	83.90	84.10
Tít. Hipotecarios Serie B	84.40	84.50
Tít. Hipotecarios Serie C	84.—	84.10
DEUDAS MUNICIPALES		
Int. Conv. C. Mont. Serie C	81.50	82.—
Int. Conv. C. Mont. Serie D	80.40	s/v
Int. Conv. C. Mont. Serie E	80.40	s/v
Int. Conv. C. Mont. Serie H	80.40	s/v
Int. Conv. C. Mont. Serie I	80.40	s/v
Int. Conv. C. Mont. Serie J	s/op.	81.50
Int. Conv. C. Mont. Serie L	80.40	s/v
Int. Conv. C. Mont. Serie M	80.40	s/v
Int. Conv. C. Mont. Serie N	80.40	s/v
Bs. Expr. Ciud. Montev. 1937	s/op.	79.—
Bs. Municip. Montevideo 1937	s/op.	79.20
Bs. Pavimentación 1937	81.60	82.—
Bs. Saneamiento 1937	s/op.	80.80
Bs. Saneamiento Q 4/11	s/op.	80.30
Bs. A.M.D.E.T.	s/c	79.—
ACCIONES		
Banco Comercial	s/c	279.—
Banco de Montevideo	100.—	s/v
Banco Transatlántico	s/c	102.50
Banco Popular del Uruguay	128.—	s/v
Banco Popular del Uruguay	121.—	s/v
Campomar y Soulas	154.—	157.—
Cinoca Serie D	.10.—	s/v
Cía. G. Fósforos Montevid.	s/c	160.—
Cía. Primus del Uruguay	s/c	160.—
Cristalerías del Uruguay	100.—	103.—
Fca. N. de Papel	127.—	127.50
Fca. U. Alpargatas (Ord.)	212.—	220.—
Fca. U. Alpargatas (Pref.)	98.50	s/v
Fca. Uruguaya Neumáticos	176.—	177.—
Fcas. Nacionales de Cerveza	379.—	382.—
Ferrosmalt	94.—	94.50
Frigorífico Modelo	162.50	163.—
Industria Papelera Uruguaya	101.—	102.—
Oyama	112.—	s/v
Pamer	101.—	s/v
Queserías Nacionales	s/op.	77.—
Vidplan	s/op.	40.—
Colombino Hnos.	s/c	100.—
E. G. A. M.	100.—	102.—
I. L. D. U.	139.50	140.—
Montevideo Refresc.	102.—	s/v
OBLIGACIONES		
Compañía Salus	84.—	s/v
Coop. N. de Prod. de Leche	s/c	80.—
F. U. N. S. A.	s/c	108.—

(ACCIONES)
Fca. U. de Neumáticos
40 p. mañ. 176.50
Fco. Modelo
50 p. mañ. 162.50
Fca. N. de Papel
10 p. mañ. 127.—
Queserías Nacionales
21 p. mañ. 77.—
Vidplan
10 p. mañ. 40.—
Ferrosmalt
10 p. mañ. 94.30

Campomar y Soulas
($ 500 c/u.)
2 p. mañ. 155.—
2 p. mañ. 154.—
10 p. mañ. 155.—

MONTO OPERADO

Ds. Nls. ..	$	55.985
Ts. Hps. ..	"	1.339.850
Ds. Mls. ..	"	20.600
Acciones .	"	56.000
Total V/n.:	"	1.472.415

CIERRE DEL CORRO
(Valores no inscriptos oficialmente)

	Comp.	Vend.
LIBERTAD S. A.	s/c	70.—
BANCO DEL COMERCIO M. Y AGRARIO	s/c	60.—
BANC ITALIANO DEL URUGUAY	s/c	100.—
C. U. D. E. S. A.	s/c	70.—
E. F. A. S. A.	s/c	60.—
GAYA-PEREZ S. A.	s/c	90.—
GRANJA CANELONES	s/c	40.—
LANASUR (ORD.) SER. B	s/c	13.—
SANTA MAGDALENA S. A.	s/c	50.—
SUNEY S. A.	s/c	65.—
TALLERES MET. EL ACERO	s/c	85.—

OPERACIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

ACCIONES

	Anter.	Cierre		Anter.	Cierre
Acindar	107.—	112.—	La Cantábrica	s/o.	175.—
Alpargatas	138.—	139.—	Lanaseda	s/o.	55.—
Arizu	s/o.	s/o.	Loma Negra	s/o.	s/o.
Astra	76.—	s/o.	Magñasco	186.—	185.—
Bagley	159.—	160.—	Masllorens	s/o.	s/o.
Banco Hogar	49.50	50.—	Molinos R. Plata	157.—	s/o.
Celulosa	147.50	141.—	Negra Rey	130.—	130.—
Com. del Plata	s/o.	s/o.	Papelera Argentina	128.—	s/o.
Ditlevsen	104.—	109.—	Pesca (1 voto)	222.—	224.—
Dockoll	s/o.	59.—	Pesca (5 votos)	s/o.	s/o.
Fabril	142.—	130.—	Piccardo	s/o.	68.—
Ferrum	149.—	s/o.	Puerto Sastre	s/o.	s/o.
Globo	110.50	11.50	Sadopic	s/o.	s/o.
Gofre - Carbone	183.—	s/o.	San Nicolás	27.—	s/o.
Iggam	126.—	126.—	Sedalana	100.—	102.—
Ind. Llave	s/o.	s/o.	Siam	s/o.	205.—
Ind. Paraguaya	7.—	s/o.	Zorraquín	97.—	s/o.
Introductora	153.—	s/o.	Catalinas	s/o.	s/o.
Italo Argentina	100.—	s/o.			

NEGOCIOS DE AYER EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

PROMEDIOS DE DOW JONES

	Anterior	Enero 14
INDUSTRIALES	286.85	287.37
FERROCARRILES	109.79	109.72
SERVICIOS PUBLICOS	52.—	52.13

VOLUMEN DE VENTAS: 1.370.000

TITULOS DE DEUDA EXTERNA

	ANTERIOR Compra	ANTERIOR Vende	ENERO 14 Compra	ENERO 14 Vende
Australia 3.1/4 %	95.1/4	96.1/4	96.3/4	97.1/2
Chile 2.1/2 % 1993	34.7/8	35.1/8	35	35.1/4
Estados Unidos 2.1/4 %	93.5/8	98.3/4	98.5/8	98.3/4
" " 2.1/2 %	95.1/2	95.5/8	95.1/4	95.3/8
" " 2.7/8 %	102.1/2	102.5/8	102.1/2	102.5/3
Méjico 4 % 1963	14.1/4	14.7/8	14.1/4	14.7/8
Perú 2.1/2 1997	40	40.3/8	40.1/8	40.3/8
Uruguay 4.1/8 %	84	84.3/4	83.1/2	84.3/4
" 4.3/16 %	84	85	84	85
" 4.1/2 %	93	94.1/2	91	94

ACCIONES

	Ante.	Ene. 14		Ante.	Ene. 14
Anaconda Copper	43.3/8	43.1/8	National Aviation	18.1/2	18.1/2
Armco Steel Co.	42	41.3/4	National Distillers	22.1/2	22.3/4
Armour y Co.	11	11	New York Central	25.1/4	24.3/4
Bethlehem Steel C.	54.7/8	55.1/4	Pan Amer. Airways	10.1/8	10.1/8
Blue Ridge Mut. F.	10.1/8	10.1/8	Pancoastal Oils Co.	3.7/8	8.7/8
Burlington Mills	16.3/8	16.3/8	Pantepec O. C.S.A.	4.3/8	4.3/8
Can. Southern Oils	11.3/8	11.3/8	Patiño Mines	7.1/4	7.1/4
Chrysler Corp.	92.3/8	93	Pennsylvania R. R.	23.1/4	23.1/4
Cities Service Corp.	92.1/2	92.1/2	Radio Corp. of Am.	27.7/8	27.7/8
Continental Can	45.1/2	45.1/2	Republic Aviation	20	19.3/4
Creole Petroleum	73.1/8	72.1/2	Republic Steel Cor.	46.5/8	46.5/8
Dome Mines Ltd.	20.3/8	20.1/4	Reynolds Metals	54.1/2	54.7/8
Douglas Aircraft	65.1/4	65.1/2	Socony-Vacuum	36.3/4	36.1/2
Du Pont Nemours	94	94.3/8	Southern Pacific	44.1/2	44.1/2
Eastman Kodak	45.1/8	45.1/8	Standard Oil N. J.	75.1/2	75.3/8
Eats Ten. Nat. Gas	8.1/4	8.1/8	Studebaker Corp.	39.3/4	39.3/4
Electric B. y Share	24.5/8	24.3/4	Sunray Oil Corp.	20.1/8	20.1/8
General Electric	70	69.7/8	Texas Co.	55.1/4	55.1/4
General Motors	65.5/8	66.1/2	Thompson Produc.	54.7/8	55.3/4
Int'l Nickel	45.5/8	45.3/4	United Aircraft	37.3/8	37.3/8
Int'l Packers	10.1/2	10.1/2	U. S. Rubber Co.	30.1/2	30.1/2
I. T. y T. Corp.	19.1/4	19.1/4	U. S. Steel Corp.	43	43
Kennecott Copper	78.1/4	78.1/8	Walker h. G. y W.	45.3/8	45.3/8
Lockheed Aircraft	22.5/8	22.7/8	West Indies Sugar	28.1/8	26.3/4
Montgomery Ward	62.5/8	63.3/4	Westinghouse Ele.	46.5/8	46.1/8

LAS COTIZACIONES EN EL MERCADO DE CAMBIOS

Precios Oficiales de Cierre			DIRIGIDO Cable Compra	DIRIGIDO Cable Venta	Comercial O. Conceptos Compra	Comercial O. Conceptos Venta	LIBRE Venta	ARBITRAJE	N. York
1 Libra papel	vale	$	4.35	5.33	6.58	6.86	—.—	Dóls.	2.80
100 Dólares	valen	$	151.90	190.—	235.—	245.—	—.—	"	—.—
100 Fcos. Belgas	"	"	3.03	3.80	4.70	4.90	—.—	"	50.—
100 Argentino	"	"	30.—	38.40	46.50	*49.50	18.70	"	—.—
100 Cor Suecas	"	"	29.35	36.72	45.41	47.35	—.—	"	5.175
100 Florines	"	"	39.97	50.—	61.64	64.475	—.—	"	8.60

NOTA: Estos tipos de cambios corresponden a los fijados por el Banco de la República. (*) Importación por el Mercado Libre-Circular No. 1310. - Venta $ 17.70.

CAMBIO LIBRE . OPERACIONES A LA VISTA

	CHEQUES Compra	CHEQUES Venta	BILLETES Compra	BILLETES Venta
1 LIBRA PAPEL	7.31	7.34	7.20	7.35
100 DOLARES	275.5	276.—	276.—	279.—
100 FRANCOS SUIZOS	64.22	64.36	64.—	65.—
100 PESOS ARGENTINOS	12.—	12.05	12.05	12.20
1.000 CRUCEIROS	73.50	73.21	72.80	73.50
1.000 FRANCOS FRANCESES	7.10	7.19	6.80	7.—
100 FRANCOS BELGAS	5.40	5.44	5.10	5.30
100 CORONAS SUECAS	49.87	50.51	s/o.	s/o.
100 FLORINES	66.12	67.07	s/o.	s/o.
DOLAR C/ARGENTINOS	23.—	23.10	s/o.	s/o.
100 LIRAS	s/o.	s/o.	0.42	0.44
100 PESOS CHILENOS	s/o.	s/o.	2.15	2.35
100 PESOS BOLIVIANOS	s/o.	s/o.	1.—	1.20
100 PESETAS	s/o.	s/o.	5.95	6.10
100 ESCUDOS PORTUGUESES	s/o.	s/o.	9.30	9.60
100 SOLES PERUANOS	s/o.	s/o.	17.20	17.80

MONEDAS DE ORO

Denom.	Importe	Gram. fino	PIEZA $	PIEZA Dóls.	GRAMO $	GRAMO Dóls.	ONZA $	ONZA Dóls.
Aguila Dol.	10.—	15.04665	61.65	22.35	4.10	1.49	127.52	46.34
Soberan. £	1.—	7.322379	29.80	10.80	4.07	1.47	126.59	45.72
Mejica. $m.	50.—	37.50	143.50	52.—	3.83	1.39	119.13	43.23
Chile. $ch.	100.—	18.30573	63.—	22.85	3.44	1.25	107.00	38.88
Alema. M.	20.—	7.1685	26.90	9.75	3.77	1.36	117.26	42.30
Holan. GL.	10.—	6.048	22.50	8.15	3.72	1.35	115.71	53.50
Ñsol. FsP.	20.—	5.80644	27.60	10.—	4.75	1.72	147.74	37.68
Lingot.	—	—	—	—	3.45	1.245	107.31	38.72

Noticias de índole comercial y judicial

LICITACIONES PUBLICAS

Servicio de Intendencia del Ejército y la Marina: Alfalfa, maíz, avena o cebada, paja para cama o espartillo, lic. 20, 1er. llamado, 26|1, a las 9. — Instituto Nacional de Alimentación: Adquisición de naranjas, lic. 9|953, 1er. llamado, 28|1, a las 9.30. Suministro de artículos de molino y fideerías, lic. 7|953, 1er. llamado, 26|1 a las 9.30. Artículos de almacén, lic. 6|953, 1er. llamado, 24|1 a las 9. Productos de granja, lic. 8|953, 1er. llamado, 27|1, a las 9.30. — Administración de Ferrocarriles del Estado: Suministro de aceite de lino y aceite para faroles, lic. CM 401, 2º llamado, 14|1 a las 10. Adquisición de llantas de acero para locomotoras y vagones, lic. CM 411, 22|1 a las 10. Rieles para vía y accesorios, lic. CM 412, 13|2 a las 10. — Intendencia Municipal de Montevideo (Direc. de Prov. y Almacenes): Emulsiones bituminosas, lic. 1104, 28|1 a las 9. — Ministerio de Obras Públicas (Direc. de Arquitectura): Compra de dos automóviles con marca Chevrolet y Ford, lic. 1|953, 1er. llamado, 6|2 a las 10. (Direc. de Vialidad): Ejecución de obras "Ramal Ruta Nº 5, lic. 9|952, 1er. llamado, 28|1 a la hora 10. — Dirección General de Institutos Penales: Proveer artículos de menage y electricidad, lic. 276 y 281, 1er. llamado. — U.T.E.: Máquinas de oficina, lic. 3853|53, el 11|2 a las 10.

ASAMBLEAS DE SOCIEDADES

Barraca Bachini Sociedad Anónima, en 18 de Julio 1100, el 7|2 a las 16.30. — Compte Villanueva Sociedad Anónima, en el local de la expresa, ciudad de Florida, el 24|1 a las 17. — Establecimientos Metalúrgicos J. Junglebut (S. A. I. U.), en San Martín 2289, el 22|1 a las 18.30. — Peltzer, Verhulst Sociedad Anónima, en Gral. Freire 1208, el 27|1 a las 10.30. — Martino Sociedad Anónima, en Bartolomé Mitre 1414, el 28|1 a las 19. — Caja Popular de Sauce, en su local ubicado en la Villa de Sauce, el 7|2 a las 16. — Inverfina Sociedad Anónima, en la Avda. Agraciada 1442, el 29|1 a las 10.15. — Finimur Sociedad Anónima, en la Avda. Agraciada 1442, el 29|1 a las 11.15. — Virginia Sociedad Anónima, en la Avda. Agraciada 1442, el 29|1 a las 10. — Midas Sociedad Anónima, en Agraciada Nº 1442, el 30|1 a las 9. — Tomás S. Ward Sociedad Anónima, en Cerrito 372, 2º piso, el 27|1 a las 16 horas. — Rincón de los Tapes Sociedad Anónima, en 25 de Mayo 477, esc. 53, el 29|1 a las 10. — Industrias Harineras Sociedad Anónima, en la sede social de la Avenida Asencio de la ciudad de Dolores, el 7|2 a las 18.

VENTA DE NEGOCIOS

Rubén Darío Dorado, María Teresa Cerda de Dorado a Horacio I. Pizarro, el bar con alcohólicas sito en Joaquín Requena 2002. Los acreedores deben presentarse al comercio. — León Libeskind y Rosa Lajboyger, a Della Piriz de Guadalupe y a Blanca Guadalupe, el comercio sito en Bulevar España 2174. Acreedores presentarse en Jackson 1265.

APERTURA DE SUCESIONES

Juzgado Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 1er. Turno: Angela Ferrarone o Angela Ferrarone de Uberto, Célica Yolanda Duhart de Marty, Ernesto Faustino Lando, Josefa María Baldomir de Moncaut. — De 3er. Turno: Miguel Telechea Beloqui o Miguel Telechea o Tellechea Beloqui o Beloque o Meloqu. — De 7º Turno: Lina o Lina Catalina Magdalena Sturla o Esturla. — Letrado de 1ª Instancia de Durazno: Manuel Díaz, Regina Pión de Guzmán. — De Paz de la 1ª Sección de Durazno: Abdona Barragán de Franco, Domingo o Domingo Guzmán Franco, Pedro Máximo Loaces. — De 1er. Turno de Paysandú: Paulo Medina o Pablo Medina.

Contrabando apresado

Asciende a $ 10.000 el valor de lo incautado

En las primeras horas de la mañana del martes pasado, fué apresado un contrabando cuyo valor aproximado oscila por los $ 10.000.oo. En efecto, por el portón de la calle Treinta y Tres salió el camión matrícula 80381, conducido por Lázaro Germán Nievas, con domicilio en la avenida Peñarol 5317, quien según presunciones conducía mercaderías en infracción aduanera. El guardia del Resguardo Principal Marcos Suárez, quien había notado movimientos sospechosos del camión al costado del buque americano "Uruguay", alquiló un automóvil particular y se puso a la espera del camión. El mismo una vez fuera de la jurisdicción aduanera y al notarse descubierto emprendió una veloz fuga por las calles de la ciudad vieja, hasta que por fortuna un entorpecimiento del tránsito en las calles Rincón e Ituzaingó permitió al funcionario del Resguardo detener con revólver en mano al contrabandista. Conducido al Salón de pasajeros se constató que en el interior de 4 valijas cuyo peso bruto total era de 76.400 kilos, se hallaba ropa interior de Nylon de procedencia americana. Además en un paquete que pesaba alrededor de 5 kilos, había lentes para sol y medias nylons, también de origen estadounidense. Una vez interrogado el camionero Nievas, se dispuso la remisión del mismo por intermedio de la Prefectura Marítima, al tiempo que la mercadería como asimismo el camión donde eran conducidas, fueron decomisados.

Sesionó la Asociación Comercial del Uruguay

Se reunió la Comisión Directiva de la Asociación Comercial del Uruguay, a fin de tratar entre otros los siguientes asuntos:

Nuevos impuestos. — Luego de darse el trámite correspondiente a numerosos asuntos, se pasó a considerar los nuevos impuestos a incluirse en el Presupuesto General de Gastos, en especial modo aquellos que gravan la actividad comercial, dejando especial constancia de la disconformidad de esta Asociación por la sanción de estos impuestos que traerán aparejado a no dudarlo, un nuevo y pronunciado aumento en el costo de la vida de toda la población.

Con respecto al impuesto del 30 por mil a las ventas, que en el proyecto se aumenta al 60 por mil, se cambiaron ideas acerca de la posibilidad de hacerlo constar en forma detallada en las boletas de ventas, a fin de que el público se entere del importe que paga por dicho impuesto.

Cuotas de importación. — Este punto fué extensamente debatido debido a la magnitud que para el comercio importador va teniendo cada día, en mérito a la casi absoluta falta de disponibilidad de divisas, resolviéndose proseguir las gestiones ya iniciadas anteriormente.

Renovación de autoridades. — Se acordó la preparación de la Memoria y Balance Anual a presentar en la próxima Asamblea General de Socios, con motivo de la renovación parcial de las autoridades de la Institución.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

SUBSIDIO PARA FERTILIZANTES

DECRETO DE 15 DE SETIEMBRE

Se avisa a los interesados en la adquisición de Fertilizantes bajo el régimen de subsidio dispuesto por el decreto del Consejo Nacional de Gobierno de 15 de Setiembre de 1952, que las entregas comenzarán a cumplirse directamente de las fábricas productoras contra la presentación de los "Certificados de Abaratamiento" expedidos por la Dirección de Agronomía por intermedio de sus servicios Regionales de cada departamento, a partir del día 15 de Enero de 1953 a los precios que se detallan a continuación.

Precio de Fertilizante	Establecimiento Productor	Prec. máximo Fábrica tone. (envasado)
Guano "Artigas"	Frigorífico Artigas S. A.	80,85
Harina de Huesos "El Productor"	Frigorífico Anglo Uruguay S.A.	78,51
Superfosfato Calcio	Quimur S. A.	78,25
Fórmula Fosfatada.	" "	78,99
Abonol Nº 8.-	" "	94,69
" " 10.-	" "	147,45
" " 11.-	" "	115,67
" " 12.-	" "	124,40
" " 14.-	" "	128,98
" " 15.-	" "	176,78
" " 16.-	" "	180,01
" " 17.-	" "	167,71
Huesos Molidos	Cía. Swift de Montevideo S.A.	70,56
Sangre Seca	" " " "	223,44
Químico Especial.	" " " "	219,52
Químico 4-17-10-4.	" " " "	92,46
" 2-18-12-4	" " " "	92,46
" 3-15- 8-0.	" " " "	92,46
" 4-20-11-2.	" " " "	92,46
" 5-19-11-0.	" " " "	92,46
" 2-17-10-8.	" " " "	118,34
" 0-18-18-7.	" " " "	118,34
" 5-10-10-8.	" " " "	118,34
" 6-12-10-6.	" " " "	118,34
" 6-15- 8-0.	" " " "	92,46
Hiperfosfato.	" " " "	95,82
Guano "Ela Papero".	Guanera Uruguaya S.R.L.	62,09
Superfosfato de Calcio.	Industria Sulfúrica S.A.	78,26
Completo Nº 2 (4-8-8)	" "	114,02
" " 5 (10-6-4)	" "	144,31
" " 6 (5-10-5)	" "	123,52
" " 7 (4-12-4)	" "	120,71
" " 10 (0-18-0)	" "	107,97
" " 11 (8-4-2)	" "	163,87
" " 13 (2-12-6)	" "	110,78
" (9-9-2)	" "	222,40
" (8-9-6)	" "	168,50
" (25-5-5)	" "	256,63
" (0-10-10)	" "	98,37
Guano "Fértil".	Industrias Columbus. Ltda.	53,21
Guano.	Frimasal Ltda.	76,05
Superfosfato calcio.	Instituto de Química Industrial	83,97
Guano.	Frigorífico Nacional	71,40
Fertilena Nº 1.	Fertilena S.A.	64,09
" " 2.		88,81
Guano.	Usinas Colagel	62,11
Harina de Huesos.		77,03
Guano "Triunfador"	Gelio A. Aranda	61,94

Estos precios se verán acrecidos por los gastos de envase y fletes. Los intermediarios podrán aplicar además 12 % por concepto de comisión, sobre los precios de venta en fábrica. Por cualquier información complementaria o denuncia de incumplimiento a los precios precedentes, los interesados pueden dirigirse a los Servicios Agronómicos en el interior de la República y a la Dirección de Agronomía o Consejo Nacional de Subsistencias y C. de Precios en el Departamento de Montevideo, (Juan C. Gómez Nº 1494).

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

ENTRADAS Hora	Compañía	Procedencia	SALIDAS Hora	Compañía	Destino
01.34	KLM	Bs. Aires	02.26	KLM	Amsterdam
10.37	PLUNA (2)	Artigas	07.00	VARIG	R. Janeiro
11.14	PAA (206)	Bs. Aires	07.42	PLUNA (3)	River.-Artig.
12.57	LAN	Sgo. Chile	08.07	PLUNA (11)	P. Alegre
15.46	PLUNA (12)	P. Alegre	12.04	PLUNA (7)	33-Mel.-Riv.
14.41	PAA (201)	Nva. York	12.48	PAA (206)	Nva. York
16.48	PLUNA (7)	Rivera	13.46	LAN	Sgo. Chile
18.00	PLUNA (4)	Artig.-River.	15.31	PLUNA (1)	Pay.-Sal.-Ar.
			15.40	PAA (201)	Bs. Aires

PASAJEROS LLEGADOS		PASAJEROS SALIDOS	
Interior	50	Interior	35
Exterior	45	Exterior	47

EN TRANSITO: 34

NOVEDADES DE AYER. — Interior: Como consecuencia del mal estado de las pistas, los aviones de PLUNA que realizaron los vuelos 2 y 3, se vieron impedidos de hacer escala, en Salto y Paysandú, y en Melo y Treinta y Tres.

AVION LLEGADO HOY. — Exterior: Hora: 00.09 BOAC, de Santiago de Chile.

SALIDO. — Exterior: Hora: 00.58 BOAC, para Londres.

ESPERADOS. — Interior: Hora: 10.35 PLUNA (2), de Artigas, Salto y Paysandú. 12.50 PLUNA (4), de Artigas y Rivera. 16.50 PLUNA (8), de Rivera, Melo y Treinta y Tres. — Exterior: Hora: 06.10 SAS, de Estocolmo 16.20 PAA (202), de Buenos Aires. 16.30 VARIG, de Río de Janeiro. 17.10 PAA (205), de Nueva York. 17.55 PLUNA (16), de Asunción y Salto.

A SALIR. — Interior: Hora: 07.30 PLUNA (3), para Rivera y Artigas. 11.00 PLUNA (7), para Treinta y Tres, Melo y Rivera. 15.00 PLUNA (1), para Paysandú, Salto y Artigas. — Exterior: Hora: 07.00 PLUNA (15), para Salto y Asunción. 07.10 SAS, para Santiago de Chile. 17.10 PAA (202), para Nueva York. 17.55 PAA (205), para Buenos Aires.

HIDROAVIONES CON BASE EN LA BAHIA
SERVICIO DE "CAUSA" MONTEVIDEO - Bs. AIRES

ENTRADAS Hora	Nombre	Bandera	Pasaje	SALIDAS Hora	Nombre	Bandera	Pasaje
10.—	Argent.	Arg.	8	9.—	CX-ANA	Nacion.	19
17.—	CX-ANA	Nac.	13	16.—	Argent.	Argent.	21
	Total		21		Total		40

ESPERADOS HOY. — Primer vuelo a las 10 y segundo a las 17.
A SALIR. — Primero a las 9 y segundo a las 16.

TRAFICO DE BUQUES DE ULTRAMAR EN EL PUERTO

VAPORES EN PUERTO

Bandera	Nombre	Agente	Opera en	Nº Tel.
Holandés	Alwaki	M. y Stapledon	M. Escala	8.55.09
Belga	Louis Sheld	J. R. Williams	M. Escala	8.00.94
Argentino	Jeannette	Cía. U.N. y T.A.	Depósito B	—
Holandés	Algenib	M. y Stapledon	Depósito 1	8.00.96
Sueco	Blue Ocean	J. R. Williams	Depósito 2	8.01.18
Argentino	Río Tercero	V. Frascá	Hangar 3	8.02.27
Argentino	Río Primero	V. Frascá	Hangar 4	8.03.28
Italiano	Cíclope	P., S. y Vidal	Hangar 5	8.55.24
Español	Río Tajo	Carrau y Cía.	Depósito 6	8.03.88
Americano	Mormacstar	MacCormack	Depósito 7	8.01.95
Nacional	P. del Este	A.N. de Ptos.	C. Muelle B	8.02.46
Holandés	Rynland	Dodero S. A.	Depósito 8	8.06.96
Sueco	La Plata	Gordon Firing	Depósito 9	8.07.15
Holandés	Tollonica	M. y Stapledon	Rinconada 10	
Inglés	L. Grange	Houlder Bros.	Depósito 10	8.08.11
Inglés	Raeburn	Repremar S. A.	Depósito 11	8.10.60
Nacional	Carrasco	A.N. de Ptos.	M. Florida	—
Nacional	Alte. R. Luis	A.N. de Ptos.	M. Florida	—
Nacional	Pietrina	La Flota H	Ante-puerto	—
Inglés	La Orilla	J. R. Williams	Ante-puerto	—
Inglés	Elstree Grange	Houlder Bros.	Ante-puerto	—
Inglés	Stonegate	Wilson Sons	Ante-puerto	—

LLEGADOS AYER

Hora: 07.00 — PAMPAS, Inglés de Liverpool, carga general. — Maclean y Stapledon.
" 07.15 — LOUIS LUMIERE, Francés de Amberes, 111 pasajeros, carga general. — Navifrance.
" 08.15 — STANMORE, Inglés de Eva Perón, en lastre. — Mann George.
" 14.30 — LA ORILLA, Inglés de Angra Dos Reis, carga general. — J. R. Williams.
" 17.30 — ELSTREE GRANGE, Inglés de Liverpool, carga general. — Houlder Bros.

SALIDOS

Hora: 11.30 — TJISADANE, Holandés para Kobe. — Dodero S. A.
" 14.30 — STONE CREEK, Americano para Bahreim. — M. George.
" 16.30 — STANMORE, Inglés para Capetown. — Mann George.
" 17.00 — LOUIS LUMIERE, Francés para Bs. Aires. — Navifrance.
" 17.30 — PAMPAS, Inglés para Villa Constitución. — Maclean y Stapledon.
" 21.00 — MARGAY, Inglés para Bs. Aires. — Dodero S. A.
" 23.00 — DEL NORTE, Americano para Buenos Aires. — Ernesto J. Rohr.

ESPERADOS HOY

Hora: 06.30 — ALWAKI, Holandés, construido en 1944, 7.650 toneladas, consignado a Maclean y Stapledon, de Bs. Aires, a cargar, atracará en el Muelle de Escala.
" 06.50 — ALGENIB, Holandés, construido en 1937, 5.483 toneladas, consignado a Maclean y Stapledon, de Bs. Aires, a cargar, atracará en el depósito 1.
" 07.00 — CICLOPE, Italiano, construido en 1944, 7.148 toneladas, consignado a Piñón, Saenz y Vidal, de San Lorenzo, a cargar, atracará en el hangar 5.
" 11.00 — ATHOS, Noruego, construido en 1937, 8.267 toneladas, consignado a Ancap, de Rastanura, a descargar, atracará en La Teja.

CAMBIO A EFECTUARSE

Hora: 04.30 — RIO TERCERO, Argentino del Ante-puerto al hangar 3. — V. Frascá.
A la orden — ELSTREE GRANGE, Inglés del Ante-puerto al hangar 4. — V. Frascá.

Resoluciones de orden económico adoptadas por la Asamblea de las Naciones Unidas

Naciones Unidas, N. Y. — En las sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas las delegaciones de los países latinoamericanos siempre han desempeñado un papel decisivo en los debates sobre temas económicos, y el actual período de sesiones, declarado en receso hasta el 24 de febrero, no ha sido una excepción.

Los temas asignados a la segunda comisión de la Asamblea, que es la que trata las cuestiones económicas, concernían casi exclusivamente al desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados, dividiéndose estos en la siguiente forma:

a) Financiamiento del desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados;

b) Métodos para aumentar la productividad en el mundo;

c) Reforma agraria;

d) Asistencia técnica para el desarrollo económico.

Las resoluciones adoptadas sobre estas cuestiones, con excepción de la relativa a la reforma agraria, se debieron principalmente a iniciativas de los delegados de los países de la América Latina, así como la que también se adoptó sobre el derecho de los países a explotar libremente sus recursos naturales, que fué introducida en el curso de los debates.

La resolución sobre la asistencia técnica para el desarrollo económico adoptada por la Asamblea por votación de 52 a favor, ninguno en contra y 5 abstenciones, declara que el programa de asistencia técnica ha demostrado su valor como medio eficaz para ayudar al desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados, e insta a los gobiernos a contribuir al programa para el año 1953 a fin de alcanzar la cifra de 25 millones de dólares propuesta por el Consejo Económico y Social, y asimismo insta a los gobiernos que adeudan contribuciones atrasadas, a que las ingresen en breve. Por otra parte, le pide al Consejo que estudie la posibilidad de preparar los presupuestos del programa a base de períodos mayores que el de un año, como hasta ahora, y que informe al respecto al octavo período de sesiones de la Asamblea.

Con relación al financiamiento del desarrollo económico, que comprende la proyectada creación de dos instituciones financieras internacionales se adoptaron tres resoluciones.

La resolución A) le pide al Consejo Económico y Social que someta a la consideración del octavo período de sesiones de la Asamblea, el plan detallado para la creación de un fondo especial para la concesión de subsidios y de préstamos a los precios de dichos productos sobre la base de una relación equitativa con los precios de los bienes de capital y otros artículos manufacturados; 3) que los países en vías de desarrollo adopten y ejecuten programas nacionales de desarrollo económico integral que permitan la utilización efectiva de los beneficios de sus actividades primarias, así como la absorción de sus excedentes de población y la elevación de sus niveles de vida.

Dicha resolución fué presentada por la delegación de Argentina tras conjuntamente por Costa Rica, incorporando enmiendas propuestas por El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, y también por Brasil, Chile y otros países.

La delegación uruguaya presentó un proyecto de resolución sobre migración y desarrollo económico que fué adoptado por votación de 36 a favor ninguno en contra y 24 abstenciones. La resolución, fué ideada a fin de facilitar la migración a los países sudesarrollados y escasamente poblados de los habitantes y refugiados que actualmente crean problemas de desempleo en los países donde hay exceso de población, recomienda a los gobiernos interesados que concierten convenios bilaterales o multilaterales con el objeto de trasladar y reasentar grupos de emigrantes como parte del programa general de desarrollo económico. Asimismo, le pide al Secretario General, a los organismos especializados, con especial referencia al Banco Internacional, y a toda otra organización interesada en el problema, que presten ayuda económica, financiera o administrativa para el traslado, habilitación y capacitación técnica de los emigrantes.

Se adoptaron dos resoluciones sobre reforma agraria presentadas la primera por Pakistán, con una enmienda de China, y la segunda por Egipto, India, Indonesia, con una enmienda de Estados Unidos.

La resolución A, adoptada por votación de 53 a favor, ninguno en contra, y 5 abstenciones, recomienda a los gobiernos que, en sus respuestas al cuestionario del Secretario General sobre reforma agraria, se sirvan incluir toda la información pertinente de orden financiero sobre la aplicación de sus planes de reforma agraria, de manera que el Secretario General pueda incorporar dicha información en su informe sobre esta materia al Consejo Económico y Social. Por otra parte, le pide al comité de expertos que será designado para estudiar el establecimiento de un fondo especial internacional, que tome en consideración la posibilidad de financiar programas de reforma agraria como una de las actividades importantes del proyectado fondo especial.

La resolución B, adoptada unánimemente, se basa en la consideración de que los recursos alimentarios mundiales han aumentado menos rápidamente que la población mundial y de que tanto la falta de tierras como la deficiencia de la estructura agraria de varias regiones del mundo, constituyen factores que impiden el rápido aumento de la producción agrícola.

La resolución, por una parte, recomienda que los gobiernos adopten todas las medidas posibles, nacionales y regionales, para apresurar la ejecución de sus programas de reforma agraria, y donde fuere apropiado la apertura de nuevas tierras y para aumentar su productividad agrícola, e invita al Secretario General y a los organismos especializados, en sus estudios y actividades relativas a esta cuestión a hacer especial referencia a los aspectos siguientes: a) acelerar la adopción de medidas tales como la convocación de conferencias internacionales y regionales sobre el aprovechamiento de los recursos agrarios y la organización Económica para América Latina en materia de desarrollo económico de estos países y, sobretodo su iniciativa para invitar a los gobiernos de las repúblicas de la América Central a realizar un programa conjunto de gran significación con vista a la integración económica, estimando que sería útil explorar las posibilidades de desarrollar otras iniciativas similares; y d) las mejoras logradas por dichas comisiones en los transportes interiores de sus respectivas regiones.

Finalmente, la Asamblea por votación de 50 a favor, ninguno en contra y 6 abstenciones, una resolución, basada en el informe del Consejo Económico y Social, en que se llama la atención del Consejo, de los organismos especializados y de la Junta de Asistencia Técnica, sobre la necesidad perentoria de una acción coordinada con respecto al problema del aumento de la producción de alimentos, y se pide al Consejo que incluya en su informe anual una sección especial relativa a la acción emprendida por las Naciones Unidas y los organismos especializados referente al problema de la insuficiencia de la producción de alimentos.

Los agentes marítimos tratan el tráfico con los puertos del Brasil

En la sede de la Cámara de Comercio Uruguayo-Brasileña, se celebró una reunión especial de agentes de las empresas marítimas que intervienen en el tráfico de carga y pasajeros entre nuestros puertos y los del Brasil, a la que asistieron más de treinta representantes de las compañías que participan en dichos servicios.

La reunión — según expresó al abrir el acto el Presidente de la entidad referida, Ing. Hugo A. Surraco Cantera — respondió al deseo del Sr. Cónsul General del Brasil en ésta, Ministro Joao L. de Guimaraes Gomes, de establecer vinculación personal con los directores de dichas agencias y de cambiar ideas con ellos acerca de los asuntos que plantee el desenvolvimiento del intercambio brasileño-uruguayo en un futuro próximo.

Ampliando la exposición de esos motivos, el Sr. Ministro Guimaraes Gomes manifestó que la aplicación de los nuevos convenios entre estos países determinará notable intensificación en el movimiento de transporte y que ante esa perspectiva había juzgado conveniente crear relaciones más directas y personales con los señores agentes, para propiciar en esos términos de vinculación cordial, condiciones adecuadas para la solución de dificultades que eventualmente pudieran surgir.

El homenaje en honor del señor Pedro Saenz

Como se ha anunciado, se realizará en breve la demostración que un numeroso grupo de amigos y de prestigiosos elementos vinculados a la banca, el comercio, la industria y a nuestros principales círculos sociales, ofrece al Sr. Pedro Saenz, con motivo de haberse cumplido 25 años de la incorporación de este distinguido compatriota a las actividades industriales del país, en la que le ha correspondido, como es de notoriedad, una actuación destacada.

La demostración, que consistirá en un banquete, se realizará en uno de nuestros principales hoteles y asumirá grandes proporciones por la cantidad y calidad de los concurrentes y de las instituciones que enviarán sus representaciones. Constituirá así un reconocimiento elocuente de lo que ha significado — en el sentido del desarrollo y progreso de la industria nacional en determinados sectores — el esfuerzo sostenido e inteligente de este caracterizado hombre de negocios.

Las adhesiones se reciben en la Bolsa de Comercio, Cámara de Industrias, Club Uruguay y Jockey Club.

Valor de la propiedad

VENTAS REGISTRADAS

Bienes en la Capital

CASAS

Con 638 metros, en la calle Paysandú Nº 1922, $ 53.400. Con 1.844 metros, en la Av. Carlos M. Ramírez (20ª sec.) $ 32.282. Con 326 metros, en la calle Avellaneda (10ª sec.) $ 10.600. Con 206 metros en la calle Igualdad (20ª sección) $ 8.000. Con 228 metros, en la calle Yamandú Nº 5752 $ 4.100.

TERRENOS

Con 551 metros, en la calle Tayuyá (10ª sec.) $ 5.514. Con 700 metros, en la calle Felipe Cardozo (10ª sec.) $ 2.802. Con 236 metros, en la calle Marco Bruto (24ª sec.) $ 2.360. Con 368 metros en la calle Caiguá y Criollos, $ 1.300.

Advertencia de la Caja N.o 17

PAGO DE VACACIONES

La Caja de Compensación Nº 17 "Construcción", advierte a todas las empresas afiliadas que deseen retirar de esta Caja los importes y recibos para ser intermediarias en el pago de vacaciones a sus operarios, que deberán presentar una solicitud en tal sentido, firmada por más de la mitad de los obreros de la empresa.

Estas solicitudes se atenderán, siempre que el personal a cobrar por la empresa exceda de 50 operarios, y deberán ser entregadas por duplicado a más tardar el 20 del corriente a las 12 horas.

Deberá adjuntarse una relación por orden numérico de libreta de vacaciones y con apellido y nombre de cada operario.

Si no obstante la referida solicitud, algún trabajador de la misma empresa deseare cobrar directa y personalmente, deberá comunicarlo a la Caja, antes del 20 del corriente.

AVISO A MOROSOS

La Caja de Compensación Nº 17 "Construcción" pone en conocimiento de todas las empresas afiliadas y que se encuentran en mora con las aportaciones correspondientes, que deberán proceder a regularizar de inmediato su situación en esta Caja, por cuanto se está procediendo con aquéllas a la iniciación del juicio sumario establecido por el art. 32 de la Ley 11.610, en base al procedimiento dispuesto por la Ley 10.644 del 4 de setiembre de 1945.

Australia construye sus propios aviones

LONDRES. — En breve comenzarán a salir de los talleres bombarderos a reacción Camberras y cazas Sabres también retropropulsados, todos ellos de construcción australiana. Se espera que el primer aparato Sabre de construcción australiana estará en vuelo para el mes de marzo y en el de setiembre habrá en Australia toda una escuadrilla de Camberras de construcción propia. El comunicado en que oficialmente se declara cuanto antecede agrega que en el proceso de integrar las fuerzas australianas en más estrecha unión con las de otros países amigos, se procederá a un intercambio de personal con los Estados Unidos, similar al que ya se llevó.

Aviso del Contralor al comercio importador

Se pone en conocimiento del comercio interesado, que aquellas empresas que se hubieran presentado al amparo del artículo 8º del decreto del 13 de setiembre de 1949, y que hubieran estado incluídas en las Listas Estatutarias, deben reiterar su solicitud por escrito, por ante el Departamento de Informes y Trámite, indicando a la vez el número de ordinal correspondiente a la gestión primitiva.

Además deberán efectuar una declaración jurada ante la sección Cuota Individual, cuyos formularios e instrucciones podrán ser retirados en la misma.

El plazo para cumplir lo anteriormente establecido vence indefectiblemente el día 24 del corriente, inclusive.

Dicho plazo es absolutamente improrrogable.

Ofrecen Becas para graduados en Ingeniería

Inscripción hasta el 31

Con respecto a las cinco becas ofrecidas por la Federación de las Industrias Británicas para graduados uruguayos en ingeniería para que reciban en el Reino Unido adiestramiento práctico en ingeniería, detalles de las cuales ya han sido publicados, comunicamos que el último día para hacer entrega de los formularios de solicitud debidamente llenados ha sido prorrogado del 15 al 31 de enero de 1953.

Las personas interesadas en estas Becas pueden obtener mayores detalles y los formularios especiales de solicitud de la Cámara de Comercio Británica, Cerrito 507, entre las 9 a 12 y 14.30 a 16.30 horas.

Directores para varios Liceos del I. nombraron

El Consejo proveyó las direcciones de los Liceos de Pando, Las Piedras, Rosario y Nueva Helvecia. Los nombramientos para esos cargos, se hicieron por un llamado a concurso de méritos para traslados. Todas las designaciones concitaron la unanimidad de votos, recayendo la Dirección del Liceo de Pando en la actual Directora del Liceo de Artigas, Prof. María Luisa Macció de Sarasúa; la Dirección del Liceo de Las Piedras en el actual Director del Liceo de Santa Lucía, Prof. Juan J. Oreggioni; la Dirección del Liceo de Rosario en el actual Director del Liceo de Bella Unión, Prof. Miguel A. Cortinas y la Dirección del Liceo de Nueva Helvecia en la actual Directora del Liceo de José Batlle y Ordóñez, Prof. Isabel Artus.

Unidades móviles del C. del Niño

Ampliando la información ofrecida recientemente sobre este importante problema, estamos hoy en condiciones de expresar que las referidas unidades móviles están a un paso de iniciar su fecunda misión. En efecto, en el correr de la presente semana las dos unidades de referencia serán trasladadas a Salto, departamento que se ha elegido como punto de partida para la iniciación de sus actividades.

Las unidades móviles del Consejo del Niño comenzarán desde allí a brindar un importante servicio, confirmando en los hechos una aspiración tantos años acariciada.

En su amplio programa de trabajo prestarán una dedicación y atención especial a los pueblos y localidades del Interior, pero en manera especial a las poblaciones que no cuentan con policlínicas y servicios asistenciales permanentes para niños y madres, como igualmente a las que carecen de servicios odontológicos.

Oportunamente haremos conocer el itinerario a cumplir en el interior del país por estas unidades móviles que la Comisión Interventora del Consejo del Niño pone a disposición del país.

Certificados de V. Antivariólica

El Ministerio de Salud Pública hace saber a la población que, de acuerdo con lo que dispone el Reglamento Sanitario Internacional de la Organización Mundial de la Salud, suscrito oportunamente por el Uruguay y que entró en vigencia el 1º de octubre próximo pasado, se ha resuelto que todos los certificados de vacunación antivariólica que se expidan en el país, tendrán en adelante validez por tres años y podrán ser utilizados para viajar, ajustándose a las disposiciones respectivas en vigor".

FUE POSTERGADO PARA ESTA NOCHE EL ENCUENTRO VIENA PRESIDENTE HAYES SUSPENDIDO AYER POR LA LLUVIA

La lluvia malogró la jornada inaugural de la "Copa Montevideo" fijada para la noche de ayer y que constaba del encuentro a cargo de Viena y Presidente Hayes.

En principio había dirigentes dispuestos a jugar de cualquier manera e incluso los jugadores europeos se mostraban conformes de accionar bajo la lluvia, cosa que hacen frecuentemente.

Sin embargo, con toda razón, se desistió de tal propósito en una breve reunión realizada en la sede de Peñarol.

La Comisión Especial que tiene a su cargo todo lo atingente a la Copa Montevideo realizó poco después de las 19 horas reunión especial a fin de decidir en el asunto. No hubo mayor discusión y rápidamente se decidió la postergación del partido hasta esta noche, resolviéndose además que rijan los mismos detalles ya fijados.

Quiere decir, entonces, que se ha postergado por 24 horas la iniciación del atrayente Campeonato. Esta breve postergación aumentará la expectativa que ha despertado y servirá para que los aficionados puedan tener un día más de comentarios con respecto a esta competencia que esta noche se inicia.

CONFORMIDAD EN LOS CLUBS

Decidida la postergación del partido, nos pusimos al habla con los delegados de los Clubs Viena y Presidente Hayes, vale decir, con los teams que tenían a su cargo el match inaugural.

En ambos lugares se nos expresó que no les perturbaba en absoluto la postergación y que en nada afectaba ella a los jugadores en su estado atlético. Nos agregaron que al comenzar la lluvia en horas de la tarde y ante lo amenazante del tiempo, ya habían previsto la postergación del partido, por lo que ello no les tomó de sorpresa. Entienden que los ingentes gastos que ocasiona esta importante justa deportiva obligaba a postergar el partido, pues no podría esperarse buena recaudación con el esta de tiempo reinante en la noche de ayer.

Los jugadores yugoeslavos, con quienes conversamos detenidamente y cuyas impresiones publicamos en lugar aparte, nos hicieron notar lo acostumbrados que están a actuar en canchas pesadas y bajo lluvia, ysi bien entienden que el espectáculo pierde jerarquía, ellos se hubieran hallado conformes de haber jugado, en razón, repetimos, de la costumbre para accionar en terrenos fangosos.

JUECES Y EQUIPOS

Jueces: señores George Roden, Orosmán Rivera Fasoli y Líber García. Intérpretes: Sres. Juan A. Davies y Víctor Furst.

VIENA (probable). — Schmied; Rockl y Kleibel; Madvet, Keller (cap.) y Ungeher; Menasse, Strittich, Dr. Epp, Walzhofer y Subs.

PRESIDENTE HAYES. — Escobar; Cabrera y Duarte; León, Ocampos y Arce; Lugo, Osorio, Noceda, Laguardia y Cañete.

COMPETENCIA PRELIMINAR

Plantel de 3ª División. — Leiva (Nacional), Nilo López (Wanderers), García (Defensor), Bianchini (Peñarol), Orgás (Liverpool), Guzmán González (Nacional), Roque Fernández (Peñarol), Delgado (Danubio), Camarano (Defensor), Prieto (Defensor), Besada (Cerro), Ríos (Cerro), Borges (Peñarol), Gómez (Peñarol), Brienza (Nacional), Melgarejo (Danubio), Galván (Peñarol), Orellano (Nacional), Héctor Varela (Rampla Jrs.), Andrade (River Plate), David Berichian (Central), Larone (Danubio) y Omar Artigas (Sud América).

Director técnico: Gerardo Spósito. Kinesiólogo: Eliseo Domínguez. Equipier: Gervasio Herrera.

El jugador Sosa, de Peñarol, no ha sido tenido en cuenta por encontrarse lesionado.

Delegación carmelitana. — La embajada carmelitana estará delegada por el Esc. Sarachú y los Sres. Abella, Hernández y Vadell, en tanto que el plantel de jugadores está compuesto por: Forets, Rosas Echarte, Aguilera, Torres, Durand, Rodríguez, Banchero, Pereyra, Dutra, Ferretti y González.

HORA DE COMIENZO DEL MATCH

Según lo dispuesto por la Comisión Ornizadora de la Copa Montevideo, este primer match correspondiente a dicho certamen tendrá iniciación a las 21 y 20, rigiendo los 10 minutos de tolerancia reglamentarios.

VENTA DE ENTRADAS

La venta de entradas para este primer espectáculo, se realiza a partir de las 16 horas en las distintas boleterías del Estadio Centenario.

PRECIOS ESTABLECIDOS

Ofrecemos a continuación los precios establecidos para todos los espectáculos de la Copa Montevideo: Taludes: no socios $ 0.80; Tribunas Colombes y Amsterdam: no socios $ 1.20, socios $ 1.00; Tribuna Olímpica: no socios $ 2.00, socios $ 1.50; Tribuna Olímpica (sector bajo numerado): no socios $ 3.00, socios $ 2.10; Platea Olímpica (numerada): no socios $ 3.20, socios $ 2.20; Platea América (numerada): no socios $ 5.00, socios $ 3.00; Platea América (numerada): no socios $ 6.00, socios $ 4.00.

Abonos. — Trib. Olímpica (sector bajo numerado): no socios $ 39.00, $ 25.00, socios $ 25.00; Trib. América (numerada): no socios $ 55.00; socios $ 28.00; Platea Olímpica, (numerada): no socios $ 40.00, socios $ 35.00; Platea América (numerada): no socios D 70.00, socios $ 45.00.

Los menores tendrán un rebaja en el precio de sus entradas, exclusivamente a la Tribuna Olímpica, en los sectores no numerados. Los precios son: socios cadetes de Peñarol y Nacional, pesos 0.75; menores no socios $ 1.00.

CAMBIOS EN LOS EQUIPOS

De acuerdo con el Art. 16º del Reglamento de la Copa Montevideo, serán permitidos hasta cuatro (4) sustituciones en cualquier momento, en cada partido, siendo tres de ellas de libre elección, incluido el guardavalla y una limitada exclusivamente al golero.

No hubo acuerdo en la Junta para fijar fecha al Cuadrangular

SE DECIDIO CUARTO INTERMEDIO HASTA MAÑANA PARA RESOLVER

ROSELLO SUSPENDIDO POR TRES PARTIDOS. HOHBERG Y PEREIRA, POR DOS

La Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football realizó en la tarde de ayer su anunciado acuerdo semanal.

Tomó resolución en los siguientes asuntos:

● DELEGACION DEL CLUB NACIONAL DE F.

Fué aprobada la siguiente terna de delegados del Club Nacional de F., para la sesión de hoy: Sres. Francisco del Campo, Lorenzo J. Villizio y Santiago de Brum Carbajal.

● FALLOS DEL TRIBUNAL ARBITRAL SEGUNDA DIVISION

ASUNTO: Danubio-Central, realizado el 27 de diciembre de 1952.

1.o) Téngase por suficiente sanción la expulsión del field decretada por el árbitro contra el jugador Hugo Galván, del Danubio F. Club.

ASUNTO: Peñarol-Nacional, realizado el 28 de diciembre de 1952.

1.o) Suspéndase por 3 partidos al jugador Fausto Rosselló, del C. Nacional de F.

2.o) Suspéndase por dos partidos a los jugadores Juan E. Hohberg y Segundo Pereyra, de los Club Peñarol y Nacional respectivamente.

SUSPENSION. — El Tribunal Arbitral de Segunda División suspendió preventivamente a los Sres. Isidro Etchegoyen, funcionario del Colegio de Arbitros, y a los jugadores Ricardo Acuña, de Liverpool.

● EL PRODUCIDO DE LA COPA MONTEVIDEO

La Comisión de la Copa Montevideo pasó la siguiente nota:

"Cúmpleme llevar a su conocimiento, a los efectos correspondientes, que esta Comisión Organizadora ha dispuesto que los producidos correspondientes a los partidos de la Copa Montevideo, sean depositados en la cuenta especial abierta en el Banco de la República (Agencia Cordón) a nombre de los señores Roberto Arboleya y Enrique A. Vitacca conjuntamente. Asimismo, esta Comisión Organizadora ha resuelto autorizar a la Tesorería de la Asociación para retener el producido correspondiente al último partido de la Copa Montevideo como garantía de los compromisos que se hubieran contraído con esa Asociación. Con tal motivo, saludan a usted muy atte. — Fdo.: Dr. JOSE NOZAR, Presidente; WILSON FERREYRA ALDUNATE, Secretario Gral."

Luego de breve cambios de ideas, se resolvió, de acuerdo con lo propuesto por el Arq. Cattaneo, acceder a lo solicitado por la Comisión Organizadora, dejándose constancia de que los clubes Nacional y Peñarol respaldan el pedido con su responsabilidad.

● SITUACION INTERNACIONAL DEL RIVER PLATE

El Sr. Mazzeo consultó si podía concertar con la Federación de F. de Pelotas una jira deportiva a realizarse este mes. Se resolvió recabar el informe del Asesor Letrado de la Asociación, respecto a la resolución de la F.I.F.A. suspendiendo internacionalmente al Club A. River Plate.

● FONDOS PARA EL CLUB A. DEFENSOR

El Sr. Lombardo propuso la decisión inmediata del pedido de Fondos que le pertenecen por virtud de la Reglamentación de recursos para tierras y obras. Se resolvió dar orden de pago por las cantidades que pueden corresponder a ese Club.

● CADUCIDAD DE LOS CONTRATOS CON LOS JUECES BRITANICOS

El Sr. De Los Santos consultó sobre la situación de los jueces británicos contratados, contestándole la Gerencia que los contratos habían caducado el 12 de enero, por lo que dichos jueces no tenían ya compromisos con la Asociación Uruguaya de Football.

● PARTIDOS JUGADOS (Primera División)

Nacional (1) Danubio (0). Al Tribunal Arbitral por denuncias de incidentes luego de finalizarse el partido.

● PARTIDOS A JUGAR

Se planteó en seguida lo referente a los partidos oficiales que correspondía jugar, considerándose los problemas creados por la disputa del Campeonato Cuadrangular, el match final del Campeonato Uruguayo y el Campeonato Sudamericano. Se produjo un amplio debate, luego del que se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta mañana viernes, a las 18 y 45 horas.

CON OPTIMISMO LOS VIENESES AGUARDAN SU DEBUT EN LA COMPETENCIA INTERNACIONAL QUE HOY SE INICIA

EL BIEN PUBLICO

Jueves 15 de Enero de 1953
Año LXXV Nº 22.010

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy. — Estado general inestable con lluvias aisladas. Cielo nublado y seminublado. Temperatura poco cambio. Vientos, del S.E. al N.E. moderados.

Análisis Continental. — Un régimen de altas presiones cubre nuestro país.

Perspectiva para mañana. — Inestable.

Sinopsis del tiempo reinante a las 15 horas del día de ayer. — Cubierto con lloviznas en el norte y centro. Vientos del S al E algo fuertes en Punta del Este, suaves y moderados en el resto. La temperatura estuvo inferior y muy inferior a la normal en todo el país, comprendida entre los 22 grados en Artigas y 17 en Punta del Este.

Temperatura máxima. — Al abrigo 22º4 a las 10.40 horas, a la intemperie, 25º4 a las 10 y 30 hs. Mínimas: al abrigo, 16º5 a las 4.30 horas; a la intemperie, 15º4 a las 4.20 hs.

Impresiones del técnico Hahnemann

Los cracks del Viena de Austria esperan ansiosamente el compromiso que han de disputar con el conjunto Presidente Hayes del Paraguay y que en la noche de ayer fué suspendido debido al mal tiempo reinante.

La vida en la concentración de los austríacos es sumamente tranquila y la natural simpatía de sus integrantes nos ayudó en grado sumo a realizar nuestra labor informativa que brindamos a nuestros lectores.

Una vez conocida la suspensión del encuentro que debía disputarse anoche, la embajada del Viena permaneció en el hotel donde se hospeda, cenando en las últimas horas de la tarde a efectos de retirarse a descansar temprano.

Fué en ese preciso instante, que llegamos hasta ellos para cambiar algunas impresiones referentes al match aplazado para la noche de hoy.

CON EL ENTRENADOR WILLI HAHNEMANN

Con toda deferencia y simpatía fuimos recibidos por el entrenador del conjunto europeo Willi Hahnemann quien se puso inme-
Comencemos diciendo que el diatamente a nuestra disposición.
apellido Hahnemann traducido a nuestro idioma significa "Hombre gallo". Fué uno de los grandes centro-medios, conque contó, hasta el año 1938, la selección austríaca, actuando en los conjuntos de Admira y Wacker, ambos de la ciudad de Viena.

El hoy coach vienés, actuó como jugador internacional de su país en 73 oportunidades, aunque debemos acotar que no sólo defendió a Austria, sino que también actuó en el seleccionado alemán durante la ocupación.

LOS JUGADORES DEL VIENA

El equipo de Viena actúa por segunda vez en canchas sudamericanas ya que en el mes de julio de 1952, visitó a Colombia, donde cumplió algunos compromisos en el citado país.

Las condiciones físicas de los player son excelentes estando muchos de ellos dotados de un físico conisderable y la mayoría según se nos manifestó son sumamente jóvenes, cosa que no deja de ser interesante puesto que en europa se practica regularmente el deporte del balompié, hasta una edad que en pocos jugadores es dado apreciar en nuestro medio.

Pudimos apreciar, entre otras cosas, que la alimentación de los vieneses está compuesta en su mayor parte por legumbres y según manifestaciones del entrenador Nahnemann, ello da excelentes resultados en lo que se rifiere a estado atlético del plantel.

Una de las cosas que más recalcaron los jugadores con quienes tuvimos oportunidad de conversas, es la admiración que sienten por nocido a través de sus hazañas.
el fútbol celeste, sumamente co-

Nos hicieron notar que su forma de juego, es totalmente diferente a la que se aplica e nnuestro medio, pues ellos le otorgan un valor fundamental al juego ofensivo en tanto que los sudamericanos siempre se distinguieron por sus brillantes defensas.

UNA DISCIPLINA EJEMPLAR

En todos los aspectos al jugador austríaco es un hombre disciplinado. Tanto en los entrenamientos como en la vida de la concentración hemos podido apreciar esta condición que parecería ser una virtud casi exclusiva del futbolista europeo.

Las prácticas se realizan dentro de un marco de orden y obediencia absolutos, siendo unicamente el entrenador del equipo el que realiza las indicaciones y observaciones que cree convenientes, las cuales son acatadas en forma inmediata. Pero lo que da una pauta exacta de esta condición de los players vieneses, es el comportamiento que le vimos guardar durante la cena de anoche. Nos llamó la atención sobre todo a los que nos hemos sentado a la mesa de una delegación sudamericana en la que nunca falta aquella algarabía propia de nuestra juventud y que singulariza el espíritu cordial entre los jugadores y dirigentes.

Todo lo contrario d elo que conocemos —y debemos declarar que es nuestro espíritu— fué lo que observamos anoche. Durante la cena, apenas se oía conversar, tanto entre los delegados como por parte de los juagdores cosa que como se podrá suponer no dejó de causarnos extrañeza y hasta llegamos a suponer que existía alguna prohibición de los dirigentes pero ello no es otra cosa que la razón temperamental del jugador austriaco cuyo caracter tranquilo por naturaleza no deja de causar sorpresa a quienes vivimos cerca de las costumbres de nuestros jugadores.

UN SALUDO A LA AFICION URUGUAYA

Al retirarnos del hotel de la concentración dejamos a los muchachos del Viena esperando ansiosamente su debut en este torneo internacoinal, que según creen les deparará satisfacciones, aún reconociendo la capacidad de los adversarios que habrán de enfrentar.

Nos solicitaron, los correctos representantes del fútbol austriaco, que hiciéramos llegar a la afición agradecimiento por las atenciouruguaya su saludo, así como el nes recibidas desde su llegada a Montevideo.

JEWEL.

CON EL ENTRENADOR WILLI HAHNEMANN

Las notas gráficas muestran tres aspectos de nuestra visita realizada anoche al lugar de concentración del Club Viena de Austria, en cuya oportunidad recogimos las delaraciones que brindamos en esta página a nuestros lectores. — Arriba a la izquierda puede apreciarse una vista de la cabecera de la mesa de la delegación europea en el momento de la cena. — A la derecha, el coach Willi Hahnemann brinda declaraciones a nuestro cronista. — La nota ubicada en la parte inferior fué captada en momentos que varios integrantes de la delegación conversan con nuestro cronista. De izquierda a derecha vemos al entrenador Willi Hahnemann, a los jugadores Koller y Walzhofer, al Presidente de la delegación Sr. Bruckner, al player Rockel y al autor de esta nota.

Atrayente exhibición de defensa personal

Hoy a la hora 9, la Comisión Nacional de E. Física ha programado la realización de un interesante acto en el Gimnasio de la Pista O. de Atletismo del Parque José Batlle y Ordóñez. Habrá demostración de "llaves" de defensa personal por un grupo de alumnos que ha dirigido y preparado el prestigioso profesor ecuatoriano Ing. Moisés Rudaev, que cumple actualmente en nuestro país, contratado por el Instituto Oficial de Educación Física, una amplia labor didáctica.

La utilísima aplicación de esta actividad, puesto que constituye un capítulo importante de la seguridad personal tanto para civiles, militares o policías, confiere especial atracción a este acto, en que el Prof. Rudaev expondrá los resultados de su plan de trabajo, cumplido, por apremios de tiempo, en sólo siete semanas, aunque en realidad el dominio de los difíciles ejercicios demanda una preparación de por lo menos seis meses. No obstante, el calificadísimo núcleo de alumnos que tendrá a su cargo las exhibiciones —y que integran el Jefe de Estudios del Curso Superior de E. Física, Prof. Alberto Langlade, el Tte. de Educación Física Fagiani, y aventajados alumnos de aquel centro de estudios— ha permitido, por su especial capacitación gimnástica, alcanzar resultados que se reputan altamente satisfactorios y hacen prever la realización de un brillante festival.

Para el acto, que es de carácter público, han sido especialmente invitados las autoridades de los Institutos enales, el señor Jefe de Policía de Montevideo, Director de Investigaciones, Directores del Círculo Militar, Círculo Naval, de la Dirección de Tiro y E. Física, Escuela Militar de E. Física, representantes de la prensa, etc. etc.

Los Sucesos Policiales

Ciclista accidentado

En Gral. Flores y Bulevar Artigas, el ciclista Orestes Sevedo, oriental, soltero, de 22 años, domiciliado en Lacio 3381, al efectuar una maniobra en el tránsito cayó al pavimento, sufriendo traumatismo de cráneo y siendo internado en el Hospital Maciel.

Lesionado en una explosión. — En el interior de la pieza Nº 3, de la pensión "Patria", sita en Zabala 1272, hizo explosión una lata que contenía cera caliente al echársele en su interior un poco de nafta. A raíz de ello, sufrió quemaduras en antebrazos, tobillos y cuello, Julio César Rey García, oriental, casado, de 30 años siendo internado en el Hospital Maciel.

Sobre delincuencia infantil. — Aclaración de la Jefatura de Pe Policía. — En distintas oportunidades han aparecido comentarios acerca de la necesidad de que la policía prevenga y reprima las actividades de un grupo de menores, que en las zonas céntricas se dedican a arrebatar carteras a desprevenidos transeúntes o a practicar con singular eficacia la especialidad delictuosa conocida por "punga".

A raíz de ello esta Jefatura ha tenido motivo para informar que ese problema no fué descuidado por sus dependencias en momento alguno, pero que los repetidos y frecuentes detenciones de tales menores resultaba inoperantes, toda vez que los mismos se fugaban de inmediato de los centros de reclusión a que habían sido destinados, para volver a las andanzas.

En estos días, los comentarios de ese tenor se han multiplicado y de ahí que se crea conveniente insistir sobre las informaciones mencionadas precedentemente, pero haciéndolo en la forma gráfica y detallada que se emplea seguidamente, por si se hubiera dado el caso de que las informaciones no hayan sido lo suficientemente claras como para demostrar la cruda realidad de la situación y la posición de la Policía en este problema.

En los últimos cinco días se produjeron varias detenciones de menores que se internaron por resolución judicial.

Dentro de ese lapso, varios de ellos se detuvieron e internaron reiteradamente, pues el mismo día o en los siguientes, lograron fugar.

Así por ejemplo, J. B. B. y L. A. G., fueron aprehendidos el día 9 por la noche y se les detuvo en la mañana del día 10, es decir, el día siguiente, para ser reintegrados al albergue.

A. C. fué apresado el 9 e internado; ;el 12 fué detenido nuevamente y ayer otra vez, siendo enviado, como siempre, al albergue.

C. H. R. aprendido el día 10 y remitido al Albergue; ayer ya estaba otra vez en la calle, se le detuvo nuevamente y se le internó.

J. G. A. B. exactamente igual que el anterior.

Tenemos también el caso de J. J. T. I., que habiendo sido internado hace veinte días, se fugó de inmediato y recién anteayer se logró su detención. — Montevideo, neero 14 de 1953. — La Secretaría.

La lluvia impidió anoche la jornada de basketball

La lluvia caída en la noche de ayer impidió la proyectada jornada de basketball, así como los demás espectáculos deportivos al aire libre.

Los encuentros a cargo de Montevideo y Stockolmo, a jugarse en la cancha de los primeros y el de Welcome y Tabaré que tendría por escenario la cancha de Welcome en la calle Tristán Narvaja debieron por tal razón ser suspendidos.

En el próximo acuerdo del Consejo Superior de la Federación Uruguaya de Basketball a realizarse el próximo lunes se fijará nueva fecha para la dilucidación de los mismos.

Una fecha más que se atrasa en este largo Campeonato Federal que entre las suspesiones provocadas primero por la huelga del transporte y posteriormente a consecuencia de las muchas noches de lluvia que motivó la suspensión de diversas etapas.

R. Plate y Rapid de Viena empataron en Colombia

BOGOTA, 14, (UP). — El partido de fútbol disputado esta tarde entre River Plate de Buenos Aires y el Rapid, de Viena, terminó en cero goal.

Asistieron al encuentro alrededor de 8.000 personas, arbitrando el juez uruguayo Sr. Luis Alberto Fernandez.

La jira de la selección inglesa de fútbol

LONDRES, 14, (LPS). — La selección nacional inglesa de fútbol que en el mes de Mayo próximo se trasladará a Sudamérica, jugará en junio en Nueva York contra la selección estadounidense. Así lo ha anunciado hoy la Asociación de Fútbol de los Estados Unidos, que está considerando también contratar a un entrenador inglés para preparar durante la primavera a la selección norteamericana.

✝ Gregorio Barreto García

(Q.E.P.D.) — Falleció el 16 de Noviembre de 1952, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. — Sus deudos invitan para las Misas simultáneas que por su alma, se efectuarán el 16 de Enero de 1953 en el Santuario de Nuestra Señora de La Paz a las 8 horas. Al mismo tiempo por la imposibilidad de agradecer personalmente las múltiples atenciones y condolencias recibidas, expresan por intermedio de estas líneas su eterna gratitud. — Empresa LUIS MORO.

✝ Pío B. Albano —

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 14 de Enero de 1953. — Su esposa: Nelia Castelli Pérez de Albano; su hijita: Nelita; su Sra. madre: María D'Angelo de Albano; su Sra. madre política: Carmen Pérez de Castelli; sus hermanos: Eugenia, Pascual, y Mario Albano, Pura Bruni de Albano, Carmelo Albano, Juana Beloso de Albano, Jesús Albano, Beatriz Cola de Albano, Pedro A. Castelli Pérez, Felicia Gigena de Castelli, Debray Castelli Pérez, Haydée Morán de Castelli, Carlos Castelli Pérez, Fanny B. de Castelli y Sor Carmen Castelli Pérez; sus sobrinos, primos y demás deudos participan con profundo dolor dicho deceso e invitan a sus relaciones para el sepelio que tendrá lugar hoy 15 del corriente a las 10 y 45 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Calle Gral. Palleja Nº 2683. Cementerio Buceo. — Servicio Fúnebre Automóvil - EMPRESA FRANCISCO GONZALEZ - Av. Gral. Flores Nº 2392.

✝ Manuela Rodríguez de Delrieu —

Su esposo Gabriel Delrieu y demás deudos agradecen las manifestaciones de condolencias, ofrendas florales, tarjetas y telegramas recibidos con motivos de tan irreparable pérdida, lo hacen por intermedio de estas líneas quedando profundamente agradecidos a todas sus relaciones e invitan para el funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia de la Visitación (Salesas) calle Canelones e Ibicuy a las 9 a. m. el día 16 del corriente.

✝ Dr. Francisco Ponce de León —

(Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor el 23 de Noviembre de 1952, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. — Blanca Muró de Ponce de León, sus hijos y demás deudos, agradecen profundamente todas las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo e invitan para la misa que por su eterno descanso, se celebrará en la Iglesia Catedral, Capilla del Santísimo, mañana viernes 16, a las 8 horas.

Los ingleses proponen la fecha del 31 de mayo para el match Uruguay-Inglaterra

En la reunión celebrada anoche por la Junta Dirigente se dió cuenta de una nota enviada por "The Football Association", proponiendo cambio de fecha para el encuentro Uruguay - Inglaterra en oportunidad de la visita del representativo inglés a Sud América.

Como está por llegar a Montevideo el señor Limpenny, delegado de la Asociación británica que es esperado mañana, se resolvió, a propuesta del Sr. Vidal Zaglio, conversar con dicho delegado antes de tomar resolución alguna. Una vez que se efectúe tal entrevista, la Junta Dirigente resolverá al respecto y cursará telegrama a la Asociación inglesa.

El texto de la nota es el siguiente:

Londres, diciembre 1º de 1952.

"Sr. D. César Batlle Pacheco. Pte. de la A. U. de Football. Montevideo.

Muy distinguido Sr.:

Después de nuestra primera comunicación con esa Asociación, hemos llegado a un acuerdo definitivo con la Asociación del Fútbol Argentino respecto a la jira por América del Sur en el mes de mayo do 1953.

Al proyectar esta jira, ha sido nuestra primera responsabilidad concertar partidos, en una base recíproca co nla Asociación del Fútbol Argentino, porque en el mes de mayo de 1951 fué celebrado un acuerdo con esa Asociación, en oportunidad de la visita del equipo argentino a Inglaterra. Por consiguiente, se ha convenido que el primer partido de nuestra jira se celebrará en Buenos Aires el día 14 de mayo de 1953, y el segundo partido en Buenos Aires el día 17 de mayo.

Cuando la Asociación del Fútbol Argentino visitó Inglaterra, The Football Association pagó todos los gastos de 23 pasajes desde la Argentina a Inglaterra y regreso. La Asociación del Fútbol Argentino, no sin razón en nuestra opinión, nos dice ahora que si celebramos dos partidos en otros países de América del Sur, los gastos de los pasajes aéreos para 23 personas de Inglaterra a América del Sur y regreso, deben ser repartidos entre los países interesados. La Asociación del Fútbol Argentino jugará dos partidos con Inglaterra y por tanto está dispuesta a pagar el 50% de los gastos, rogando que el 25% de los gastos totales sea por cuenta de la Asociación de Chile y el 25% restante por cuenta de la Asociación Uruguaya de Football.

Rogamos, por tanto, que sean modificadas las condiciones del partido con la Asociación de su presidencia como sigue:

1) La mitad de la recaudación neta será para The Football Association.

2) La Asociación de su presidencia pagará el 25% de los gastos de los pasajes aéreos, a saber £ 2.600, aproximadamente. Este importe será depositado en Inglaterra antes de la partida.

3) Los gastos del alojamiento en hoteles de primera categoría para la delegación británica, durante su permanencia en su país, serán por cuenta de The Football Association. Rogamos a esa Asociación pague este importe de nuestra cuota de la recaudación.

4) Nos sería grato celebrar el partido el domingo 31 de mayo de 1953. Pedimos este cambio por razón de los detalles de nuestro programa.

Tenemos la intención de volar directamente a Buenos Aires, para jugar los dos partidos mencionados arriba y después, de partir para Santiago. El viaje de regreso será por Montevideo, donde jugaremos el último partido el día 31 de mayo de 1953.

Tendremos el agrado de llevar regalo a América del Sur, y por esto, le quedaremos a Ud. muy agradecidos si nos manda un dibujo de su insignia nacional que quisiéramos introducir en un diseño que estamos preparando. Nos interesa recibirlo a la mayor brevedad, puesto que los fabricantes de nuestro país están muy ocupados con recuerdos de la Coronación de la Reina Isabel.

Mucho le agradeceremos enviarnos a la mayor brevedad su confirmación y sin otro particular le saluda atentamente. — S. F. ROUS (Srio.).

R. Juniors homenajea a jugadores y técnicos

En la noche de hoy se realizará la cena de homenaje a los jugadores, y funcionarios técnicos del Club Rampla Juniors con motivo de la obtención del tercer puesto en la tabla de posiciones del Campeonato Uruguayo de Fútbol.

Hasta nuestra mesa de labor llegó una invitación para dicho agape, que gentilmente nos envía el distinguido deportista y presidente de la entidad roji-verde señor Rodolfo Blasina.

La delegación del Viena homenajeó a Artigas

La delegación del Club Viena de Austria, rindió en la mañana de ayer —como habíamos anunciado— un emotivo homenaje al Gral. José Artigas.

El gesto altamente elogiable de la delegación europea, fué recibido con sumo agrado y el acto contó con la presencia de numeroso público que se congregó en torno al monumento del héroe.

Esta noche se realizará la Asamblea en Nacional

El Club Nacional de Futbol en primera citación de acuerdo con lo establecido en el Art. 3º del Estatuto Social y en el Art. 3º del Reglamento General, cita a los socios honorarios y activos de la institución, para la Asamblea General Ordinaria que se realizará hoy a las 21 hora sen el local de el club, calle Lavalleja 1843, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1º Consideración de la Memoria Anual y Balance General al 31 de diciembre de 1952; 2º Fijación de fecha para la elección de los seis miembros titulares de la Comisión Directiva para el período 1953-55; veinticuatro suplentes de la Comisión Directiva, Comisión Fiscal y sus respectivos suplentes para el período 1953-1954; 3º Designación de tres miembros para integrar cada una de las mesas receptoras y escrutadoras de votos; 4º Designación de tres asambleístas para proceder a la aprobación y firma de lacta de esta Asamblea.

NOTA.— La Asamblea podrá sesionar con un quórum equivalente a la tercera parte de los socios habilitados.